

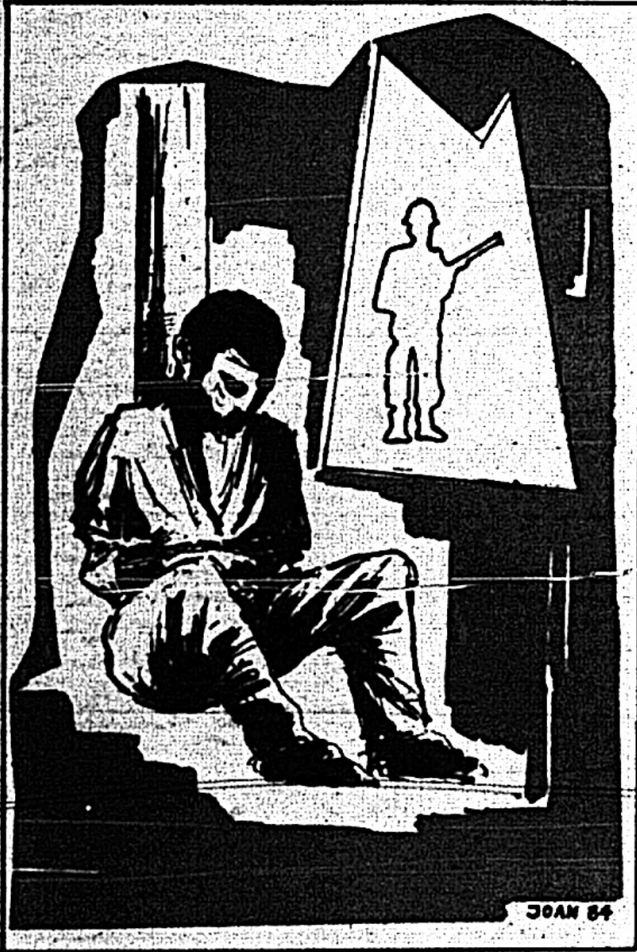
24
PAGINAS

DIGNIDAD

PRECIO
DE VENTA
NS **30**

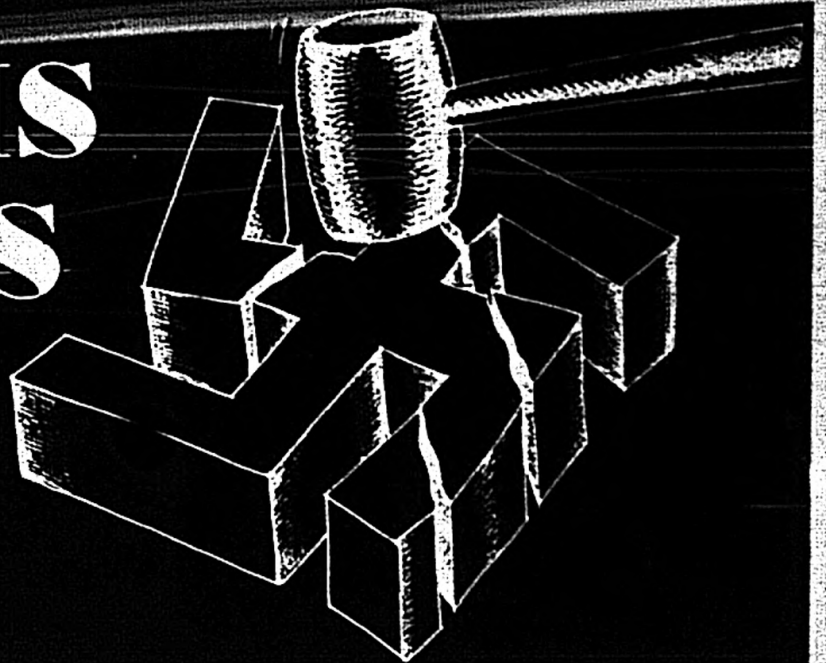
AÑO II - Nº 49

Miércoles 26 de diciembre de 1984 APARECE TODOS LOS MARTES



**NUEVAS
DENUNCIAS
DE DANIEL
REY PIUMA,
EX MARINO.**

**LOS NAZIS
CRIOLLOS
DEBEN
TENER
SU "NUREMBERG"**



UNA EXPERIENCIA A NO OLVIDAR

Desde hace algunas semanas, se viene exhibiendo en Cinemateca "La Batalla de Chile" que sin lugar a dudas, es una película aleccionadora que nos permite ver con claridad meridiana, los errores que cometió la Unidad Popular Chilena y los partidos que la integraban.

La experiencia chilena, que comenzó con el triunfo electoral de Salvador Allende en las elecciones presidenciales de 1970, fue saludado con entusiasmo, por todos los pueblos de América, que vieron en Chile la posibilidad de que se desarrollara un nuevo proceso de liberación, al igual que en Cuba, once años antes.

La forma de llegar al gobierno, hizo que la experiencia chilena, resultara especialmente atípica y fuera objeto de un estudio y de un análisis pomerosizado, a medida que dicho proceso iba desarrollando su estrategia por la conquista del poder.

Lamentablemente el gobierno de la Unidad Popular, en ningún momento consideró al enemigo de clase y objetivamente menospreció su capacidad para la conspiración, llegando a creer que una "sabla política de alianzas y/o acaso explotar las contradicciones existentes en la Democracia Cristiana", le iban a permitir mantenerse en el gobierno y poder seguir aplicando su programa antipoligárquico y antimperialista.

El desarrollo de esta experiencia, es necesario estudiarlo con mucha seriedad, en la medida que el fracaso total de los planes y de una estrategia antileninista y en consecuencia no revolucionaria llevaron a un desastre, que causó no sólo miles y miles de militantes muertos, heridos, torturados, presos, desaparecidos y exiliados, no sólo la pérdida total de organizaciones políticas y sociales sino, que trajo aparejado un retroceso brutal en todos los planos, que ubica al hermano país, en la edad media, con un tirano nazi en el poder, que es capaz de las peores acciones para evitar que Chile pueda recuperar su libertad y la vigencia de los derechos más elementales.

La situación que padeció Chile, nos muestra a las claras, que ni la burguesía ni el imperialismo (como bien nos enseña Marx), admiten perder su poder y sus bienes y sus riquezas sin reaccionar violentamente. Nuestros enemigos de clases, no admiten bajo ningún concepto, que sus bancos y empresas puedan pasar a ser controladas y administradas por el pueblo y son capaces de apelar a cualquier medio para evitarlo.

Ni más, ni menos, que esto es lo que aconteció en Chile y no entendemos como aún hoy a ciertos dirigentes, le es tan difícil visualizar esta realidad.

Pero también en Uruguay, se pretendió aplicar una estrategia similar, que como todos sabemos terminó, cuando no pudimos evitar, ni enfrentar, el golpe del 27 de junio de 1973. Porque al bien en Chile había un gobierno popular y en el Uruguay no, sin embargo, existía en nuestro país un Frente Amplio y una Central Obrera, que incidían demasiado —para los intereses de la oligarquía—, en la escena política nacional, y optaron por eliminar su influencia de la vida política y social del país.

Estas enseñanzas, que por supuesto no fueron gratis por que detrás de esto hay un verdadero drama nacional en ambos países, nos debe servir para reflexionar y no volver a cometer los mismos errores, que sin ningún pudor algunos dirigentes, de algunos partidos, intentan reiterar pretendiendo imponernos la misma estrategia

gia y la misma táctica como si estas fueran "revolucionarias".

No hay que olvidarse, que tanto en Chile, como en el Uruguay, ninguno de los partidos y movimientos que integraban e integran, la izquierda estaban preparados y en condiciones para enfrentar a la burguesía en una guerra civil, porque sus concepciones totalmente alejadas de la realidad y arbitrarias, los hacían y hacen transitar caminos utópicos y precisamente este elemento, es el que provocó la caída del gobierno de la Unidad Popular, en la medida que nunca adoptó, medidas conducentes a crear milicias populares y organizaciones, capaces de enfrentar al enemigo en cualquier terreno y solo confiaron en que las Fuerzas Armadas chilenas serían legalistas y actuarían según la Constitución y la Ley.

Todas las experiencias revolucionarias exitosas, desde Lenin a la fecha, consideraron siempre la necesidad de proveer con madurez, la reacción de la derecha y sus acólitos y se plantearon con claridad de cuajo y precisamente estas experiencias, nos muestran como se debe organizar, armar y preparar al pueblo, si es que no queremos quedar por el camino y de esta manera enterrar las esperanzas y las ilusiones de todo un pueblo.

Hoy por hoy, como si nada hubiera pasado, nos quieren convencer de que pactar con el enemigo de clase, beneficia a la libertad y a la democracia y facilita la reinstitucionalización, que participar de elecciones con partidos y hombres proscriptos, aceptando las condiciones impuestas por la dictadura, es válido y saludable porque no afecta el pronunciamiento popular, que el Acto 19 y el Estado de Subversión, nos quieren contar que va a ser controlado por un parlamento democrático, que la concertación con la burguesía va a aportar al proletariado y al pueblo las soluciones que estos exigen y a las que tienen derecho, que la concertación es válida por el mismo, es decir, pretenden establecer bases que de ninguna manera llevarán a nuestro pueblo a transitar hacia el socialismo, estos planteamientos muchos de los cuales se reiteran puesto que fueron usados desde antes del 27 de junio de 1973 aquí y en Chile pretenden decirle a la militancia, que es posible llevar a cabo, un programa antipoligárquico y antimperialista, sin necesidad de una guerra civil.

Pobre de quien crea en estas cosas y no se percate de que las Fuerzas Armadas en este país, en las actuales condiciones, van a seguir asegurando que aquí, no se produzcan cambios de estructura, ni las transformaciones que nuestro pueblo reclama con justicia, las Fuerzas Armadas han quedado relegadas a un segundo plano, pero seguirán desde los cuarteles, garantizando que aquí el imperialismo yanqui sigue siendo el amo y señor de nuestra vida política, económica y social. Y quien crea, que es con simples elecciones que nos vamos a sacar este cáncer de encima, no solo es un hipócrita sino que es objetivamente un contrarevolucionario.

La vida y los acontecimientos que nos tocó enfrentar, nos obligan a actuar con firmeza y precisión, exigiendo ahora que todos los mandos fascistas, sean expulsados del seno de las Fuerzas Armadas, que todos los culpables por el genocidio cometido contra nuestro pueblo, sean juzgados y condenados como corresponde y que se tomen medidas para reorganizar totalmente a las tres armas, de tal forma de ir creando un

ejército que deje de lado la doctrina de la Seguridad Nacional y tenga hondos raíces democráticas.

Sabemos muy bien, que este no es el programa del Dr. Sanguinetti, ni siquiera es el programa, de algunos sectores del Frente Amplio, que ni quieren hablar acerca de estos temas, los evitan y hacen como el avestruz, sin darse cuenta que en definitiva, nuestra política de principios en este tema y nuestra participación e impulso puede o no, determinar cambios sustanciales que nos permitan seguir avanzando por caminos reales, hacia los objetivos que nos hemos propuesto, de lo contrario, nuevamente estaremos fomentando y estos dirigentes lo están haciendo y poniendo en peligro el futuro democrático de nuestro país.

Las multinacionales y la banca extranjera, tratarán de evitar que el pueblo pueda conquistar sus objetivos de libertad y de justicia, por lo tanto es hora de descartar completamente a los sectores reformistas, que nos pueden llevar una vez más, a una catastrofe que todos debemos evitar, teniendo claros los temas centrales y preparándonos, para enfrentar, con posibilidades de éxito, en cualquier terreno al enemigo de clase.

El Partido Socialista y el Partido Comunista chilenos habían elaborado lo que ellos llamaron "una vía pacífica de acceso al socialismo" o "no armadas", como la denominaba el PC chileno. Esta táctica destacaba que excluía la necesidad de la insurrección armada y de la guerra civil y basaban la lucha por la conquista del poder para la clase obrera y el pueblo en

"una batalla política económica e ideológica", (Ariamendi, Uruguay y América Latina en los años 70). Señalaban también, que los grupos de "ultraizquierda" que hablaban de la inevitabilidad del enfrentamiento del pueblo, contra la oligarquía y el imperialismo en el marco de una guerra civil, eran fatalistas que le hacían el caldo gordo al enemigo. Y frente a este "fatalismo", el señor Ariamendi decía "contra todos los riesgos la primera y mejor línea de partida en el combate que libra el gobierno popular es la movilización profunda por multilateral de las masas actuando esta vez, arriba y abajo sin tregua, ensanchando la base social del gobierno". Tesis como la mencionada, que usan muy bien las palabras, pero que en definitiva no dicen, ni aportan nada, terminan haciendo agua y la realidad nos mostró que, no tenían consistencia de ningún tipo, y llevaron al hermano pueblo chileno, por un camino equivocado, al abismo.

Quien ve la película, puede apreciar muchos actos de masas y se nota la preocupación, por ensanchar la base social del gobierno, pero es que acaso hay contraposición entre esta tarea y la de preparar y organizar al pueblo para enfrentar al Pinochetismo. Pensamos que por el contrario hay un necesario complemento.

En la película, surge también con extrema claridad, que hay sectores esclarecidos, que reclaman a vida voz, la formación de milicias populares y la vida demostró que quienes visualizaban esta necesidad, era quienes tenían razón y el hecho impuesto por los dirigentes de no prepararse para enfrentar la inevitable acción del imperialismo trajo como consecuencia lo que ya todos conocemos.

En este sentido, el señor Ariamendi dice, en su libro publicado en noviembre de 1972 "y pese a la aguda y natural lucha de clases

LOS NAZIS CRIOLLOS DEBEN TENER SU "NUREMBERG"

La consigna que estamos en la tapa de hoy, nos parece de vital importancia que se considerada en profundidad por nuestros lectores, porque de ello depende el futuro democrático de nuestro país.

Por otra parte, queremos precisar y aclarar que dicha consigna, no es creación nuestra, sino que fue lanzada en 1976 por el Partido Comunista Uruguayo, en momentos en que se procesaba una dura represión por parte de la dictadura, contra los militantes del pueblo.

La mencionada consigna, levantada en aquellas horas tan tristes, cuando nadie podía visualizar, cuando y cual sería el fin de la dictadura terrorista que asoló nuestra patria, cobro en aquel momento una vigencia inusitada entre los pocos militantes que actuábamos.

Verla expresada en volantes y hojas partidarias, nos reafirmaba la convicción, de que mas tarde o mas temprano la justicia habría de primar.

Hoy, que el pueblo ha recobrado su capacidad de acción y nuevamente esta en condiciones de exigir una autentica salida democrática, esta consigna debe ser levantada bien en lo alto, porque su aplicación estricta es la que nos llevara a poder desarmar al fascismo y a los representantes del imperialismo yanqui y nos garantiza, un proceso de redemocratización en el seno de las Fuerzas Armadas, que esta directamente relacionado, con el proceso de reinstitucionalización democrática que hemos emprendido.

Esperamos que el Partido Comunista, no se olvide de lo que sostuvo en aquellos años, que le de vigencia a esta consigna, que mucho significó en horas muy difíciles y que lucha ahora para que los responsables de delitos de Lesa Nación y de Lesa Humanidad, sean juzgados como corresponde, para que impere la justicia y podamos salvaguardar al país de los elementos que pretenden trampear nuestro destino.

Vemos hoy, a algunos dirigentes del Frente Amplio,

que lamentablemente frente a este tema capital, no adoptan una postura firme y eluden las preguntas concretas al respecto y/o hablar de que aquellos que tengan pruebas podrán presentarse ante la justicia civil.

Es necesario decir bien claro y en voz alta que este es un tema eminentemente político, que o se resuelve favorablemente a los intereses del pueblo, o se corre un grave peligro, que es el de un grave peligro, que es el de dejar impunes a todos los responsables del genocidio uruguayo, con la triste perspectiva de que cuando en el futuro inmediato nuestro pueblo salga a reclamar con fuerza, en las calles por sus derechos y sus libertades, nuevamente los mismos elementos sean utilizados para combatir a las organizaciones populares que representan nuestra clase obrera, nuestro estudiantado, en suma a nuestro pueblo. Y que no se nos diga que somos fatalistas, porque eso sería desconocer la historia de la humanidad e ignorar como es capaz de reaccionar la burguesía y el imperialismo, cuando sus intereses peligran.

Pero si alguno insiste, en pensar que somos fatalistas, solo nos restaría para contestarle que recordará a los acontecimientos, vividos antes y después, de junio de 1973 en nuestro país.

Con gusto levantamos hoy esta vieja consigna y esperamos que su puesta en vigencia, sea acompañada e impulsada por todas las fuerzas del Frente Amplio, pues de ello depende, reiteramos, en gran medida, nuestro futuro.

Usted compatriota lector, debe tomar plena conciencia de la necesidad de actuar con suma claridad en este aspecto, y por ello es necesario, que este tema se discuta ampliamente en los Comités de Base del FA, en los sindicatos y en los centros estudiantiles, con el fin de aunar criterios y poder actuar impulsando soluciones, que nos aseguren a todos, que estamos en el camino cierto de conquistar realmente la libertad y la democracia.

y de la conspiración imperialista sus enemigos no han podido hasta hoy imponerle la guerra civil". Mirando en retrospectiva, esta frase resulta una afirmación hecha en el aire, por cuanto en Chile cuando la burguesía y el imperialismo se sintieron fuertes y seguros, lanzaron su plan golpista, pero lo realmente triste y lamentable es que no existió, en Chile una guerra civil por cuanto el PS y el PC chilenos le decían y le explicaban a sus cuadros y a las masas, de que el socialismo era posible, sin la necesidad de un enfrentamiento armado.

Por ello cuando el enemigo, salió con los tanques a la calle, dispuesto a todo, la clase obrera y el pueblo mal orientados, durante años no pudieron defender al gobierno de la Unidad Popular y en pocos días Pinochet vio consolidada su posición.

Finalmente para terminar esta primera parte, queremos señalar

con precisión, que lo que más nos asusta, no es que Ariamendi y el PS y el PC uruguayos así como el PS y el PC chilenos, hayan cometido errores garrafales que nos condujeron a vivir por más de once años sojuzgados en sendas dictaduras (en Chile sigue) sino, que con todos los elementos a la vista, después de haber vivido y comprobado, que el camino que pretendieron desarrollar no es viable en absoluto, sigan insistiendo con las mismas recetas, como si en el futuro no debiéramos proveer nuevos y más duros enfrentamientos con la oligarquía y el imperialismo, que a pesar de que año a año, va perdiendo pie en nuestro continente, ello solo se debe al influjo de la lucha de los movimientos de vanguardia, que plantean una estrategia y una táctica revolucionaria, como es el caso de Cuba, Nicaragua y El Salvador.

Por la creación del Partido de la Revolución Uruguaya (II)

Pensamos que es necesario continuar desarrollando nuestro pensamiento respecto al tema iniciado en el Editorial de la semana pasada acerca de la cuestión del Poder, por cuanto este concepto es básico si realmente queremos que nuestros proyectos de transformaciones sociales políticas y económicas sean algo más que buenas intenciones.

Debemos señalar entonces que el desarrollo de los acontecimientos en los últimos 16 años no sólo en lo que respecta a nuestro Uruguay sin también en cuanto a las experiencias vividas en toda América, han sido verdaderamente aleccionantes muy ricas y profundas en cuanto a la posibilidad cierta que nos dan de valorar y medir con certeza si el camino recorrido por la izquierda hasta 1973 en el Uruguay fue el correcto o no y de visualizar además distintas experiencias de lucha, algunas de las cuales resultaron inviables en cuanto a conquistar vías de acceso al socialismo, pero que, de cualquier manera han servido para alertarnos e ilustrarnos sobre que es lo que no hay que hacer si queremos evitar que el dominio del imperialismo yankee, con todos sus nefastos intereses, nos siga oprimiendo.

En los primeros años de la década del 70 un sector muy importante de la izquierda de nuestro país, sostenía que existían distintas vías de acceso al socialismo en América y que demostrativo de ello era que había una vía Cubana desarrollada a través de Fidel Castro y el movimiento 26 de julio, que había una vía Chilena con Salvador Allende y la Unidad Popular, que existía una vía Peruana a través de la acción del gobierno militar que encabezaba el General Velasco Alvarado. Pero, precisamente con el correr de los años, todos hemos visto y comprobado que la vía cubana al socialismo ha sido y es indudablemente desarrollado por un camino seguro y firme que con una sabia estrategia supo controlar los movimientos contrarrevolucionarios auspiciados por el imperialismo yankee y desarrollar con el apoyo de los países socialistas y los mal llamados "no alineados", un régimen político, social y económico acorde con la exigencia y las necesidades de la mayoría de la población cubana.

Lamentablemente no podemos decir lo mismo en relación con las otras dos experiencias, por cuanto la vía peruana no fue nada más que un frágil sueño de algunos militares peruanos que rápidamente se desplomó y que inclusive incubó en el propio seno de las Fuerzas Armadas a los elementos que finalmente volverían las cosas a su lugar, o mejor dicho al lugar que las multinacionales, la Banca Extranjera y la oligarquía peruana pedían.

Es entonces que lo que aparentemente era un proceso auspicioso y que para algunos en nuestro país, era demostrativo de la pluralidad de vías existentes, no fue otra cosa que una aventura que al no contar con el respaldo político ideológico y organizativo de la clase obrera, el campesinado y otras capas sociales en este orden.

no podía, por la vía administrativa, autoritaria y burocrática desarrollar un proceso de reformas de estructuras que contribuyera a la creación de una sociedad socialista en el Perú.

Finalmente, para algunos ideólogos uruguayos, estaba la vía chilena que a través del triunfo electoral de la U.P., había puesto en práctica una serie de importantes reformas que por supuesto pusieron de inmediato a toda la reacción en guardia. La conspiración del imperialismo no se hizo esperar y de inmediato comenzó la tarea de desestabilizar al régimen de Allende hasta que en setiembre de 1973 la derecha se consideró lo suficientemente fuerte como para derrocar el régimen democrático existente.

El Partido Socialista y el Partido Comunista chileno habían elaborado una estrategia que llevaba a Chile,

a través de una "vía pacífica" al socialismo; por lo que nunca prepararon ni a la clase obrera, ni a su pueblo para enfrentar al enemigo de clase en todos los planos y terrenos.

Lamentablemente pensaron que era posible reformar las estructuras del país en el marco de una democracia burguesa, aprobando decretos y leyes desde el Parlamento y las Juntas Locales y olvidándose que la historia no registra ningún régimen socialista surgido sin el respaldo y la movilización popular sin que se haya preparado y prevenido al pueblo para enfrentar al enemigo.

En Chile, 20 días antes del 11 de setiembre de 1973, hubo un intento de golpe surgido en el regimiento de tanques TACNA, que luego se supo era un ensayo general que Pinochet realizó para saber con que grado de apoyo contaba. Lo interesante de este caso es que primero todos desconocíamos las motivaciones reales que había detrás de ese intento y segundo recordamos que un diario vespertino de izquierda, en nuestro país, título en contrapa: "EL PUEBLO PARO EL GOLPE EN CHILE". Se adjuntaba además una foto de los trabajadores con su habitual casco sobre camiones, rodeando la Plaza de la Moneda. Por cierto que la verdad fue muy otra cuando 20 días después el fascismo salió a la calle a sangre y fuego, destrozando todo a su paso, esta vez los obreros y los estudiantes, totalmente inermes no pudieron enfrentar a los tanques ni mucho menos parar el golpe fascista.

El retroceso en Chile demuestra entonces una vez que disponer del gobierno no es tener el poder y los sucesos de todos estos años nos muestran a las claras que en definitiva y llegado el caso el enemigo no respeta nada y apela a cualquier medio para seguir sojuzgando al pueblo haciendo enormemente difícil luego el volver a reagrupar fuerzas a organizarse y a salir a la lucha con reales posibilidades de éxito.

Finalmente, en 1979, en Nicaragua, el pueblo no sólo derrocó la dictadura fascista de los Somoza, sino que inició un período de hondas transformaciones, mas allá incluso de los continuos ataques del imperialismo y sus secuaces.

Hoy por hoy lo que está demostrado, entonces, es que en América solo dos países han conquistado la segunda independencia: Cuba y Nicaragua. Por ello pensamos que es nuestro deber controlar y calcular muy bien los pasos que daremos, debemos profundizar el trabajo político-ideológico en el seno de la clase obrera, el estudiantado y otras capas sociales, de tal manera de prepararnos para las muy duras etapas que deberemos enfrentar.

Hay quienes pretenden desarrollar una estrategia ignorando las experiencias vividas. Por nuestra parte seguiremos llamando la atención y proclamando una y mil veces la necesidad de organizarnos para que nuestra militancia conduzca al triunfo de nuestras ideas y no a la cárcel y al crudo exilio que el fascismo prepara para nosotros.

Proclamar un programa antioligárquico y antimperialista, no es efectivario. Para poder llevarlo a cabo hay que organizar al pueblo en un marco estratégico adecuado. Quien así no lo entienda volverá a pagar las consecuencias. La vieja democracia uruguaya que Batlle y Ordoñez cimentara a principios de siglo y que duró hasta los años 70, se terminó.

La crisis y el encuentro de los intereses nos obligan a trabajar en profundidad atacando las reales causas de los problemas que padece nuestro país.

Quien sueña algo distinto nos compromete y de nuestra parte, como militantes concientes, no podemos permitir que se juegue con el destino de nuestro pueblo y que en el futuro se nos encuentre nuevamente desprevenidos sin poder defender nuestros ideales como corresponde.

DIRECTOR

Pincus Anderson Madrid

SECRETARIO RESPONSABLE

Julio Veronigo
Gabriel Pereira 3269 ap 2

CONSEJO EDITOR

Julian Batlle
Jorge Yulliani
Dra. Genalita Travieso
Jorge Pérez

COLUMNISTAS

José F. Aguilar
Daniel Varón
Luis Maras
Alvaro Passaro
Elias Turubich
Luis M. Morales
Silvia Cardozo

COLABORADORES

Dado Rodríguez
Adrián Yorlo
José Olin
Mónica Salomón
Pedro Piedrahíta
Gustavo García
Marcos Jarabici
C. Sanguinetti
Rossy Graziani
Mario Yui
Eduardo Lima
Artúzar Centurión
Sergio Miranda
Ariana De León
Daniel Cian

BIQUINTE

Daniel Mederos
Alvaro Arnesto

FOTOGRAFIA

José P. Hernández

CORRESPONSALES

EE.UU.
Jorge Reichert
Israel
Gabriel Pytel
Buenos Aires
Rodolfo Garguilo
Nigeria
Clara Anderson

REDACCION Y ADMINISTRACION

Río Negro 1107
Tel. 79.94.28
Impreso en:
Impresora POLO
Depósito Legal
188.325/83

A las Ordenes

A los lectores, público en general y organizaciones políticas y sociales, comunicamos que las informaciones — de cualquier naturaleza — que se deseen hacer llegar a "DIGNIDAD" deben ser entregadas en Río Negro 1107, casi Durazno. Asimismo, dejamos constancia que para establecer contacto con "DIGNIDAD" por cualquier situación, deben hacerlo por el servicio telefónico 79.94.28.

¿Sanciones en Punta Carretas por reclamos de presos?

COMUNICADO URGENTE A TODA LA PRENSA, CIUDADANIA Y PRESOS DEL URUGUAY

LA COMISION (CENTRAL) REPRESENTATIVA DE PRESOS SOCIALES DEL URUGUAY, EN EL DIA DE LA FECHA COMUNICA:

VISTO:

Que en el día 14 de los corrientes esta delegación realizara una conferencia con los magistrados letrados, a los fines de establecer y radicar nuevamente los reclamos hechos en el mes de noviembre del corriente año, cuando los reclusos de Punta Carretas y de Miquelete realizamos una huelga de hambre, totalmente pacífica durante (96) horas:

a) Planteadas todas las anomalías que presentan los sistemas, judiciales, como así mismo los deteriorados informes criminológicos y conductuales, ante los negativos efectos carcelarios, que marginan, aislan y destruyen se obtiene lo siguiente:

1) El compromiso de los magistrados ante esta delegación de comunicar a la Corte de Justicia sobre todas las carencias y reclamos establecidos en dicha primera ronda de conversaciones. Como así mismo el pedido de una audiencia a los Bases. Ministros para que atiendan a esta delegación.

2) El compromiso de adoptar nuevos criterios en lo que se refiere a agilización de trámites y considerar un nuevo enfoque más objetivo y real en los procesos.

3) El compromiso de interceder ante las autoridades de Inst. Penales sobre la agilización de los informes técnicos para las tramitaciones de libertad anticipada.

4) Compromiso de adoptar una práctica distinta en los casos de medidas de seguridad Art. 344, y en lo referente a los pedidos de conducta e informes criminológicos.

5) El compromiso de concretar que los abogados de oficio, concurren (una) vez por mes, como resultado de una previa entrevista que realizarán con el Sr. Presidente de la Defensoría de Oficio.

6) Por último quedó establecido el compromiso de volver a nuevas entrevistas a fines de concretar y profundizar en distintos puntos pendientes.

7) Esta delegación (central) representativa informa:

Que las autoridades carcelarias del Est. Penitenciario de Punta Carretas, resuelven:
Disolver y retirar todo reconocimiento a la delegación representativa de los reclusos llegando a mencionarnos que adoptarían las medidas que sean necesarias, para neutralizar nuestra lucha de reclamos de justicia y libertad.

a) A este respecto queremos a dejar bien claro que nuestra lucha fue y será dentro de la mayor cordura y pacificación, pero así mismo la actitud de las autoridades por intermedio del Sr. Director del Est. Insp. Mayor Luis Sosa Vega, nos deja bien claro que quienes no quieren participar de la pacificación son las propias autoridades.

b) Por último agradecemos todo el apoyo que nos han brindado los medios de prensa, oral, escrita y televisada, y aprovechamos para desearles muy felices fiestas y un próspero año nuevo.

Rogamos la difusión de lo mencionado en este comunicado:
La delegación (central) representativa de presos sociales del Uruguay.

Luis Ortega, Julio Aguirre, Juan Iglesias, Ramón Zambrana, José Arellano, Nelson Balta.

Jorge Walter Frutos

¿QUE ES PRESO O LIBERADO?

LAS MADRES Y FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR DENUNCIAN:

JORGE WALTER FRUTOS, 28 años de edad, detenido en marzo de 1982 con una pena de 3 años y medio.

Actualmente internado en el Hospital Militar, siendo su estado muy grave.

Fue trasladado al Hospital, por primera vez, hace 3 meses, por problemas renales agudos.

El domingo 17 de noviembre se le interrogó brutalmente y fue apaleado por dialogar con Adolfo Wassen, y al día siguiente es devuelto al Penal, siendo recibido en la "celda", o celda de castigo riguroso, donde su estado se agrava a las pocas horas, con vómitos de sangre y estado cianótico.

Ante la gravedad, intentan internarlo en el Hospital de San José, donde se niegan a recibirlo, eludiendo toda responsabilidad por lo sucedido.

Vuelve al Hospital Militar, habiendo sufrido coronaropatía e infarto de miocardio hace 15 días.

Desde el penal han mandado parte de sus pertenencias rechazando su regreso al mismo.

Idéntica situación se da en el Hospital Militar.

¿Es preso o liberado?!

Confrontación de los Derechos Humanos.

Otra vida que peligra en las cárceles militares.

Otra dolorosa prueba de la necesidad de una AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA YA!

Lo bueno



La importante marcha por Amnistía General Irrestricta e Inmediata, realizada el jueves pasado por la principal Avenida, que reafirma el clamor y voluntad del pueblo en pos de la liberación total de los presos políticos.

Las repercusiones alcanzadas por las denuncias del ex marino Daniel Rey Puma, publicadas en la edición anterior de DIGNIDAD, lo que es demostrativo de que las atrocidades, crímenes y torturas deben ver la luz en su totalidad.

Que es más que conveniente que todas las organizaciones vinculadas a la defensa de los Derechos Humanos, comiencen a publicar las denuncias que posean, para que se haga Justicia y se castigue a los responsables de tales hechos de genocidio contra el pueblo uruguayo.

Las afirmaciones de dirigentes políticos, señalando que todos los nombramientos de funcionarios que ha realizado la dictadura con posterioridad a las elecciones serán objeto de revisión inmediata.

Que avanzan las conversaciones entre compañeros de distintos sectores, tendientes a la consolidación de una corriente popular, revolucionaria y nacionalista, preámbulo de la formación de un gran Partido.

La lucha permanente de los presos comunes, procurando reducción de penas y computos especiales para sus condenas, contando con el expreso apoyo de sus familiares que no ceden en las reclamaciones.

Que, a la inversa de lo que ocurre con otros semanarios, DIGNIDAD se agota semana a semana, lo que prueba que la línea es la correcta.

Lo malo



El nuevo "boletazo" del intendente de la dictadura que no consiguió los votos del pueblo y cada vez arriaca con mayor fuerza contra los esquilados bolsillos de los pobladores.

Que esperamos que sea la última vez que Paysá deba resolver sobre el boleto, pues de lo contrario en poco tiempo más, el boleto será artículo de lujo.

La negativa de las autoridades militares del Penal de Punta de Rieles, a autorizar a las reclusas políticas a festejar la Navidad, basados en "que las fiestas con motivaciones religiosas están prohibidas en las cárceles..."

El despliegue en que quedará la Seguridad Social, después de estos doce años, con una tremenda desfinanciación y sin posibilidades ciertas de que quienes tienen derecho a la pasividad puedan acceder a ella.

Las informaciones difundidas de que existen más de 500 nombramientos en el Poder Legislativo, de gente que ingresó sin concurso y por el solo hecho de ser pariente o amigo de algún personero de la dictadura.

Los recargos que por pego fuera de plazo fijado, cobra ANTEL por los servicios telefónicos, que alcanzan porcentajes tan astronómicos que cualquier magistrado en lo penal podría determinar, sin mayores dudas, que el ilícito de úbrua se reiterado.

Las actitudes de la patronal de CUTCSA, despidiendo y sancionando a dirigentes gremiales, por el solo hecho de luchar por reivindicaciones salariales... argumentando que los compañeros de la U.T.C. violan reglamentaciones de la empresa.

Lo feo



Que sería insólito que se llegara a transar respecto del tema Amnistía General y se confirmara la versión, circulante de que la liberación de los presos políticos sería a cambio de determinados compromisos sobre determinadas leyes que desearían impulsar el coloradismo.

Que no se conozcan los motivos por los cuales se suspendió la marcha del domingo 23 a Punta de Rieles, cuando dicha movilización hubiera sido de las más importantes por la Amnistía.

Que se siga insistiendo que la liberación de los compañeros presos políticos, puede resolverse a través del Indulto, cuando este Instituto representa ni más ni menos que la convalidación de los juicios militares.

Que también se insista con el Indulto de la Gracia para liberar a los presos, cuando la reconciliación y el reencuentro no se convalidan a través de perdones formales, sino de reparación auténtica de injusticias.

Las declaraciones de algunos dirigentes políticos, respecto de la reparación de las arbitrariedades cometidas con los destituidos de organismos del Estado, que hacen dudar sobre los propósitos de llevar a feliz término las restituciones.

Que el Sr. Pozzolo, senador oficialista electo olvida en tales declaraciones que la CONAPRO ya determinó que habrá restituciones y reparaciones; que sobre el tema no pueden haber dos interpretaciones.

VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS

En la semana que va del 21/12/77 al 30/12/77, veintiseis (27) uruguayos, fueron secuestrados-desaparecidos en Argentina. Ellos son:
Alberto Corcha Lavina (21/12/77)
Elena Lerena de Corcha (21/12/77)
Edmundo Dossetti Techeira (22/12/77)
Ileana García Ramos de Dossetti (21/12/77)
Alfredo Bosco Muñoz (21/12/77)
Julio César D'Elia Pallares (22/12/77)
Yolanda Casco de D'Elia (22/12/77)
Raúl Borelli Cattaneo (22/12/77)
Guillermo Sobrino Berardi (22/12/77)
Aída Sanz Fernández (23/12/77) Embarazada. Tuvo una niña en cautiverio.

Elsa Fernández de Sanz (23/12/77)
Gustavo Alejandro Goycochea Camacho (23/12/77)
Graciela Basualdo de Goycochea (23/12/77)
Miguel Ángel Ríos Casas (24/12/77)
Ataliva Castillo Lima (23/12/77)
José Mario Martínez Suarez (23/12/77)
Juan Cardozo (24/12/77)

María Antonia Castro de Martínez (23/12/77)
Castro (Galio) 25/12/77
Gustavo Arce Viera (27/12/77)
Raúl Gambaro Núñez (27/12/77)
Alfredo Moyano (30/12/77)
María Asunción Artigas Nilo de Moyano (30/12/77)
Embarazada. Tuvo una niña en cautiverio.
Juvelino Carneiro Da Fontoura (30/12/77)
Carolina Barrientos de Fontoura (30/12/77)
Carlos Cabezudo Pérez (30/12/77)
Tenorio Cerveira (12/77)

A estos 27 nombres, se les agregan los de las dos niñas nacidas en cautiverio y que también continúan desaparecidas.

EN UNA NUEVA NAVIDAD CON DESAPARECIDOS, seguiremos buscando a nuestros familiares queridos. No podemos ni queremos olvidarlos.

PARA QUE ESTOS HECHOS NO SE REPITAN NUNCA MAS PROPONEMOS LA CREACION DE UNA COMISION PARLAMENTARIA CON AMPLIAS FACULTADES DE INVESTIGACION, DE CUYOS RESULTADOS SURGIRAN LOS ANTECEDENTES NECESARIOS PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS CULPABLES.

Extirpar los males de la Policía utilizando un gran bisturí

Con el criterio de profesionalizarla y hacerla depender directamente de los mandos militares, la Policía se fue transformando desde la década del '60, en un cuerpo esencialmente represor. La profesionalización no se orientó hacia el conocimiento y estudio de la realidad nacional y su entorno sino que se dirigió hacia la eficiencia en los medios represivos.

Nadie puede negar hoy que algún familiar o amigo "la pasó fea" alguna vez en la Policía, sin tener arte ni parte en procedimientos seguidos por dicho cuerpo. Las dependencias policiales ejecutivas se transformaron en lugares a los cuales, el ciudadano común no concurría para encontrar una solución a un problema que le aquejaba y era competencia de dicho organismo, sino en escenarios de prepotencia y altanería.

Más de una vez en una Comisaría escuchamos la afirmación gritona de un Oficial de Guardia o de un Subcomisario, expresando "cállese la boca; no habla de la ley, porque aquí la ley soy yo". Expresión de desprecio por la norma y por el ciudadano a quien se tenía delante. Manifestación despreciativa de la propia función que se cumplía, porque es más que probable que el mando o la autoridad no se ejerció por la imposición sino por la obediencia y respeto que se siente por dicho mando o autoridad.

Más de una vez en una rueda de café o en las antecámaras de sedes judiciales, se ha escuchado expresiones como éstas: "el asunto no caminó; el denunciado se arregló con el funcionario X...". Comentarlos notorios y que todos conocen y reconocen como serios y reales, pero que representan una enfermedad que quebranta los principios morales y éticos de todo ser humano. Análisis no desprovisto de tristeza, por ver cómo un país se puede desmoronar en sus preceptos y en sus principios por la simple intervención melancólica o solicitada—, privilegiando a unos, en detrimento de otros.

También más de una vez se ha escuchado hablar de "arreglos" y "colmas". Ciertas o no; reales o no; pero sí comentadas y extendidas en el común de la gente.

Todo esto es triste y produce nostalgia por el pasado; amargura por el

Una de las tareas fundamentales que deberá llevar adelante el futuro gobierno de la República será, ineludiblemente, la de establecer un nuevo encuadre a las fuerzas policiales. Para ello se requerirá inteligencia, imaginación y, fundamentalmente, audacia. Y habrá que empezar por reivindicar la dirección estrictamente profesional del cuerpo, de la misma manera que aplicar a fondo un gran bisturí para extirpar, definitivamente, flagelos y enfermedades que se han anidado en su seno.

presente y aprehensión por el futuro, si no se extirpan las tales enfermedades que flagelan al cuerpo social.

Para que estas situaciones—que son escasas, relacionadas con todas las que habría que plantear—no se vuelvan a repetir nunca más; para que no se encarcele a gente a quienes se arrancó la confesión mediante apremios físicos; para que no se moleste al ciudadano por asuntos que no son competencia de la Policía, es que debe utilizarse el bisturí a fondo. Con anestesia o sin ella, pero para curar definitivamente.

Y el bisturí deberá comenzar su acción, haciendo "limpieza". En primer lugar deberán renovarse todos los cuadros de las dependencias que están relacionadas con los derechos de la personalidad humana y que puedan afectar la libertad de cualquier individuo por cualquier actividad que realice. En la Jefatura de Policía de Montevideo será imprescindible trasladar a la casi totalidad de funcionarios que cumplen tareas en las Direcciones especializadas, como ser Información e Inteligencia e Investigaciones. Deberán ser suplantados por funcionarios a quienes se forme con mentalidad diferente y que utilicen como Norte y guía el respeto hacia su semejante y no la prepotencia y la altanería. Los quistes existentes, que son grandes y conocidos, tendrán que arrancarse de raíz, bajo apercibimiento de que un ciudadano continúe siendo seguido por sus actividades políticas, gremiales o sociales y que otro ciudadano

sea sometido a implacables plantones por una simple averiguación.

Los procedimientos deberán tener otra sistematización. Se hará indispensable la presencia de profesionales del Derecho que asesoren a la autoridad policial sobre si actúa dentro del ámbito de sus competencias o está invadiendo jurisdicciones ajenas. Un ejemplo bastaría para avalar esta

presencia profesional de asesoramiento: se hizo común en una época detener a ciudadanos por el mero hecho de no cumplir obligaciones civiles documentadas en vales o conformes; y más aún: detenerlos por ser endosantes de cheques. Y que conste que tales detenciones no se cumplieran por orden de juez competente, sino por decisión unilateral de la autoridad interviniente, que luego de realizar el procedimiento comunicaba al magistrado actuante.

Estas cosas no pueden volver a suceder. Como tampoco que funcionen los "estímulos" para acelerar o enlentecer una denuncia por libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos. Como tampoco que el Comisario de una Seccional, cite a una persona para procurar presionarlo en un problema doméstico o de obligaciones que mantiene con cualquier tercero, éste sí de conocimiento, amistad o cercanía del jerarca que convoca.

Podrá decirse que, quizás, todas estas situaciones podrán resolverse a través de la creación de la Policía Judicial que ha aprobado la "Concertación Nacional Programática". Dicho cuerpo, en dependencia directa de los magistrados, actuaría con instrucciones precisas de la jurisdicción y lo haría en funciones directas ante casos concretos. Pero la clave de la actividad policial está en la función preventiva de las situaciones ilícitas o lindantes con ellas (al margen del mantenimiento del orden y la seguridad públicas), tarea que no cumplirá la Policía Judicial de futura actuación.

A todo esto debemos agregar otro aspecto que resulta también esencial: la Policía debe ser dirigida por funcionarios policiales de carrera o por civiles. Nada tiene que ver en épocas de normalidad institucional y democrática, la presencia de militares en los cuadros policiales. Son formaciones distintas y sus funciones obedecen a fines y propósitos distintos en el en-

cuadre institucional y social. La Policía debe estar para ayudar al vecino y comprender al barrio; sólo quienes estén consustanciados con la vida comarcal pueden establecer tales parámetros de actuación; los civiles en primer lugar. Y los propios funcionarios policiales, también, porque conocen a fondo el propio Instituto y porque las enfermedades que lo flagelan deben saber cómo combatir y expulsarlas de su seno.

Decíamos también líneas arriba que se necesitaría otra mentalidad en los funcionarios y creemos que ello debe partir de una profunda revisión de los planes de estudio de la Escuela Nacional de Policía, en el rubro de la oficialidad. En la medida en que se formen cuadros policiales de alto rango, con mentalidad ciudadana y no militar, es que el Uruguay podrá conformar un esquema policial de respeto y valoración de la población. Mientras ello no ocurra estaremos expuestos a la posibilidad que el brote de dicha formación "militarizada" y represora, convalide una vez más, violaciones a derechos elementales y, consiguientemente, al orden jurídico.

Por último en este comentario (que no será el único que le dedicaremos) es necesario resaltar que la Policía deberá retomar el clásico, tradicional y viejo sendero de la función noble y eficiente, en favor de los vecinos y el barrio. En la medida en que sus funcionarios, como individuos, no ennoblezcan la función, siendo uno más dispuesto a colaborar con la gente y no a entorpecerle su actividad, la Policía no alcanzará la jerarquía que supo tener en otros tiempos.

Y una Policía a la que se respete y preste obediencia por su jerarquía y nobleza es la que reclama el país todo. Porque lo que hay que cambiar es la mentalidad, recuperar la confiabilidad, amoldarla a sus tareas específicas y jerarquizarla moralmente, todo tras una dirección civilista y profesional orientada en pro de la comunidad. Desterrando la prepotencia y la altanería; extirpando sus males que corrompen y corrompen el cimiento moral de su existencia.

Sólo así habrá POLICIA con mayúscula. Antes que eso, será solamente un cuerpo represor, expuesto a la controversia pública.

Héctor Juambeltz

"TODO EL MUNDO HABLA DE LOS PROBLEMAS QUE VE Y VIVE..."

- ¿Cuándo fue liberado?
- Fui liberado el 8 de diciembre de este año.
- ¿Adónde pertenecía?
- Caf por el M.L.N.
- ¿Qué pena ha cumplido?
- Desde el año 1972 hasta ahora, o sea 12 años. Antes, había estado un año y medio en Punta Carretas.
- ¿Qué delitos le tipificaron?
- Bueno, no los recuerdo todos. Los que nos dan a muchos o a casi todos: "ASOCIACION ILÍCITA", "ATENTADO A LA CONSTITUCIÓN" y en el caso "PRIVACION DE LIBERTAD".
- ¿Cómo has encontrado

al país con relación por ejemplo al año 70?

— Muy cambiado. La crisis es más grave, el pueblo está sufriendo mucho. Todo el mundo habla de los problemas que ve y vive. Se piensa en las posibles soluciones y paralelamente se las busca. En el 70 algunos defendían una democracia que era una entelequia, hoy la lucha es por una democracia que podría llegar a contemplar algunas aspiraciones mínimas, al mismo tiempo que se vayan barriendo los restos de la dictadura. Por ahora apostamos a la paz y a la democracia, vamos a ver hasta dónde los de arriba hacen lo mismo.

— ¿Hace poco un dirigente del Partido Cojorado, más

precisamente Luis Hierro López, manifestó públicamente tener conocimiento de una futura acción armada del M.L.N. después de marzo de 1985. ¿Qué comentario le merece esto?

— No leñada sobre eso, se imaginará que lo voy a leer, pero si alguien dice semejante cosa no está apostando por la paz.

— Hábleme sobre los rehenes.

— Ellos han pasado muy mal en todos estos años. Nosotros también hemos pasado mal pero ellos han sido objeto de una venganza aún más inhumana. Gracias a la lucha popular conseguimos una mejora relativa cuando los llevaron de los cuarteles al E.M.R.I.

Aún así son objeto de medidas arbitrarias absurdas. Espero que de alguna manera se logre atenuar la grave situación que viven, al igual que las de todos los demás compañeros y compañeras aún presos.

— ¿Se permite escuchar radio en el penal?

— Los informativos de Radio Montecarlo pero censurados. O sea rezagos de informativos. Recuerdo que un día lo escuché y me pregunté: "¿qué pensarán que puede ser nocivo?" de ese informativo. A mí sí me resultaba nocivo escuchar durante meses a todo volumen LAS MIL VOCES DE D'ANGELO, con lo cual completaban el programa.

- ¿Cree posible la amnistía general e irrestricta?
- Creo que sí. Lo que más veo que es sumamente necesaria.
- ¿Cómo se sigue dentro del penal la lucha indecible de nuestro pueblo?
- Muy atentamente, se procura obtener información constantemente lo cual no es nada fácil, pero siempre se trata de seguir lo más atentamente posible.
- ¿Cómo piensas contribuir con el futuro del país?
- En primer lugar reincorporándome en esta sociedad y luego trabajando en este momento por una democracia que tenga un contenido más auténtico.
- Su mensaje final.
- Bueno, que reitero mi compromiso de lucha junto al pueblo, espero poder escuchar a todos y espero poder también hacer algo por todos.

Luis H. MORALES

"Ful acusado de ser agente de los servicios de seguridad

por un dirigente comunista en el seno del Frente Amplio"

Pincus Anderson: la difamación es un viejo método que emplea el Partido Comunista contra quienes se apartan de él

El semanario colega "Búsqueda", publicó en su edición del pasado martes 18 un reportaje a nuestro compañero Director de DIGNIDAD, Pincus Anderson. Centro las interrogantes formuladas en el tema personal que le tocó vivir a Anderson, en su momento, ante la mentira y la calumnia que se echó a rodar, pretendiendo enlodar su militancia y personalidad.

Como la difamación y la injuria son hijas de la canallada, es notorio que los "acusadores" nunca pudieron probar —ni podrán probarlo— sus afirmaciones. Y siempre es la verdad la que resplandece.

Con criterio informativo, reproducimos seguidamente en forma textual, la nota que publicara el colega "Búsqueda":



"A principios de este año es acusado de ser agente de los servicios de seguridad en el seno de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio, por parte de un dirigente del Partido Comunista... Ful miembro del Partido Comunista, y me retiré en 1977 por mantener con él profundas discrepancias de orden político-cyuntural, y de orden ideológico. (La citada acusación) es un viejo método que el Partido Comunista ha utilizado a nivel internacional con reiteración. Es el caso de Yves Montand en Francia o de Héctor Rodríguez en nuestro país, por ejemplo. Parecería que los resultados inadmisible que luego de ingresar, alguien se retira del Partido... Traidores en el Partido Comunista hay muchos. Circulan a diario por las calles, pero de ellos no se ha dicho una sola palabra..."

bejadoras, o que sencillamente el país no sale de la presente situación. Nuestra actitud ha sido criticada en el seno del Frente Amplio por dirigentes de distintas corrientes. Los dirigentes de la IDI por su parte, oportunamente también adoptaron similar conducta, desigiéndose de "Dignidad", para evitar rocas con los dirigentes de las otras corrientes.

Comunista, y me retiré de él por mantener profundas discrepancias de orden político-cyuntural, y de orden ideológico. Esa maniobra que se realiza ahora, tiene un objetivo sencillo: tratar de neutralizar la opinión del semanario "Dignidad" y la mía propia. La difamación es un viejo método que el Partido Comunista ha utilizado a nivel internacional con reiteración. Parecería que los resultados inadmisible que luego de ingresar, alguien se retira del Partido. Es el caso de Yves Montand en Francia, por ejemplo, o el de Héctor Rodríguez en nuestro país.

— ¿A quién representa el Cr. Olazábal en el seno de la Mesa Ejecutiva del Frente? — Al Partido Comunista. — ¿Se presentó algún tipo de pruebas para apuntalar la afirmación? — Ese es un punto muy importante, que define la cuestión: mis compañeros del grupo "Dignidad" elevaron una nota a la Mesa Ejecutiva y al Plenario del Frente Amplio hace por lo menos siete u ocho meses. Se nombró para que investigara una comisión la que estaba integrada entre otros por el Dr. Crotogini y el Gral. Licandro.

A Pincus Anderson (34 años), director del semanario "Dignidad", pertenecen los conceptos transcritos, los que fueron vertidos entre otros en un reportaje que le realizó "Búsqueda" y que a continuación se resume.

Aunque nunca lo dijimos públicamente, nosotros sí éramos órgano oficial de la IDI. La Dra. Alba Roballo o el Dr. José Luis Baingardner nos acercaban comunicados o distintos tipos de artículos, pidiéndonos que los publicáramos. Nosotros siempre lo hicimos con mucho gusto. Pero cuando ellos entendieron que nosotros eventualmente podríamos hacer peligrar sus relaciones con dirigentes centrales del Frente o de otros grupos, adoptaron la actitud que creyeron conveniente. Allí ellos. Mantendremos sin pestañar nuestra línea de conducta.

Traidores en el Partido Comunista hay muchos. Podríamos citar treinta nombres. Circulan en el país a diario en las calles, pero de ellos no se ha dicho una sola palabra.

Hasta el día de hoy estamos esperando la presentación de pruebas. Las versiones son tan contradictorias, que van desde decir que nunca estuvo en el Partido Comunista, hasta que recibí órdenes de Rodney Arismendi que no quisé cumplir, queriendo apoderarme del Partido. En función de la posición que ocupé dentro del Partido, surge claramente que jamás podría pretender apoderarme de él, ya que fui apenas un militante de organización en una de las 24 seccionales del departamento de Montevideo.

— El semanario "Dignidad" en determinado momento apoyó a la Izquierda Democrática Independiente dentro del Frente Amplio, pero de inmediato tal apoyo fue repudiado por la IDI. ¿Cómo explica el hecho? — No es así. A partir de las definiciones electorales, tuvimos una actitud netamente trantemolista. Se reportaron personas integrantes de todos los sectores del Frente Amplio, sin excepciones. La mayoría del grupo "Dignidad" optó, en actitudes personales, por apoyar la IDI, lo que se reflejó en notas y reportajes. Pero en ningún momento el grupo como tal definió su apoyo a la IDI. En nuestro número inmediatamente anterior a las elecciones llamamos a votar al Frente Amplio, indistintamente.

— ¿Qué es el grupo "Dignidad"? — A pesar de todos los intentos por impedir que siguiéramos saliendo a la calle — me remito a las actitudes de algunos dirigentes del Partido Comunista —, se nos fue acercando mucha gente que compartía nuestra línea, principios y objetivos. Hace ya un año viene funcionando un plenario del grupo "Dignidad", que es el que apoya, respalda políticamente y fija la línea del semanario. A pesar de todo "Dignidad" se autofinancia, y seguirá saliendo en el futuro cuando queden pocos semanarios. Hay gente que nos compra, que no cree en la calumnia, que no tienen prejuicios para leerlos.

— ¿En qué período integró usted el Partido Comunista uruguayo? — Entre fines de 1970 y fines de 1975 estuve vinculado a él. Lo abandoné en 1977, en razón de las discrepancias señaladas.

— ¿En qué consistían básicamente las actividades del Partido Comunista en esa época? — Consistían en reunirse, recibir información... Y nada más. No había tareas de militancia como las que se desarrollaron en 1972, '73 y '74. No había movilizaciones de masas, ni actividades de gremios. El aparato partidario estaba absolutamente desmantelado, como fruto de la acción de los servicios de seguridad de la dictadura, pero también fruto de una carencia total de infraestructura que — Lenin advierte — un Partido Comunista debe tener para poder enfrentar una dictadura del tipo que nosotros tuvimos durante once años.

— ¿Agentes de la CIA? — Es común escuchar en ámbitos de la izquierda uruguayo que usted sería agente de la CIA, o algo por el estilo. ¿Cómo explica ello? — A principios de este año surgió públicamente tal acusación de parte de algunos dirigentes del Partido Comunista. Fundamentalmente, en el seno de la Mesa Ejecutiva del Frente, de parte del Cr. Olazábal. Esas acusaciones se reflejaron en la "Carta" del Partido Comunista. Esas acusaciones son absolutamente falsas y además contradictorias.

— ¿Qué papel cumplió usted por entonces? — Siempre fui militante de organización a nivel de seccional. Milité en los años duros, cuando muchos de los que hoy se banean con la supuesta resistencia estaban debajo de la cama. En 1974, '75, '76 y '77, éramos muy poquitos los que luchábamos contra la dictadura, aunque — también hay que decirlo — sin objetivos muy claros y muy lijos.

Con respecto al Cr. Olazábal pienso — en primer lugar — que es un canalla y un cobarde. Un canalla porque lanzó falsas acusaciones contra una persona a la que no conoce en absoluto, y un cobarde, porque lo hizo en el seno de la Mesa Ejecutiva sin pedir previamente mi presencia en la misma, para que pudiera efectuar los descargos correspondientes.

DE "GRAMEX LTDA."

Sr. Director del Semanario Dignidad. Sr. Redactor Responsable. Presente.

En la pasada edición del día 18 del corriente, en la página 14 bajo el título "TECNICAS DE INTELIGENCIA Y RELACIONES CON LA CIA", el Sr. Rey Pluma al ser entrevistado concretamente en la pregunta: — ¿Sabe de dónde provienen esos documentos en blanco de otras nacionalidades? — hace dicho Sr. referencia a una casa de sellos de goma de la calle 25 de Mayo a la cual denomina Lamex.

Considerándonos aludidos como propietarios de la firma GRAMEX de la calle 25 de Mayo 691, que ante la magnitud de lo declarado en dicha respuesta, es compulsivo solicitar de Uds. una aclaración, hecha en el más breve plazo posible, por ser lesiva a nuestro interés de personas de bien — antes que el de propietarios de la firma — que si trabaja con sellos de goma como las restantes firmas de plaza — que si trabaja con todo tipo de distintivo policial y militar — desde hace casi dos décadas — pero que de ninguna manera y hasta las últimas consecuencias estamos dispuestos a permitir que una calumnia dicha al pasar enturbie toda una trayectoria comercial y familiar.

Publicamos la misma que nos hiciera llegar "Gramex Ltda." con la constancia de que la aclaración no es para DIGNIDAD sino para quienes publicaron el libro que nos ha servido de fuente. Por otra parte de la propia nota surgen mayores confusiones, a nuestro entender, pues en ninguna parte especifican ni demuestran haber sido autores o no de los sellos.

Ya demasiados años de oscuridad ha reinado sobre nuestra gente como para que opiniones sin fundamento y a la distancia empañen la imagen de los que seguimos confiando y trabajando, por un 1º de marzo, sin odios, sin exclusiones y en libertad para todos.

Por último llama la atención que en tentativa de aclaración se hable de "declaraciones a distancia", cuando se sabe que Rey Pluma no ha tenido otra alternativa que hacer tales declaraciones desde el extranjero, pues resulta bastante difícil que pueda realizarlas aquí en Montevideo...

Para los que creemos en el compromiso del hombre y su trabajo, en el obrero y su dignidad solicitamos que esta carta sea publicada a la opinión pública y a la mayor brevedad posible.

Sobre lo de "opiniones sin fundamento" parece insólito que se afirme tal cosa tan a la ligera, cuando las mismas fueron realizadas nada menos que ante Comisiones de organismos internacionales y ante prestigiosos juristas extranjeros y compatriotas. Afirmar eso es también intentar desacreditar las tremendas denuncias de torturas y crímenes, consta que hay muchísima gente que las publicadas la semana anterior y de las que se insertan hoy que ha hecho Rey Pluma; y ello es imposible de aceptar.

por GRAMEX LTDA. Julio Miller

Todos esperamos el 1º de marzo "sin odios, sin exclusiones y en libertad para todos", pero no un 1º de marzo que convalide crímenes y torturas, sino que más bien castigue sancione a los responsables del genocidio uruguayo.

NOTA DE LA DIRECCION: El señor Julio Miller de la firma "GRAMEX LTDA." nos solicitó a la semana pasada, inmediatamente después de la publicación de las primeras denun-

DIGNIDAD SALE LOS MARTES

Hemos sostenido una actitud muy radical y muy dura contra la dictadura, y sostenemos ahora que, o se aportan soluciones a los problemas de los tra-

Yo fui miembro del Partido

Definiciones de Hugo Cores

“REIVINDICAMOS EL CONTENIDO REVOLUCIONARIO DE LA GESTA CUBANA”

Esta entrevista fue realizada por el Semanario "Compañero" en el mes de octubre en la ciudad de Buenos Aires. Hoy la publicamos pensando que significa un aporte enriquecedor al intenso debate político que se vive hoy en nuestro país. Tanto en lo que hace a la coyuntura política como a temas más estratégicos.

El compañero Hugo Cores es uno de los dirigentes políticos y del movimiento obrero de mayor significación, que aún la dictadura impide regresar al país. Desde 1977 es secretario general del partido "Por la Victoria del Pueblo" y ha contribuido de maneras decisivas, a orientar la labor del partido en el seno de las grandes luchas populares de estos años. Así como en lo que hace al avance de nuestro pensamiento político.

Desde su juventud fue dirigente de las luchas estudiantiles y de la FEUU y posteriormente fue asumiendo tareas de responsabilidad en el movimiento sindical, llegando a ser presidente de AEBU (banca oficial) y vicepresidente de la CNT. Fue uno de los dirigentes populares más importantes contra la dictadura pachequista, en particular la histórica huelga bancaria de 1969. Fundador y animador, junto a Gerardo Gattil y León Duarte, de la Resistencia Obrera Estudiantil. Participó activamente, desde la clandestinidad, en la dirección de la resistencia popular al golpe de estado, desde junio de 1973.

Desde el inicio de su exilio, en acuerdo con la línea de trabajo definida por el partido, participó directamente desde los países limítrofes en la conducción de la labor de resistencia de nuestro partido aquí en nuestro país.

Junto a las tareas políticas en estos años ha realizado importantes aportes al pensamiento de la izquierda, plasmados en múltiples folletos y en dos libros sobre las luchas del movimiento obrero y popular uruguayo desde los años cincuenta.

Varias veces detenido en 1969 y 1971, fue secuestrado y torturado por la represión uruguaya y argentina, en Buenos Aires, en 1975. La gran presión internacional impidió que corriera la suerte de tantos compañeros y pasara a engrosar la lista de los desaparecidos.

Los espacios políticos crecientes que el pueblo está conquistando con su lucha permitirán sin duda que a breve plazo se reintegre físicamente y en forma pública a la lucha por el socialismo y la libertad dentro de fronteras.

—¿Cómo se define el PVP?

Ante todo, como una organización que lucha por el socialismo, entendido éste como el fin de la explotación económica, la opresión política y el sometimiento cultural. Una organización que lucha por el socialismo y por el poder popular, o, para decirlo con una vieja consigna: por el socialismo y la libertad.

Como organización que aspira a contribuir al cambio revolucionario en nuestro país tenemos una larga trayectoria a la que nos referiremos más adelante. Me interesa, por ahora, enfatizar que nuestra organización es fruto de una experiencia singular, específicamente uruguaya, en el sentido de que no estamos ni hemos estado nunca, en ninguna de las estrategias ni por moda localista o por insensibilidad ante las luchas latinoamericanas o del Tercer Mundo sino porque estamos de acuerdo con sus propuestas.

Intentamos participar en la búsqueda de un camino propio para la instauración del socialismo en nuestro país. Aprendiendo de las enseñanzas que nos dejan nuestra historia y nuestras luchas y también la que nos dejan la de los pueblos hermanos de Chile, de Nicaragua, de Cuba, de El Salvador, de Argentina, y de cuyos logros y reverses procuramos aprender.

ACERCA DE LOS ANTECEDENTES ANARQUISTAS...

—Alguna gente se refiere a ustedes como los "anarboes". —Nuestra organización proviene, efectivamente, de la corriente socialista libertaria, del anarquismo. Pero en nuestra conformación teórico-ideológica incidieron acontecimientos nacionales e internacionales que nos fueron distanciando de aquella matriz doctrinaria.

A principios de los años 60 nosotros reivindicamos el contenido revolucionario de la gesta cubana, lo que marcó un principio de distanciamiento fundamental con las corrientes anarquistas predominantes. Desde entonces, a partir de la influencia de Guevara y del conjunto de las experiencias de luchas desplegadas en Latinoamérica, así como de autores marxistas que se desmarcaban progresivamente de la ortodoxia stalinista, nuestra organización se fue

cada vez más de esa vertiente de pensamiento.

De nuestro origen anarquista no renegamos: hay toda una tradición libertaria de lucha por el socialismo que, en altas y bajas, tiene más de cien años en la vida del país. Contribuyó de un modo u otro a la conformación de la clase obrera y de sus organizaciones. Forma parte de una tradición y una "cultura" de izquierda con la cual también se construyó el legado democrático del país: la independencia de los sindicatos con respecto al estado, la virtual inexistencia del burocratismo sindical son rasgos del movimiento obrero estrechamente ligados a ideas y prácticas que el anarquismo impuso desde principios del siglo.

Lo mismo podría decirse de muchos aspectos avanzados de la legislación y de las instituciones civiles, de ese entrelazo singular de la sociedad uruguaya de décadas pasadas: la separación de la Iglesia del Estado, la enseñanza pública laica, la legislación sobre divorcio y los derechos de la mujer, el desprestigio histórico que rodeó siempre en nuestro país el ocultamiento y al fanatismo de extrema derecha.

Lo mismo podría decirse de los componentes antimilitaristas que caracterizan a las tradiciones obreras desde principios de siglo.

Hay un vector anarquista en las tradiciones populares uruguayas: macerado en el mismo crisol que otros aportes, el marxista, el liberal reformista, etc., es un componente del legado democrático y dentro de él de las tradiciones obreras. Sus insuficiencias doctrinarias, los errores políticos a los que induce, no nos pueden hacer perder de vista algunos de los atributos que aportó en la construcción de nuestro propio movimiento sindical y popular.

EL POR QUE DEL MARXISMO

—¿El PVP se define marxista?

—Efectivamente, procuramos avanzar en una línea de pensamiento marxista. Tratamos de analizar la realidad de nuestro país y



del mundo actual de acuerdo a las coordenadas teóricas que brinda el marxismo. A este lo entendemos como una corriente de pensamiento crítico renovadora, no dogmática, céntrica para el análisis profundo de la realidad capitalista. Nos brinda ciertos principios generales que deben ser pensados creativamente en función de la realidad específica del país de las formas históricas concretas que ha asumido aquí la lucha de clases.

El marxismo como orientación teórica no nos "resuelve" de por sí ninguno de los problemas que nos plantea la braga por el socialismo en nuestra patria. Sin embargo, es imprescindible reivindicar la validez de algunos principios básicos que frecuentemente se intenta adular o "revisar" desde filas del pensamiento burgués y reformista: el carácter irreconciliable de los antagonismos de clase, el papel del estado como organizador del poder de la burguesía en la sociedad capitalista, la necesidad del cambio revolucionario, anticapitalista, y el papel protagónico fundamental que le cabe a la clase obrera y sus organizaciones.

Entendemos fundamental los aportes de Lenin en el examen de una serie de problemas: el papel de la teoría revolucionaria, la necesidad de la forja de un partido, las características que asume el capitalismo en la fase actual imperialista, etc.

Pensamos que muchas de las ideas de Marx y Lenin sobre el estado, sobre la democracia y sobre el protagonismo directo de los trabajadores, su contenido antiburocrático, igualitario, liberador, han sido largamente distorsionados por las deformaciones impostas y difundidas de forma amplia y durable por las concepciones socialdemocráticas y por el estalinismo.

En los últimos tiempos ha reverdecido una crítica de tinte liberal al marxismo según el cual éste entraña inevitablemente la deformación totalitaria.

Es cierto que ha habido un uso y abuso y una dogmatización del pensamiento marxista. En la mayor parte de los países del campo socialista convertido en doctrina oficial del estado, el marxismo ha sido a menudo degradado a una mera retórica que fundamenta prácticas burocráticas que han ahogado toda forma de participación obrera y popular en la toma de decisiones.

Pero además, dentro del marxismo hay corrientes de pensamiento que nos brindan elementos para hacer una crítica socialista a las experiencias del llamado "socialismo real".

Conviene no olvidar que la historia del marxismo que interesa es la de sus "heterodoxias", la de sus rupturas creativas, como las

entendidas a los "teóricos consagrados", de la Segunda Internacional.

En el momento actual dentro del marxismo se desarrollan diversas corrientes, experiencias prácticas y enfoques teóricos que apuntan a discutir los problemas de la construcción del socialismo en el sentido no sólo de la socialización de la economía sino de la socialización de la política, o sea, la necesidad de una revolución política en las instituciones del estado en la dirección trazada por Lenin en ese formidable y estimulante alegato que es "El estado y la Revolución".

Se dirá que este enfoque del socialismo y la revolución emancipadora no cuenta hoy con grandes respetos a nivel mundial y que contiene elementos de "trasmundo político". No pensamos eso. Sabemos hoy que hay muchas fuerzas en el mundo, tanto en Polonia como en la URSS y otros países del Este, que piensan y luchan por una sociedad que sea a la vez socialista, igualitaria y libre, en la que los trabajadores sean dueños de su destino.

El tránsito hacia la sociedad socialista supone un ciclo histórico dilatado, tumultuoso, con retrocesos y contramarchas. Hay procesos que se estancaron mientras que otros, como es el caso más reciente de Nicaragua, emprendieron creatividad y energía la búsqueda de un camino propio que articulen la democracia política con las transformaciones socialistas de la economía y la sociedad.

La sociedad por la que luchamos supone también cambios ideológicos, valores renovados fundados en una nueva visión de la sociedad en la que "el hombre no sea el lobo del hombre".

La forja de estos nuevos valores ideológicos es un proceso imprescindible en la construcción de una sociedad nueva. Lo vio con claridad el Che en aquel texto suyo que se publicó por primera vez en "Marcha": "Perseguendo la quimera de realizar el socialismo con la ayuda de las armas melladas que nos legara el capitalismo (la mercancía como célula económica, la mercancía, el interés material individual como palanca, etc.) se pudo llegar a un callejón sin salida. Y se arribó allí tras recorrer una larga distancia en la que los caminos se entrecruzaban muchas veces y donde es difícil percibir el momento donde se equivocó la ruta. Entre tanto, la base económica adoptada ha hecho un trabajo de sape sobre el desarrollo de la conciencia. Para construir el comunismo, simultáneamente a la base material hay que hacer el hombre nuevo".

En fin, el marxismo es una vertiente muy rica. Para una sociedad compleja, de estructura política, social e ideológica tan compleja como la uruguaya, son muy importantes observaciones de otros pensadores como Gramsci que brinda ideas valiosas para el examen del gigantesco esfuerzo que supone la conquista de la hegemonía por parte de los trabajadores. La necesidad de analizar en la historia, las tradiciones y las ideas revolucionarias y populares de cada país. O sea, la necesidad de construir una propuesta revolucionaria con la materia prima, siempre original, que nos brindan las luchas obreras, populares y progresistas de nuestras patrias. Para nosotros el legado anarquista, las tradiciones de lucha del proletariado ya desde el siglo pasado, la larga lucha por la educación popular, laica, gratuita y obligatoria, la resistencia al militarismo y a los golpes de estado, la autonomía universitaria y la unidad obrero-estudiantil, etc.

Para nosotros definimos marxistas no es apoltronarnos en ninguna situación confortable. Es indicar los instrumentos teóricos que, intentamos emplear para guiar un accionar transformador, implantado en las realidades de nuestra patria. Es un desafío y un punto de partida, una exigencia de racionalidad y de crítica capaz de controlar y guiar las prácticas y no un recetario de fórmulas entonadas de una vez y para siempre.

LA SALIDA DEMOCRÁTICA Y LAS FUERZAS ARMADAS

—¿Qué planes tenemos sobre la situación de las FFAA?

—En primer lugar, es necesario abrir una gran discusión sobre el papel cumplido por las FFAA a partir de 1971. Y lo primero es que todo el pueblo sepa todo lo que ocurrió. Si no lo hacemos, si no generamos un debate nacional que a partir de la verdad (democrática a los despojos, a los torturados y los secuestrados que han estado y están al frente de las FFAA, la democracia uruguaya estará siempre bajo amenaza.

En 1971, un dirigente trotskista moderado como el Dr. Oscar Bruchera decía: "El restablecimiento pleno de los derechos garantías para todos los damnificados de la furia del poder gubernamental o por la torpeza de funcionarios encasillados en la impunidad, para los vejados y torturados, es no sólo un acto de justicia ineludible, sino una necesidad política. Porque hay que hacer comprender a todos los jerarcas —los altos, los medianos y los pequeños— que la arbitrariedad apegada a consecuencias, que el sadismo es punible, que la inoportunidad y el desprecio es una actitud inconcebible entre quienes —benen en sus manos la inmensa responsabilidad de manejar el aparato represivo del estado. No se trata, pues, de inútil venganza ni de revanchismo estéril, se trata de restaurar la justicia y de consolidar un orden que sólo puede asentarse en el respeto...". 6 de marzo de 1971.

Los crímenes del régimen militar son aún más graves que los del pachecato. Precisar hoy del "acto de justicia ineludible" de que hablaba en 1971, es dejar intacto el poder y la influencia de los enemigos de la democracia.

Ya sabemos cómo actuar. En la acción y en la provocación. Los vimos amenazar y chantajear a la clase política para obtener la sanción de leyes represivas, valiéndose para ello de cualquier procedimiento. Actuando oficialmente o a través de grupos paramilitares, como los que realizaron atentados contra miembros de la casa de abogados de presos políticos, comités de base FEA, o realizaron secuestros como los de Ibero Gutiérrez, Aysla y Castagneto.

Se trata de desmilitarizar al país y abatir los cuantiosos gastos de Defensa. Terminar con la amenaza del despotismo militarista implica terminar con la doctrina de la seguridad nacional como enseñanza oficial en los liceos y escuelas militares, desmantelar el conjunto de los servicios de espionaje y represión política.

No basta con que "los militares vuelvan a los cuarteles". Es necesario que éstos dejen de ser un coto cerrado donde "no se

LOGRO DE FUCVAM... Y LA LUCHA CONTINUA

El día 20 del corriente y ante un llamado a la prensa por parte de FUCVAM, Dignidad se hizo presente para dar a conocer un importante logro que a través de la movilización constante, consiguieran los compañeros de FUCVAM. Allí estuvimos conversando con el presidente de la Federación, Gustavo González, quien nos comunicó una resolución del Banco Hipotecario, que publicamos en esta misma nota.

— El tema fundamental por el que se llama a conferencia de prensa, es debido a que hay una resolución interna del Banco Hipotecario en este mes, que baja los intereses de préstamo para las cooperativas de vivienda y demás líneas de crédito del banco. Lo importante es que la fundamentación del Directorio del Banco es prácticamente lo que ha manifestado FUCVAM a través de todos estos años: el problema de la desocupación, la precipitación del salario real, etc. Esto de todos modos no llega al planteo nuestro que es llegar al 2% de interés, a los

efectos de que el trabajador pueda enfrentar la amortización. Pero se han conseguido bajas sustanciales: del 6% se baja al 4%; del 4% se baja al 2,5%. Este logro no significa que FUCVAM levante las banderas del conflicto, pero es importante destacar que ratifica lo planteado por FUCVAM durante toda su lucha, con respecto a que las líneas de crédito del Banco eran inaccesibles para la clase obrera uruguaya.

Está planteado pedir una audiencia al Directorio del Banco, porque se ha pronunciado la Asociación de Escribanos del Uruguay, aconsejando a los profesionales que es imposible escriturar los pasajes a propiedad horizontal de las cooperativas, basándose también en la fundamentación dada por FUCVAM de la inaplicabilidad de la ley y su inconstitucionalidad. Por lo tanto en dicha audiencia le exigiremos al Directorio del Banco Hipotecario, que cese absolutamente todos los trámites ya que el Dr. Luongo se amparaba en que él era simplemente un ejecutor y ésta era una ley votada por el Consejo de Estado, por lo tanto él debía ponerla en práctica. Con el pronunciamiento de escribanos y agrimensores, organizaciones e inconstitucionalidad, ya de nada le servirá el argumento de ejecutor al Sr. Luongo.

También es importante destacar que el movimiento cooperativo despide este año, el sábado 22 en el Platense, con un festival de canto popular, con ritmo de militancia, porque entendemos que la resolución de los problemas finales de la clase obrera uruguaya, se van a resolver cuando se logre una vida digna en función del salario real, se resuelvan los problemas de la desocupación, que están íntimamente relacionados con el problema de la vivienda. Creemos que este logro, abre una etapa de distensión en el conflicto, pero no de bajar banderas, nosotros tenemos nueve puntos en la plataforma, y la aspiración de todo el movimiento cooperativo es que todos ellos sean contemplados. Esta negociación se abrirá, se supone, con la futura Administración del Banco Hipotecario.

— ¿Ustedes piensan que el nuevo gobierno puede favorecer a la solución de los reclamos que el movimiento popular exige a través de sus organizaciones, FUCVAM, ASCEEP, PIT?

— Nosotros pensamos básicamente que a las organizaciones quien más las va a defender va a ser su unidad y su lucha, la movilización constante y los justos reclamos que se exigen. FUCVAM ha luchado contra la dictadura en la medida en que no se han contemplado los reclamos, del mismo modo luchará para obtener los justos reclamos del movimiento cooperativo, si el nuevo gobierno no los considera. Pero de alguna forma se abre una instancia de diálogo, que hasta el momento había estado cerrada, lo que no quiere decir que sea garantía para la clase obrera uruguaya, el sentir del Consejo Directivo de FUCVAM y de la Asamblea nacional, es estar siempre dispuestos a las negociaciones, pero en la medida que sean contempladas nuestras resoluciones.

Por último cabe destacar que este logro reafirma y enorgullece al conjunto de los trabajadores cooperativistas, ya que hoy la dictadura tiene que reconocer en sus fundamentos para bajar los intereses, lo que FUCVAM ha pregonado durante todo este tiempo. Lo lamentable es que esta Administración del Banco Hipotecario se da cuenta recién hoy de la crisis de los trabajadores, cuando nosotros la venimos denunciando desde hace varios años atrás.

Hasta aquí la conversación sostenida con el compañero Gustavo González, presidente de FUCVAM.

Pero las reflexiones sobre esta lucha, no terminan con este logro, no nos olvidemos que 10.000 familias nucleadas en el movimiento cooperativista uruguayo dependen de decisiones de gobiernos intolerantes y antipopulares como el de la dictadura.

Esperemos que en marzo sea otra la óptica para tratar temas tan importantes como el de la vivienda, si no podremos decir con toda autoridad que lo único que ha cambiado entre el pase de la dictadura a la democracia serán el nombre y la forma, porque el contenido será el mismo.

EL DERECHO A LA VIVIENDA ES UN DERECHO FUNDAMENTAL DEL HOMBRE.

Silvia Cardoso

El monstruo agoniza: pero aún no ha muerto

Nos acercamos a la culminación de un año más. Sin duda este 1984 ha sido muy significativo en la vida de nuestro país y de todos nosotros. En su transcurso, el movimiento popular fue arrojando y asfixiando al monstruo de la dictadura.

Jornadas como la del 18 de enero, 1º de mayo y 27 de junio fueron los últimos pero definitivos tramos recorridos en este camino iniciado en el '80 con el plebiscito y cuyo punto final se concretó con la victoria de la voluntad popular hecha realidad a través de las elecciones del 25 de noviembre, las cuales más allá de su resultado significaron el triunfo de la democracia.

Pero todo este clima se ve oscurecido por una atmósfera densa, gris, maloliente. Un aire que nos sofoca casi hasta el desmayo, un aire que se cuele a través de pequeñas aberturas atravesadas por fríos barrotos, un aire... que es el aire que respiran muchos de nuestros hijos, hermanos, nietos o amigos, mientras que varios de ellos ya no lo respiran porque a la fuerza dejaron de hacerlo, y otros no sabemos dónde están y el aún respiran.

Como decíamos anteriormente el monstruo agoniza pero aún no ha muerto y esto se trasluce a través de la permanencia del aparato represivo, causante del terror, el pánico y la incertidumbre vividas en la prisión, la desaparición, el exilio y la destitución. A este proceso debemos, como ha venido ocurriendo sistemáticamente, que en las fiestas navideñas existieran lugares vacíos en las mesas familiares.

Pero sabemos que a nuestro pueblo no le asustan los monstruos. Estamos frente a una nueva etapa de nuestra lucha, de características especiales y concretas. La lucha directa de frente por la amnistía general e irrestricta, y para ello contamos con un instrumento de inmejorable efectividad, la movilización, que nos permite expresar nuestra voluntad. A través de ella hemos demostrado nuestra fuerza, nuestra unidad.

Los compañeros presos, desaparecidos, exiliados, destituidos, confían en nuestra solidaridad— a través de la lucha no podemos defraudarlos y no lo vamos a hacer.

Por eso convocamos a este paro para el día jueves 20, que tendrá otras características, no será un paro más, será un momento de reflexión, sobre lo que realmente significa la libertad para todos los presos, la aparición con vida de todos los desaparecidos, la vuelta de los exiliados, la restitución de los destituidos y en suma el desmantelamiento del aparato represivo. Y sin duda sabemos lo que esto quiere decir: recién en el momento que todo esto se convierta en realidad podremos hablar de PLENA DEMOCRACIA.

MESA REPRESENTATIVA PROVISORIA B.H.U. — A.E.B.U.

Ahora son "dificultades coyunturales" para el BHU.

SECRETARÍA DE DIRECTORIO 20 de noviembre de 1984. ACTA Nº 12729

PRESTAMOS - TASAS DE INTERÉS - Se dispone en consecuencia para determinar el nivel de crédito del Banco. El Directorio en sesión de esta fecha:

1) Que en oportunidad de aprobarse las líneas de crédito que otorga el Directorio, se acordó que las mismas constituirían un sistema coherente en sus condiciones, principalmente en los plazos y tasas, atendiendo a la categoría de la vivienda y las condiciones de los solicitantes.

2) Que cada vez que se introduzca alguna modificación en esas regulaciones, siempre lo fue para determinar condiciones más favorables para los usuarios de las mismas, en concordancia por el Organismo, recogiendo indicaciones emergentes de la realidad vigente en el sector.

3) Que en la actualidad, circunstancias ajenas a la actividad del Ente, aconsejan una nueva revisión de algunas partes, como medio de superar dificultades coyunturales imperantes en plaza y salvaguardar el principio de equidad en el tratamiento de las más diversas situaciones.

4) Que en este marco corresponde destacar que, pese a los importantes aumentos del índice promedio de salarios que se reflejan en la unidad reajutable, las dependencias oficiales recogen una pérdida del poder adquisitivo de los ingresos generales, incluida, obviamente, la masa de nuestros deudores integrada mayoritariamente por hogares de bajos o medianos recursos.

situaciones similares, por lo que, frente a la actitud de resistencia o de presión unilateral adoptada por un sector de los deudores, se de justicia extender los pretendidos beneficios similares al universo de la cartera, evitando así la aplicación de medidas que operen en discriminación.

5) Que la medida que se propone no constituye una modificación de carácter permanente de las condiciones establecidas en las respectivas regulaciones y contratos, estableciendo que su vigencia será irrevocable por el período que media hasta nueva decisión de Directorio sobre el particular. Durante igual período, el abatecimiento en el monto de las cobranzas mensuales que provoque la adopción de esta decisión, por procedimientos de extinción, se incluirá en el plan de cuentas respectivo, con sujeción a una posterior determinación.

RESOLUCIO: 1. Disponer que todas las tasas de interés, vigentes para cada caso, sobre préstamos ya concedidos o a concederse por el Banco Hipotecario del Uruguay, serán disminuidas, a partir del 1º de diciembre de 1984 en la forma y con los alcances referidos en el Considerando II que se conceptúa parte integrante de esta resolución, de acuerdo a la siguiente escala:

2. Establecer que lo precedentemente dispuesto, alcanza a todas las líneas de crédito propias del Instituto, así como las cuotas de ocupación anticipada, con excepción de los préstamos a Promotores Privados, de los concedidos al empleo de la normativa circulada por la O/S 6511 y aquellas que abonan tasas de interés inferior o superior a las citadas.

3. Sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto, las nuevas operaciones se documentarán en las condiciones establecidas en las respectivas regulaciones.

4. A los efectos del cálculo de la nueva cuota, se mantendrán los plazos vigentes.

TASA DE INTERES AL 30.11.84	SE DISTRIBUYE EN:
Entre 3 % y 3,99 %	1 punto
Entre 4 % y 5,99 %	5 puntos
Entre 6 % y 8,99 %	2 puntos
Entre 9 % y 10 % inclusive	1 punto
Tasa mínima resultante: 2 %	

CONSIDERANDO: 1) Que aparece, en consecuencia, como impostergable, adoptar una solución que permita superar dicha coyuntura sin imponer a la Institución, desde ya, pérdidas permanentes. Se estima igualmente oportuno reafirmar la vigencia del principio inmutabilidad de aplicar reglas generales, claras e iguales para tratar

ADVIERTE MODECAT III

Movimiento Deudores Categoría III BHU

Frente a las nuevas medidas resueltas por el BHU, referidas a una modificación en las tasas de interés, MODECAT III expresa:

1) Que la falta de claridad en los términos de la mencionada resolución, que se notó inclusive ante requerimientos de deudores efectuados ante el BHU no permite hacer una evaluación acabada de las consecuencias de la misma.

2) No obstante lo expresado, se estima que las consecuencias de dicha medida sobre cada caso son diferentes lo que hace que en múltiples situa-

ciones el pretendido beneficio no sea tal.

3) Atendiendo que el BHU ha tendido siempre a la adopción de soluciones que no tienen carácter social, conviene prevenir que esta medida es también de la misma naturaleza, pues busca que los deudores adopten soluciones individuales.

4) En consecuencia recomendamos a los deudores de categoría III, continuar abriendo cajas de ahorro en moneda nacional a la vista, de acuerdo a lo recomendado por la CONAPRO.

Montevideo, 19 de diciembre de 1984

Aborto en el Uruguay

LA DICTADURA LO HA FOMENTADO

Aborto, palabra de origen latino, significa "privativo de nacimiento", y es la interrupción del embarazo antes de que el feto sea viable. Y este hecho tan antiguo como la misma humanidad, tiene implicancias médicas, sociales y jurídicas.

El aborto puede ser justificado, es decir cuando por enfermedad materna se hace necesaria la interrupción del embarazo, es el llamado **aborto terapéutico**.

Pero aquí se hace referencia al aborto "criminal, ilegal o clandestino", realizado por médicos o personas no médicas, cuyo protagonista principal es la mujer, pero no único actor. Y no lo es, porque si bien la mujer puede verse impulsada a la interrupción del embarazo por múltiples causas, el hombre puede eludir con cierta facilidad la responsabilidad de padre del hijo que se suprime.

Y caen sobre la mujer múltiples peligros, responsabilidades jurídicas y morales. Peligro de morbilidad o enfermedad y muerte.

La muerte puede ser causada por perforación uterina o sepsis, o determinar esterilidad o una inflamación crónica entre otras.

Las posibles secuelas genitales pueden llevar a una minusvalía como esposa, como madre o como miembro útil de la sociedad.

¿Por qué la mujer se ve impulsada al aborto?

Aquí tenemos que hablar de causas de aborto clandestino y tres son las más importantes:

- económicas
- legales
- culturales

Cuántas veces nos enfrentamos al ejemplo común de la familia asalariada que no puede tener más hijos porque el presupuesto familiar es limitado. En esas condiciones de vida agravada por la inestabilidad del trabajo o un desajuste en puerta o el míserimo salario familiar, se cierra toda expectativa al nacimiento feliz de un nuevo ser humano.

El nuevo embarazo adquiere contornos de tragedia, y la solución no deseada, pero solución al fin como salida lamentable, es el aborto.

Y este grupo más pobre es el más perjudicado, ya que al no tener los medios económicos para costearse una intervención eficiente, recurren a personas idóneas no capacitadas, con riesgo de vida y de sanción legal. Esto revela la participación preponderante del factor económico, en la frecuencia del aborto clandestino. Hay un porcentaje importante de mujeres con varios hijos, y casadas o solteras, a las cuales la llegada de un hijo puede significar la imposibilidad de continuar en su trabajo o ser despedidas.

Causas legales - Nuestra sociedad conservadora, de falsos prejuicios señala con el dedo a la madre soltera, y después se recrean con noticias acerca de jóvenes víctimas de aborto criminal.

Sociedad enferma, que indica con su índice a la valerosa madre soltera pero luego acusa escandalizada a otra mujer no tan valerosa para enfrentarlos, si ésta agobiada por el repudio social tuvo que recurrir al aborto.

Factores culturales - De éstos sólo destacaré la ignorancia de las jóvenes generaciones y de la población en general de los procesos biológicos determinantes de la concepción del ser humano.

Excepcionalmente en pocos hogares se les informa a los jóvenes en forma correcta sobre el funcionamiento sexual de su organismo. Desconocen la constitución interna de sus órganos genitales, lo que significa higiene sexual y muchos lo consideran tema "tabú".

Quiero destacar que en los programas de 2º año liceal, donde se estudia anatomía y fisiología humanas, a fin de introducir al joven en el conocimiento de su propio cuerpo, se colocó por último capítulo de estudio los "órganos sexuales y su funcionamiento", por lo que generalmente el alumno culmina su 2º año sin haber tocado el tema por falta de tiempo para cubrir la totalidad del programa.

Muchos padres imponen en sus hijos represión sexual, pero NO educación sexual. Resultado: adolescentes embarazadas o jóvenes muchachos que niegan una paternidad asustados por tan grande responsabilidad... y el camino más fácil: el aborto.

Nuestro Código Penal, prohíbe el aborto salvo el terapéutico, y castiga a quienes están involucrados en el mismo.

A pesar de esto hay clínicas donde los mismos se realizan ya sea en Montevideo o en el Interior. Clínicas legalmente prohibidas, pero que funcionan, solucionando a un alto precio el problema de un embarazo no deseado. Parece una ironía recalcar que, a pesar del afán de represión legal, de propagandas de salud abocadas a la protección del embarazo, del trabajo de la Iglesia abogando por el derecho a la vida en forma sostenida y perseverante... ¡los abortos se realizan!

Realidad presente y será realidad futura, pues de nada sirve reprimir un hecho, si no se atienden

"El aborto es una directa violación del derecho fundamental a la vida del ser humano"

a las causas con vistas a soluciones reales. Lamentablemente no hay cifras que cuantifiquen el porcentaje de abortos realizados por año, pues como son clandestinos el M.S.P. no puede obtener esos datos.

POSIBLES SOLUCIONES

En lo económico - Mejorar el nivel de vida de la población. Seguridad económica-familiar, trabajo, asignación familiar suficiente, protección social de hijos legítimos, obligación de paternidad responsable y si se desconoce tal, el Estado debe asumirla pagando alimentación y educación del niño.

Guarderías obligatorias errada fábrica o lugar de trabajo a cargo de la empresa o el Estado.

En lo legal - Dar la misma protección a hijos legítimos e ilegítimos, protección de la madre

desamparada en forma de subvención por parte del Estado, sea trabajadora o no.

En lo educacional - Se impone una revisión de los programas docentes en Secundaria, dando prioridad a lo utilitarista como hombres y mujeres de una sociedad que desea erradicar hechos que la perjudican y limitan el crecimiento de una población.

En suma: educar al adolescente en el funcionamiento, higiene y educación sexual otorgándole más clases de las que el programa tiene adjudicadas.

CONCLUSIONES

Aproximadamente el 80% de los abortos se deben a causas económicas y la mujer, cualquiera sea su posición legal, debe recibir por parte del Estado amplia protección para sí y el hijo que está gestando, porque todo país en desarrollo necesita de nuevas generaciones.

Recordemos que nuestro Uruguay tiene un alto porcentaje de población añosa, que ya cumplió un ciclo útil, y que por necesidad y conveniencia un Estado debe propiciar y proteger a las madres gestantes.

Por eso se debe recalcar que el Estado no tiene el derecho de sancionar al aborto como delito, pues en nuestro país el propio Estado o mejor dicho el llamado "proceso", lo ha propiciado o fomentado en forma indirecta con: escasez laboral, cesantía, alto costo de vida, sistema educativo deteriorado, falta de protección integral a la madre y sanciones legales que afectan a las clases más pobres.

No basta con publicación de folletos o propaganda o reflexiones en jornadas de grupos de familia sobre el aborto como hecho criminal. ¿Por qué no reflexionamos cada uno en particular, y las autoridades del nuevo gobierno sobre las causas que llevan a la mujer al aborto? Suprimiéndolas o mejorándolas veremos una disminución del mismo y de las terribles complicaciones a la que se expone la mujer desde lo físico a lo moral. Defendamos la vida. Respetémosla desde la concepción hasta la muerte teniendo presente todas sus dimensiones defendiendo las necesidades reales de nuestro pueblo.

DOCTORA GENNIFER TRAVIESO

José Martí:

POR TODA AMERICA SE PROLONGA SU VOCACION LIBERTARIA

Cuando comencé a elaborar esto siento profunda admiración y respeto por un hombre que hizo de la LIBERTAD y de la DIGNIDAD HUMANA una constante, un estandarte. Acérrimo enemigo de aquellos insolentes tiranos que oprimían ignominiosamente a su pueblo. América fue su patria y Cuba un punto de partida, a las cuales brindó el amor del que adió un espíritu cargado de nobleza es capaz de dar.

"No seguiré más carrera que la de ser hombre". Este pensamiento fue sostén de su conducta. Leal servidor de su patria, en su corazón ardía una hoguera de paz y justicia que lo guió iluminando su camino. Su vida fue difícil, al igual que el tránsito hacia la LIBERACION de su pueblo. Fue ejemplo, marcó pautas y demostró a seguir. Supo vencer los innumerables obstáculos que se le presentaron.

Para JOSE MARTI la vida no tenía otra significación que la de emancipar a los suyos para que ellos mismos fueran artífices de su realidad. Por eso la entregó hasta la muerte. Para él hay que ser protagonistas de nuestro arte, nuestro folclore, nuestra industria, de nuestra América. Aquella que el Inca, el azteca, el charrúa, defendieron frente al Imperio regando su geografía de sangre, sangre esta que no hizo otra cosa que demostrar el indómito coraje de aquellos hombres, defensores de su suelo.

Fue acción, luz, camino; ejemplo a imitar. Fue... JOSE MARTI.

De origen humilde, su figura emergió como un símbolo perenne de libertad y de sacrificio. Su vida fue un culto a la autodeterminación de los pueblos. Fue tenazmente perseguido por los españoles que sojuzgaban a su pueblo, su voz quizo ser callada sistemáticamente, mas desde la adversidad misma su canto se oyó en toda Latinoamérica.

Desde la prensa escrita su pluma marcará el rumbo a seguir (Patria Libre y Diablo Cojuelo) para la tan anhelada independencia. Es condenado en 1870 por revolucionario a presidio y trabajos forzados en las canteras, conmutándose la pena por la deportación a España. "Los que deseamos la libertad estamos en un lado; los que la aborrecen del otro", decía. Su abnegación y su amor a su pueblo lo templan, pese a la distancia, a avivar su sacrificio en pos de tan noble propósito.

Denuncia desde Madrid el presidio político de Cuba, crudo testimonio de la arrogancia, la prepotencia y denigración del hombre. Conmune con sus relatos. Pese a su trajinar continúa estudios de derecho y letras, brindando clases particulares para subsistir, amén de disertar y escribir sin pausa. Mientras, lo alimenta un anhelo supremo: la LIBERTAD DE SU ISLA.

Estos años le sirvieron para apreciar y calibrar el drama de sus hermanos, la oprobiosa injusticia socio-económica. Martí está cansado de ver a su pueblo sin la esperanza de ser hombres. Cuando observaba la independencia de los demás pueblos, acotaba sabiamente: "El poema de 1810 está incompleto, yo quiero escribir su última estrofa".

Al variar el panorama político español (1873) se trasladó a Francia e Inglaterra, para posteriormente establecerse en México. Su labor periodística va orientando, concientizando. Se vincula a personalidades mexicanas. Su vasta actividad toca el teatro también. Pasa fugazmente por Cuba. Asentado en Guatemala, este trotamundo dicta cátedra en la Universidad y funda la Revista Guatemalteca. Renunciará a la casa de estudios en protesta contra una injusticia cometida en perjuicio de un docente. La guerra iniciada en 1868 se precipitó en fracaso culminada con la firma de la "Paz del Zanjón", situación ésta que no mejora en absoluto las injusticias sociales existentes. Frente a esta realidad el abogado Martí se instala en Cuba agitando e incitando a la revolución. Corre el año 1879, nuevamente confinamiento y deportación a España. Fuga a Francia, puente a EE.UU. Aquí organiza los miles de emigrados en espera del momento de actuar. 1880 parece ser el momento propicio, pero el intento de sublevar la población fracasa.

Dado este trasplante viaja a Caracas, ciudad en la que ejerce notoria influencia en la intelectualidad. El dictador Guzmán Blanco se siente inquieto ante la presencia de este hombre; éste hace que viaje nuevamente a EE.UU. Aquí debe trabajar arduamente. Su grandeza y su espíritu no tienen parangón. Educa gratuitamente a compatriotas pobres y realiza periodismo, escribiendo incluso una revista para niños. Entre tanto, continúa su propaganda de ciudad en ciudad para su ansiada sed libertaria. Pasa el año 1892 momento en el cual se pone al frente del PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO, fundando en N.Y. el diario "Patria". Su labor no admite pausas. En el 95 un intento de desembarco en Cuba se aborta por traición de un agente. A organizar otra expedición. En Santo Domingo se contacta con el Gral. Máximo Gómez jefe de los insurrectos. Escribe aquí el manifiesto de Montecristi, excelente exposición de su causa. Acá lo empieza a agobiar el fantasma de la muerte, no permitiéndole ver a Cuba libre. Plagados de dificultades parten los expedicionarios a Cuba en la cual desembarcan. Su heroísmo se confunde con lo sublime. La inmortalidad lo atrapa en Dos Ríos (19/5/95), al atacar como solo los HOMBRES saben hacerlo. Habían transcurrido para él 42 agitados años.

Hay que oír y escuchar a todos

Luis Pérez Aguirre, integrante del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) publicó bajo su firma, el viernes 14 en el semanario "La Democracia", el artículo que hoy insertamos en esta edición. Lo hacemos porque creemos que se trata de un análisis para meditar y considerar. Y porque, en la nueva etapa del país, todos deben ser oídos y escuchados.

Nadie en el Uruguay de hoy, puede ser "pájaro de mal agüero" ante los sucesos acontecidos que estamos viviendo. La agitación política en marcha descalifica las amenazas despectivas, propias de épocas superadas. Pero, porque hay un peso, la observación de hechos y actitudes de muchos compatriotas durante estas etapas del "proceso" que vamos transitando, nos hacen surgir de muy hondo algunas preguntas imposibles de ahogar en la distracción o en la descalificación apresurada y deshonesta. Estos interrogantes inevitables me suscitan la siguiente reflexión que quiero compartir aquí.

Ante la prédica unánime de las fracciones que tiene una vocación a la democracia, ante el discurso concertante en ciertos aspectos políticos y —en lo que a mí más me interesa— referente a los derechos humanos, se olvidó y se sigue olvidando fácilmente que no somos nosotros quienes tenemos la primera palabra; no somos nosotros quienes establecimos capacidades para abrir el diálogo. Tenemos que reconocer que muchos "subidos al carro en la última hora" se han atribuido el derecho y el mérito de haber defendido los valores y derechos que propician para el futuro inmediato del país. Y la verdad es que en los momentos más oscuros, cuando algunos salimos a salvar los últimos despojos del derecho de las víctimas —cientos, no se los veía aparecer por ninguna parte. Dicha intemperancia actual ha provocado en las mesas de negociación y concertación algo que no por silenciado deja de ser trágico: a las víctimas no se les ofrece un diálogo. Lo que ha sucedido es que todos se atropellan para hablar "en nombre de ellas" y en realidad sólo puede darse un diálogo cuando las víctimas mismas de la noche oscura que todos hemos de alguna manera padecido, comienzan a hablar. Y entonces, nuestro primer deber es escuchar, escuchar de una vez por todas lo que las víctimas dicen de sí mismas y por sí mismas. Me equivoco al tener la impresión de que muchos, en este diálogo concertante, volvemos a hablar demasiado de nosotros y nuestras ideas y las de nuestro partido, sobre el pueblo uruguayo? Ahora con demasiada ligereza muchos se auto autorizan a tener la verdadera interpretación de lo que vive, siente y padece el pueblo uruguayo. Me equivoco en la impresión de que hacemos comparaciones demasiado rápidamente, comparaciones que en realidad no tienen relación a la verdadera situación, al recuerdo exacto de lo que sucedió en los años pasados ni a los sujetos; "comparaciones dogmáticas", ciertamente más conciliadoras que antes, pero no por eso menos faltas de exactitud. Porque nuevamente nos negamos a escuchar, de modo que el diálogo, que fue tan relativo en años

...rriors, ahora amenaza con fracasar. ¿No es cierto que nuevamente nos negamos a abrir los ojos y preferimos hablar sobre "el Uruguay", en lugar de hablar a "los uruguayos" que más han padecido por el oscurantismo pasado?

En esta última década ¿hemos escuchado realmente con atención los gritos espantados de las víctimas? ¿Sabemos hoy de hecho más sobre los uruguayos y sus esperanzas? ¿No habrá empezado nuevamente, con peligrosísima sutileza, a encaramarse la misma tendencia egoísta y abyecto que desbarató todo intento altruista en el pasado? ¿No estamos en la verdad cuando detectamos que muchas actitudes de hoy demuestran poco cambio de los corazones? ¿No están aflorando las mismas actitudes "cortas" y egoístas de antes que estuvieron agazapadas en nuestros corazones y nunca fueron neutralizadas por una verdadera conversión personal y colectiva?

Todo debe medirse por el costo y las consecuencias de la represión padecida y el sufrimiento. También nuestra manera de traer a colación la pregunta por la verdad y la justicia. La democracia jamás tendrá resultado si ciude la pregunta por la verdad y la justicia; por eso debe orientarse siempre según ella. Es cierto. Pero plantearse la pregunta por la verdad de las víctimas (especialmente las más inocentes) y desenmascarar implacablemente los intentos de desvirtuar y tergiversar lo que ahora todo lo hacen inofensivo y que hace tiempo, que se viene expandiendo entre los uruguayos. Creo que hoy es un servicio fundamental recomendar a quienes tienen responsabilidad política mayor un trato extremadamente sensible con los conceptos de verdad y justicia. Demasiado a menudo se ha transformado estos conceptos —o lo que algunos han tenido por verdad y justicia, muy a la manera de unos vencedores que no tienen compasión en un arma para una nueva opresión y una nueva injusticia.

Puede ser que lo que aquí pide el amor aparezca como una tracción en medio de la carrera política en la que todos están lanzados. Puede ser que mi voz vuelva a resonar —solitaria— en el desierto, como hace unos años cuando pretendí —a veces demasiado solo— ser la voz de los sin voz, de los acallados y oprimidos. Pero también cabe que quizás esté en esa exigencia del amor la clave para el discernimiento exigente que todos los uruguayos tenemos que hacer y sobre el que se sustenta nuestro futuro.

Luis Pérez Aguirre

El amor que predicamos no está ahí solamente para los más valientes. Nosotros no definimos las exigencias del amor si fijamos las condiciones en que se acredita. Pero hoy parece que recordario, cuando tantos se proclaman héroes de la resistencia y masías de la patria nueva en lugar de simples servidores del pueblo, implicará soportar la acusación de traición y de deshonra nacional en un momento en que suponemos restaurada la tolerancia y el afán de gestar la reconciliación nacional.

¿No cayó también Jesús en la sospecha de traición? ¿No le llevó hasta ese punto su amor? ¿No fue crucificado como traidor a todos los valores aparentemente plausibles? ¿No debo por eso también, como cristiano, estar dispuesto a ser considerado como traidor a muchos grupos y personas que hoy se dicen revolucionarios y liberadores?

El proceso de liberación que queremos para el Uruguay es diferente de las imágenes que tenemos corrientemente de revoluciones sociales, tanto en su concepto como en su orientación. En esta revolución no se trata sólo de una liberación de nuestra pobreza y miseria, sino de nues-

tra autosuficiencia y arrogancia; no sólo de una liberación de nuestra existencia oprimida, sino también de la práctica inmutabil de nuestros deseos egoístas; no se trata de una liberación de nuestra impotencia, sino de nuestra prepotencia; no sólo de una liberación de nuestra existencia dominada, sino también de nuestra capacidad de dominar a los débiles; no se trata de una liberación de nuestra culpa, sino de nuestra inocencia, o mejor dicho, de aquel delirio de inocencia que impide llevar al poder a las virtudes que no se relacionan en nada con el dominio sino con el servicio.

El cambio de estructuras propiciado por todos los sectores políticos debe ser acompañado por el cambio de los corazones si no quiere ir indefectiblemente a un nuevo fracaso.

No es de extrañar que para el tipo de revolución que necesitamos en estos países haya pocos militantes y que frente a ella permanezca todo altamente difuso y que sus portadores sean difíciles de identificar amén de que su formulación política permanezca por ahora vaga.

No niego que el tipo de revolución que propiciamos contradice nuestras imágenes corrientes. Ya Marx había caracterizado la revolución como "locomotora de la historia". Pero cabe aquí

recordar aquello de Walter Benjamín comentando críticas y reflexivamente sus afirmaciones: "Tal vez es muy distinto. Tal vez las revoluciones son el momento del género humano que vive en ese tren para agarrar el freno de emergencia". Revolución por lo tanto, no como un progreso acelerado dramáticamente, no como evolución acentuada por la lucha; revolución —en nuestro caso— como revuelta contra el que "todo siga adelante así".

Revolución contra la injusticia, la mentira, la egolatría y demás anti-valores dentro y fuera de nosotros mismos, y al mismo tiempo... Revolución como una interrupción de una dinámica anti-fraternal que implica el cambio (conversión) del corazón: entendido como cambio de política, como una acción que penetra profundamente en su orientación de vida y en su mundo establecido de deseos y necesidades. La conversión here y a través, los intereses orientados directamente a nosotros mismos y apunta a una revisión de la práctica de vida a que estamos acostumbrados. Y simultáneamente (no antes ni después) revolución de las estructuras sociales, económicas y políticas que gobiernan la fraternidad.

Quizás este lenguaje, tan parábólico e indirectamente abusivo, a muchos les caiga mal o se rebelen contra él. A veces sólo perdón, pero es el único que me sale para llegar sin traición al fondo de la cuestión que me ocupa y preocupa. Por eso lo del título: "quien tenga oídos para oír, que oiga"... y quien tenga mente para entender, que entienda y se de por aludido!

DANIEL VARON, SICOLOGO

Nuestro querido compañero, Daniel Varón, acaba de recibirse de Psicólogo. Sentimos por ello una gran satisfacción y queremos a través de estas líneas saludarlo y felicitarlo en tan grata ocasión y desearte muchos éxitos en lo que es su vocación.

Por otra parte, Daniel es un compañero de firmes convicciones políticas, que se ha transformado en un verdadero pilar de nuestro semanario, que contribuye semana a semana, con su esfuerzo y dedicación, a mejorarlo y enriquecerlo.

Desde un principio Daniel acompañó la lucha del semanario Dignidad y se mantuvo con firmeza, frente a los embates que debimos enfrentar y superar. Integrante de nuestro Consejo Editor, se



de tener en nuestra redacción, a tan excelente compañero y una vez más le decimos, adelante y éxitos.

ACLARACION

En relación a lo publicado en este semanario con respecto a la autoría de Jaime Roos en relación al língüe de la lista 59, la información concreta es la siguiente:

- a) Jaime Roos no hizo la letra ni la música, ni cantó ni tocó para tal grupo político.
- En cambio la letra correspondió a ALEJANDRO BLUTH y DI CANDIA la melodía. Jaime Roos sí participó en la producción del single debido a su amistad con Bluth ayudando a conseguir el estudio, y la elección de músicos.
- b) En cambio sí participó en la música de la murga del Frente Amplio con letra de Raúl Castro grabado por la murga La Frente Amplia en la casete de "Frente y de Cario".

Destituidos en la Enseñanza.

UN FENOMENO GENERADO POR EL REGIMEN

Nuevamente, volvemos hoy a encarar un tema de suma importancia como lo es la ENSEÑANZA. Creemos y estamos convencidos de ello, el nuevo gobierno que se instaurará el próximo 1º de marzo, deberá dar solución inmediata a los numerosos problemas que está padeciendo toda la EDUCACION. Porque a parte de la escasez de recursos, sueldos ridículos y los docentes, programas autoritarios, reglamentaciones paralizantes, nominaciones directas de cargos de dirección e inspección, etc. la DICTADURA generó el fenómeno de la DESTITUCION por motivos ideológicos. Por ello DIGNIDAD se acerca hoy a este problema, consultando a los directamente perjudicados.

Nuestros entrevistados de turno son ELENA PAREJA y JORGE DELGADO, docentes destituidos y miembros de la Comisión Nacional del Movimiento Pro Destituidos de Funcionarios Públicos y de la Comisión de Destituidos de A.D.E.S.

—¿Cómo está encarado el Movimiento Pro Restitución de los Destituidos de la Enseñanza?

J.D.—Hay un movimiento nacional de destituidos que abarca todos los destituidos donde nosotros estamos integrados a ese movimiento y además la Enseñanza en este caso puedo hablar por la Enseñanza Secundaria, la Enseñanza media, está encarado de una comisión de destituidos de la Enseñanza Secundaria que está funcionando desde hace más de dos años. A su vez nosotros estamos en el gremio de A.D.E.S. que es el gremio de la Enseñanza Secundaria y estamos funcionando también de acuerdo o encaramiento de la restitución con el gremio de la Enseñanza. Es decir, para que quede bien claro, nosotros integramos una comisión de destituidos de Enseñanza Secundaria y estamos en movimiento más amplio que es el Movimiento Nacional de Destituidos ya su vez en A.D.E.S. que es el gremio de la Enseñanza Secundaria.

¿Cuándo será posible la restitución?

E.P.—Bueno, dado la etapa nueva que naturalmente estamos transitando, el reintegro de los destituidos es un tema fundamental y está inserto en lo que exigimos respecto a toda la Enseñanza, respecto a la democratización o sea esa democratización que supone reparar todas las injusticias, todas las profundas lesiones a los Derechos Humanos que se han cometido durante la Dictadura, supone entonces atender este tema porque la democratización de la Enseñanza pasa por uno de los temas el reintegro inmediato de todos los destituidos que tiene justiza entonces total y derechos suficientes, para que ese reintegro se haga inmediatamente. Dada la urgencia del tem-

po que naturalmente el ente de la Enseñanza tiene puesto que los cursos en marzo ya tienen que estar funcionando, ese reintegro tiene que estar pensado ya en la medida que se establezcan los Consejos Interinos. Las primeras medidas que nosotros pedimos y exigimos no solo como destituidos sino como destituidos integrados a nuestro sindicato A.D.E.S. exigimos entences que ese reintegro se empiece a hacer inmediatamente sin que eso signifique desplazar y desconocer todos los docentes naturalmente que han adquirido derechos legales.

J.D.—Con los cargos de confianza de la dictadura, la Comisión de Destituidos de Enseñanza Secundaria en perfecto acuerdo con el gremio A.D.E.S. y con la Comisión Nacional de Destituidos acordamos en forma inmediata para que esos cargos de confianza en este caso en Secundaria son DIRECTORES, INSPECTORES, AYUDANTES de la ENSEÑANZA en forma inmediata se desplacen a esas personas, es decir cesen en esos cargos de confianza y se van a someter esos cargos de confianza en el estatuto del profesor y serán accedidos por personas idóneas a la Enseñanza, de acuerdo al estatuto del profesor. Por lo tanto nosotros exigimos, que en el próximo año lectivo, no quede ningún docente dentro de la Enseñanza que haya sido nombrado bajo esos cargos de confianza.

—¿Qué posibilidades tiene el sistema educativo de que haya una restructuración democrática y qué papel jugará el sindicato de la enseñanza?

E.P.—Bueno, en realidad pensamos que por supuesto la necesidad de los docentes es una realidad clara e indiscutible. Este país si algo necesita es una pléyade de educadores naturalmente con garantías docentes y pedagógicas y pedagógicas y docentes versados en cuestiones de educación. Pensamos que tenemos los canales y los mecanismos que se han esgrimido pensando y discutiendo y han sido sprobados por todos los compañeros destituidos. Me estoy refiriendo a lo que significa el anteproyecto del ley que contempla la restitución de todos los destituidos, la recomposición de la carrera administrativa y la reparación tanto moral como económica.

Entanto no se de la aprobación de esa ley nosotros reivindicamos la vía administrativa naturalmente, contemplando nuestros principios. Pienso que toda la historia de lo que ha sido nuestra Enseñanza y la situación por demás crítica que ha llegado a causa de la dictadura, nos hace ser optimistas en cuanto a dónde deciden las verdaderas fuerzas nuestra que es en

la posibilidad de nuestras organizaciones gremiales de nuestro sindicato, que ante situaciones difíciles han logrado transformarlas y han logrado establecer conquistas significativas.

Por otra parte junto al Movimiento Nacional que agrupa a todos los destituidos, nosotros como integrantes del Sindicato de la Enseñanza, nuestra lucha está avalada por todo lo

que es la lucha y la movilización del PIT-CNT.

¿Qué les diría a los docentes que aún estando en actividad, no se han integrado al grupo?

E.P.—Pienso que es muy importante poder llegar a comunicarnos con todos los docentes destituidos y en actividad, porque naturalmente todos somos por demás conscientes de la grave situación en que to-

da la Enseñanza se encuentra. Y es fundamental para poder conformar esta situación, para poder efectivamente democratizar la Enseñanza y afirmar una Enseñanza que recoja los principios generales de una educación LAICA; GRATUITA; OBLIGATORIA, CIENTIFICA; SOLIDARIA Y PARTICIPATIVA. Para que esto realmente pueda ser efectivo, es fundamental la participación perma-

nente de cada uno y de todos los compañeros concretamente. De modo que exhortamos a todos los compañeros, a que se integren al trabajo a través de nuestro sindicato, que es lo que nos va a permitir fortalecer y poder llevar adelante las reivindicaciones que ya no pueden esperar más.

LUIS E. MORALES

LOS VIERNES A LAS 19.00 HORAS TODOS JUNTOS A LA PLAZA LIBERTAD

RECLAMAMOS POR:

AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA INMEDIATA APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS REGRESO DE LOS EXILIADOS

Apareció Paola!!

ALEGRIA Y RECLAMO

Los Familiares de Detenidos Desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay queremos compartir con todo el pueblo uruguayo nuestra alegría por la aparición y restitución a su legítima familia de la niña Paula Logares, que había sido secuestrada junto a sus padres -Claudio Logares y Monica Grispon- en Montevideo, en mayo de 1978.

La familia formaba parte de un grupo de refugiados argentinos que, huyendo de la brutal represión desatada en el vecino país, buscara asilo en Uruguay. En lugar de encontrar ese asilo, fueron víctimas de la acción coordinada de las fuerzas represivas de ambos países, de la misma forma en que fueron detenidos y desaparecidos alrededor de 150 uruguayos en territorio argentino.

La aparición de Paula en manos del subcomisario Lavallen -mientras sus padres permanecen desaparecidos- pone en evidencia la existencia de un traslado clandestino de prisioneros a través de fronteras con la complicidad de militares de ambos países.

Pese a que el gobierno argentino no ha realizado ninguna labor tendiente a encontrar otros niños que aun permanecen desaparecidos, la tenaz lucha desarrollada por las Abuelas de Plaza de Mayo ha permitido la localización y restitución a sus familias de 20 niños. Esta realidad demuestra la legitimidad y necesidad de continuar la búsqueda de los desaparecidos; no solo por los que aun están vivos -especialmente los niños- sino tambien porque es necesario esclarecer todos los casos y enjuiciar a los culpables. Queremos insistir en esta alarmante realidad: en Argentina, a un año de gobierno democrático, todavía no ha sido castigado ningún responsable del terrorismo militar.

Por otra parte, la victoria alcanzada con la restitución de Paula, nos obliga a insistir en nuestro reclamo por la inmediata devolución de la niña uruguaya Mariana Zaffaroni, desaparecida con sus padres en Argentina en setiembre de 1976. Mariana tambien fue localizada este año por las Abuelas de Plaza de Mayo en manos de otro militar; pero a pesar de las numerosas gestiones realizadas ante el gobierno de Alfonsín, la Justicia argentina todavía no ha ordenado la entrega de Mariana a sus abuelos.

Esperamos que el gobierno electo en nuestro país ponga en práctica medidas eficaces tendientes a esclarecer las desapariciones y todos los delitos de lesa humanidad cometidos por la dictadura militar.

Por eso, exhortamos a la movilización popular para exigir:

- Restitución de los niños encontrados a sus verdaderas familias
- Aparición con vida de los desaparecidos
- Juicio y castigo de los culpables

Familiares de Uruguayos Desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay

QUE LOS IMPUNES LOS GOLPISTA

Secuestro y asesinato en Argentina

Una relación probablemente completa de los refugiados políticos uruguayos asesinados en la Argentina y cuyos cadáveres han sido hallados e identificados, es la siguiente:

Daniel BANFI, Guillermo JABÍ y Luis LATRONICA, jóvenes uruguayos refugiados en la Argentina (el último de ellos como asilado en tránsito, proveniente de Santiago de Chile) fueron secuestrados de sus domicilios el mismo día, 12 de setiembre de 1974. El día 30 de octubre de 1974, un campesino de la provincia de Buenos Aires halló sus cadáveres bañados en ácido y cal viva para dificultar su identificación. Presentaban huellas de haber sido sometidos a atroces torturas.

Natello DERGAN, otroruguayo llegado a la Argentina como asilado político en tránsito desde Santiago de Chile, fue secuestrado en la vía pública, en la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de noviembre de 1974. El 31 de enero de 1975 su cadáver fue hallado en la provincia de Buenos Aires. Su identificación resultó muy difícil, porque el cadáver presentaba las manos cortadas.

Raúl PARACHNIK, fue asesinado el día 25 de diciembre de 1974. Se hallaba refugiado en la Argentina y un grupo de

personas armadas le dio muerte en el interior de las oficinas del "Movimiento Argentino de Solidaridad con Latinoamérica", ubicadas en pleno centro de Buenos Aires.

Margarito MENDEZ, su cadáver apareció acribillado a balazos en las cercanías de Mar del Plata, el 24 de marzo de 1975.

Eduardo GONZALEZ y Julio César RODRIGUEZ MOLINARI, el 31 de marzo de 1975, al allanarse la casa en que vivían, ubicada en la calle Fray Justo Santa María de Oro N° 531, en la localidad de Caseros, resultan muertos luego de un recio tiroteo.

Angel OGUEO, otro uruguayo, propietario de la librería "KIPO", de 32 años de edad. El 21 de junio de 1975 su cuerpo apareció acribillado de 110 impactos de bala a 15 kilómetros de Bahía Blanca, Argentina.

Mario CAMUIRANO y Marta Quiroga de CAMUIRANO (20 años de edad). Ambos murieron al producirse el allanamiento, por efectivos policiales, de su domicilio ubicado en Buenos Aires, en el mes de agosto de 1975.

Teiba JUAREZ, maestra, refugiada política, fue secuestrada de la casa en que vivía el 17 de abril de 1976, junto con el también refugiado uruguayo Eduardo CHIZZOLA. El cadáver

de Teiba Juárez fue hallado el día 19 siguiente, en una calle de Buenos Aires. Presentaba cuatro balazos en el pecho y uno en la cabeza.

William WHITELAW y su esposa y Rosario BARREDO. Fueron secuestrados de su domicilio, junto a sus tres hijos pequeños, el día 13 de mayo de 1976. Sus cadáveres, que presentaban signos evidentes de tortura, fueron hallados diez días después dentro de un automóvil, en una calle apartada de la ciudad de Buenos Aires. Junto a sus cadáveres, se encontraban los de Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ. Los tres niños fueron liberados luego de una intensa campaña de prensa, ocho días después de que aparecieran los cadáveres de sus padres.

Zelmar MICHELINI, ex ministro y ex senador, que residía en la Argentina desde el golpe de Estado de junio de 1973 amparado en el asilo político que le había sido concedido por el gobierno, fue secuestrado del Hotel Liberty, en pleno centro de Buenos Aires, en la noche del 18 de mayo de 1976. El 22 de mayo su cadáver fue encontrado dentro de un automóvil, junto a los de Whitelaw, Barredo y Gutiérrez Ruiz, en la intersección de las calles Perito Moreno y Delle-

plane, en la ciudad de Buenos Aires.

Héctor GUTIERREZ RUIZ, ex diputado, ex presidente de la Cámara de Diputados. Se encontraba asilado en la Argentina, desde el golpe de Estado en Uruguay, en las mismas condiciones que Zelmar Michelini. Fue secuestrado también el 18 de mayo, desde su domicilio, ubicado en plena zona residencial de Buenos Aires. Su cadáver acribillado a balazos, fue encontrado el día 22 de mayo.

Los casos referidos son los de refugiados cuyos cadáveres han sido reconocidos e identificados oficialmente por las autoridades policiales argentinas. No es posible afirmar que hayan sido las únicas víctimas (por el contrario, es presumible que ha habido otros, como se verá al estudiarse el caso de los "desaparecidos"), debido a la censura a que está sometida la prensa argentina para informar sobre estos temas, la negativa de las autoridades a proporcionar una relación oficial de las personas detenidas, los cientos de cadáveres mutilados para dificultar su identificación que han aparecido y aparecen en el territorio argentino o flotando en el Río de la Plata y en especial al hecho de que los servicios policiales argentinos han dejado de ocuparse de la identificación de cadáveres desde 1976.

Las repercusiones alcanzadas por nuestra encuesta específica a las acusaciones del ex ministro Piuma que publicáramos, superaron todas las previstas antes de transcurridas veinticuatro horas, estribaron en la importancia de los extractos de "Plata" que fueron insertados.

En distintos ámbitos se comentaba favorablemente a luz estos importantes informes, considerando uruguayos — desde que la dictadura clausurara la publicación de varias denuncias — entre ellas las de otro órgano ha hecho referencia a las atrocidades.

Hoy, por supuesto, complementamos un libro editado en la República Argentina y que hoy ponemos a consideración de los lectores, pruebas que confirman acabadamente todas las persecuciones, torturas y muertes.

La gravedad, no solo de estas acusaciones, sino de las denuncias existentes, hacen indispensable que la política (CONAPRO) tome cartas en el asunto. Políticos y las fuerzas sociales, establezcan los responsables de tantas atrocidades reciban el castigo que queden impunes que sigan caminando por Uruguay.

Los impunes de hoy, serán los golpistas de mañana. República Argentina el líder del Partido Intransigente damos la lección que nos da la historia y recordamos de odio, sino por un esencial y elemental postulado: sancionar — con las armas que cuenta la Democracia — los hechos.

No es con criterios "alfonsinistas" (evitarlos de antes) que se alcanza la reconciliación y el respeto a la dignidad que los pueblos se reencuentran a los crímenes que — en su nombre, sin su conocimiento —

Por ello y porque esperamos valentía, coraje y sinceridad, es que la CONAPRO debe intervenir, enorme cometido de defensa de los derechos.

Internacional

Es desde comienzos de 1976 cuando la actividad de los servicios de seguridad uruguayos en Argentina, operando en coordinación y con la colaboración activa de los de este país, se hace más visible. Afecta entonces a una larga serie de refugiados, terminando por crear un clima de inseguridad en que la gran mayoría de ellos se ven obligados a buscar refugio en otros países para salvar su libertad o su vida.

Entre febrero y octubre de 1976 son secuestrados en Buenos Aires 61 refugiados políticos uruguayos, a los que se suman 4 niños pequeños, hijos de algunos de los "desaparecidos".

Una relación detallada de esos casos, puede cotejarse con la información de que seguramente dispone la Oficina del Alto Comisionado en Buenos Aires.

(...) Como es de suponer, las familias de las víctimas de estos hechos realizaron todas las gestiones que estaban a su alcance para esclarecer su situación, conocer de qué se les acusaba y a qué autoridad estaban sometidos. Requirieron la ayuda de la oficina local del ACNUR, presentaron recursos de hábeas corpus, se entrevistaron con todas las autoridades que accedieron a recibirlos, visitaron a jerarcas eclesíasticos y trataron de obtener la ayuda de la prensa para dar más resonancia a sus gestiones. Lamentablemente,

todos sus esfuerzos fueron por completo inútiles. Ninguna autoridad se hizo responsable de lo ocurrido, las comisarías de policía se negaron a informar sobre los hechos o a registrar su denuncia, las solicitudes de informe remitidas por los magistrados fueron devueltas con la contestación de que esas personas no estaban ni habían estado detenidas.

(...) Finalmente, mientras el gobierno argentino se mantenía en absoluto silencio, el gobierno uruguayo emitió dos comunicados sucesivos, los días 29 y 30 de octubre, en los que informaba de la detención de 62 personas, a las que se acusaba de planear actividades "subversivas" contra el régimen militar.

Sin embargo, los extensiones comunicados, que ofrecían una descripción minuciosa de los supuestos planes "subversivos" de los detenidos, no proporcionaban la nómina de éstos, limitándose a dar el nombre de 14 personas y ocultando el de las 48 restantes.

Por otra parte, todas las 14 personas que las autoridades uruguayas reconocían tener en su poder estaban incluidas en la relación de refugiados secuestrados en la Argentina. Ellas eran: Sara Méndez Lompo, Asilú Maceiro, Sergio López Burgos, Ana Inés Quadros, María Elba Ramírez, Ana María Salvo, Gastón Zanna, Marta Petrides, Coch-

Quién es Rey Piuma

DANIEL REY PIUMA, MARINERO DE 1ª, DESTINADO A LA DIRECCION DE INTELIGENCIA (DIPRE)

Nombre: Daniel Rey Piuma. - Profesión: Marinero de la Prefectura Nacional Naval, Funcionario de la Dirección de Inteligencia de Prefectura (DIPRE), en el departamento II, Técnica. - Nacionalidad: Uruguayo. - Estado Civil: Casado. - Edad: 22 años. - Ingreso a Prefectura: 16 de setiembre de 1977. - Abandona Prefectura: Octubre de 1980. - Fecha de salida del Uruguay para el Brasil: 12 de octubre de 1980. - Fecha de salida del Brasil para Holanda: 21 de diciembre de 1980.

¿DE HOY NO SEAN AS DE MAÑANA

on del martes pasado, con referen-
la Prefectura Nacional Daniel Rey
siones. Aparte de que la edición se
los comentarios generalizados
Libro. Los crímenes del Río de la

mente la decisión de DIGNIDAD de
ando que —a nivel de la prensa
Semanao "Busqueda", luego que
rique Rodríguez Larreta— ningún
cometidas.

va entrega, entresacada del mismo
va en nuestro país. Del material que
argen nuevos elementos de juicio y
que se ha dicho y hablado sobre

un ex marineru, sino la totalidad de
"Concertación Nacional Programa-
hace necesario que los Partidos
ocedimientos a seguir para que los
o castigo por sus culpas. Y que no
ras calles.

ñana", no se cansa de repetir en la
gente Doctor Oscar Alende. Apre-
s que, no por espíritu de venganza o
de Justicia se hace imprescindible
cia— a los responsables de tales

enfrentamiento con los represores
encuentro. Es con valentía, coraje y
siendo testigos de salvajadas y
to y respaldo— otros cometieron.
e y dignidad para enfrentar estas
No hacerlo sería renunciar a un
la personalidad humana.

—¿Existen intercambios de informa-
ción entre el servicio de Inteligencia de
Prefectura y sus similares de países
vecinos?

—Sí, a pesar de que no hay ningún trato
específico. Entre el Uruguay y la Argentina
hay intercambio de información y, además,
intercambio de prisioneros. Por ejemplo, si
la Argentina pide información sobre cual-
quier ciudadano uruguayo, la Armada uru-
guaya se la envía.

—¿Esta relación se hace a través de
los ministerios de Relaciones Exteriores
respectivos?

—No. Se hace en forma directa. Noso-
tros teníamos la lista de requeridos de
todos los grupos de izquierda argentinos.
Esas listas están en el Departamento I,
Operaciones. O sea, la parte de Inteligencia
que se encarga de Operaciones, que coor-
dina con el Dpto. IV y con el archivo del
Dpto. III. Es una lista muy amplia, de miles
de personas. Les he fotocopiado personal-
mente.

El DIPRE también recibió listas de ciu-
dadanos paraguayos y brasileños perse-
guidos. No he visto en esas listas ninguna
foto, pero los datos que constaban eran
similares que los que ellos recibían del
Uruguay. Estas listas enseguida se archi-
varon y se formaron patronímicas.

La cantidad de personas mencionadas
en esas listas superaban ampliamente las
mandadas por el Uruguay. Como dato re-
cuerdo que de los ciudadanos brasileños
se mencionaban dos siglas de grupos gue-
rilleros y que uno de ellos era el MR-8.

—¿Esas listas se manejan en los con-
troles de fronteras?

—Se manejan en Inteligencia. Probable-
mente las manejan también la Dirección
de Inmigraciones, que tiene el control
sobre la gente que entra y sale. Lo que sé

INTERCAMBIO DE INFORMACION Y DETENIDOS

con certeza es que Prefectura Naval uru-
guaya tiene todos los nombres de los
requeridos argentinos.

En 1978, en ocasión de efectuarse el
Campeonato Mundial de Fútbol en la
República Argentina, se extremaron las
medidas de control de fronteras en ambos
países, en previsión de atentados en la
Argentina. Junto a la coordinación de con-
troles se dio un intercambio inmenso de
información, antecedentes y listas de re-
queridos de ambas partes. Se aprovecharon
los viajes que hacía el vapor de la carre-
ra entre Montevideo y Buenos Aires para
mandar toda esa información. En cada
viaje iban dos o tres funcionarios del
Servicio de Inteligencia de Prefectura
Naval Argentina (SIPNA), uno o dos del
DIPRE, uno de la policía uruguayo, uno de
la Dirección Nacional de Inmigración del
Uruguay y otro de Inmigración argentina.
Toda esa gente estaba para controlar do-
cumentación y pasaportes de los pasajeros.

Sin embargo, los funcionarios de Intel-
igencia, portaban gruesas carpetas e in-
formación cuyo contenido desconocían por
completo sus otros compañeros de viaje.
En estas carpetas —me consta por haber
participado de su confección— había listas
de unos 2600 requeridos "oficiales" uru-
guayos, y una lista "confidencial" de re-
queridos cuyo pedido de captura no ha
sido dado a conocer a la opinión pública
(como tienen costumbre de hacer las
fuerzas armadas uruguayas).

Estas listas contenían nombres comple-
tos, números de documentos, fecha y lugar
de nacimiento, filiación política y en algunos
casos el número de requerido y la foto de la
persona. De conversaciones oídas presumo
que el destino de esas carpetas era algo
especial, por ser SIPNA, pues no se han
hecho otras similares con destino a otras
unidades militares argentinas.

—¿Usted tiene conocimiento de que
desde el Uruguay se enviaran listas de
perseguidos políticos a la Argentina?

—Sí. Se copian las listas que mandan las
Fuerzas Conjuntas y se mandan. Creo que
en este momento debe de haber unos
2600 requeridos. Cuando la foto tiene una
cruz roja es porque la persona está muer-
ta —son en general gente caída en enfrenta-
mientos—. Cuando tiene un círculo azul
es porque ya está detenida.

—¿2600 requeridos uruguayos?

—Sí. Una cosa son los requeridos por las
Fuerzas Conjuntas y otra la gente sobre la
que se tiene la sospecha de pertenecer a
alguna organización clandestina. Pero he-
ra que no pueda comprobarse oficialmente
no pueden quedar requeridos, aunque de
hecho si los llegan a agarrar algún día en
un trámite común, por ejemplo, la renova-
ción de la cédula de identidad, lo detienen,
pero de hecho, no está requerido. Se
requiere a una persona cuando se tiene la
certeza de que pertenece a alguna organi-
zación clandestina.

De todas las fotos de requeridos que
aparecieron en los diarios tuvimos que
hacer 26 copias, 6 x 9 que fueron a todas
las unidades del interior del país.

—¿Las listas de requeridos eran en-
viadas directamente por las Fuerzas
Conjuntas?

—Eso venía por la Dirección Nacional de
Información e Inteligencia. Mandaban las
fotos y hacíamos las copias.

Eso llegaba del Dpto. V, que es Secretaría.
De ahí iba al Dpto. I y este lo pasaba al
Dpto. II para que hiciera las copias de las
fotos, que además tenía el nombre y el n-
úmero de requerido. Del Dpto. II lo devolvían
al Dpto. I quien hacía todas las copias de
las requisitorias y las mandaba para Sub-
prefectura. Tal es así que hice gran cantidad
de copias de este tipo.

zación de la represión

lia Gayoso, Mónica Soliño,
Ariel Soto, Víctor Hugo Lu-
bián, Alicia Cadenas y Edel-
wis Zahndé Andrés.

En cuanto a la versión de
los hechos proporcionada
por el gobierno uruguayo,
fue recibida con escepticismo
general, habida cuenta
de que no resistía el menor
análisis. Según el texto de
los comunicados, estas 14
personas habían simulado
ser víctimas de secuestro o
arresto en la Argentina, para
poder volver a ganar a las fuer-
zas de seguridad e ingresar
clandestinamente al Uruguay
con el fin de realizar una
campaña de desprestigio
contra el gobierno militar.
No se suministraba ninguna
explicación acerca del he-
cho de cómo habían podido
realizarse sin inconveniente
alguno en pleno centro
de Buenos Aires tales "se-
cuestros simulados", con
gran despliegue de vehícu-
lo personal armado, sin
que en ningún caso ello
provocara la intervención
de las fuerzas de seguri-
dad. Tampoco se daba nin-
guna explicación para el
hecho de que todos ellos
fueran detenidos simultá-
neamente en el Uruguay y
mucho menos, acerca de
cómo podían creer posible
pensar que ya estaban de-
tenidos, cuando éstas sa-
bían perfectamente si era o
no cierto.

Todo el texto sugería el
esfuerzo inútil por dar una
explicación pública de he-
chos que ya resultaban in-
ocultables, pero que se de-

seaba cubrir de todas for-
mas con un cierto aspecto
de legalidad.

Algunas semanas después,
a fines del mes de diciembre,
las grandes dudas acerca
de la veracidad de las expli-
caciones proporcionadas
por el gobierno uruguayo
se acentuaron. En esas fe-
chas trascendió que habían
sido dejadas en libertad en
Montevideo otras siete per-
sonas, integrantes del nú-
cleo de refugiados secues-
trados meses antes en Bue-
nos Aires. Ellos eran: Enri-
que Rodríguez Larreta, Eli-
zabeth Pérez Lutz, José
Félix Díaz Berdayes, Lau-
ra Anzalone, Carlos Go-
ssens, María del Pilar No-
res y Alvaro Nores. Sobre
los motivos de su arresto y
liberación, nada se informó
públicamente.

Por otra parte, a través de
sus respectivas familias, se
tuvo conocimiento en esas
fechas que habían ingresa-
do a los presidios militares
N° 1 y 2, otras seis personas
que habían desaparecido
meses atrás en la Argentina
y a las que también, como a
las 14 mencionadas en los
comunicados, se sometía a
juicio militar. Eran ellas:
Margarita Michelini y su es-
poso Raúl Alluna, Enrique
Rodríguez Martínez y su
esposa Raquel Noqueira,
Eduardo Dean Bermúdez y
Jorge González Cardoso.

Poco tiempo después y
por el mismo medio, tras-
cendió que también Javier
Peralte estaba recluido en
el presidio militar N° 1.

LOS CINCO ASESINADOS EN SOCA

El día 8 de noviembre de 1974, en una serie
de operaciones cumplidas por grupos de civiles
armados, fueron secuestrados de sus domici-
lios en Buenos Aires, cinco refugiados uruguayos.
Floreál GARCÍA y su esposa Mirtha HER-
NÁNDEZ de GARCÍA, Héctor Daniel BRUM y
su esposa María de los Angeles CORBO de
BRU, y Graciela Marta ESTEFANELL. En esta
ocasión fue secuestrado también el pequeño
hijo del matrimonio García-Hernández, AMA-
RAL, de tres años de edad. Sobre su desaparición
hasta hoy se hará referencia posterior-
mente al examinar la situación de los niños,
hijos de refugiados, también "desaparecidos".

Los recursos de hábeas corpus, la denuncia
periodística del caso, la intervención de la
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones
Unidas para los Refugiados, los testimonios
de los vecinos que habían presenciado los
secuestros, realizados en pleno día y con gran
despliegue de personal y vehículos, no movie-
ron el interés de las autoridades policiales
argentinas. Tampoco en este caso se tuvo
conocimiento de que se hubiera ordenado
investigación alguna. Los familiares de los
secuestrados no pudieron interesar en el caso

a ningún responsable de los servicios de
seguridad y aun debieron vencer toda clase de
trabas para obtener que se registrara oficial-
mente la denuncia de los secuestros.

El día 20 de diciembre sus cadáveres, acri-
billados, fueron encontrados al borde de un
camino rural, en las inmediaciones de Soca,
localidad cercana a Montevideo. Según la
información proporcionada por el gobierno
uruguayo, su muerte databa de algunas horas.
Por otra parte, no se proporcionó ninguna
explicación respecto a la aparición en territorio
uruguayo de estas personas, secuestradas en
la misma fecha, varias semanas antes, en la
Argentina. El comunicado oficial de las autori-
dades uruguayas, que se extendía sobre la
afiliación política de los muertos, no informaba
en cambio acerca de las medidas adoptadas
para esclarecer el múltiple asesinato, al que ni
siquiera condenaba. A partir de allí, no se ha
tenido conocimiento, oficial o extraoficialmen-
te, de que los servicios de seguridad uruguayos
hayan emprendido, respecto a este hecho,
alguna investigación.

Debe hacerse notar que estos crímenes
ocurrieron al día siguiente del asesinato en
París del coronel Ramón Trópoli, ex jefe de los
servicios de inteligencia militar uruguayos.

Más vale tarde...

RELIGIOSOS DICEN INCORPORARSE A LAS LUCHAS POPULARES

Nosotros, religiosos y religiosas, miembros de Comunidades insertas en medios populares y de la Comisión Justicia, Paz y Derechos Humanos de la Federación de Religiosos del Uruguay, nos dirigimos al pueblo de nuestro país en ocasión de la fiesta de Navidad. Es una fiesta familiar tanto para creyentes como para no creyentes por los

sentimientos de fraternidad y paz que suscita. Pero este año, además, será celebrada con esperanza por el pueblo, que se encamina a la democracia.

Mientras festejamos con alegría y a la vez temor este tiempo nuevo, queremos agradecer a todos aquellos que han gastado sus energías y su misma vida para que esto fuese posible. Y también queremos decirles a ustedes que no siempre hemos sabido ser solidarios y compañeros de aquellos que más han luchado y trabajado. Pedimos, entonces, perdón públicamente por no haber estado junto a ustedes en los momentos más difíciles y por nuestros silencios frente a tantas violaciones de los derechos humanos, que se han cometido en estos años. Por otra parte, nos alegramos por los religiosos y religiosas que han participado con valentía y fidelidad en la pasión que le tocó vivir al pueblo, sobre todo a los más pobres entre ustedes.

cada una de las situaciones que lo encontramos.

Una última cosa. Les pedimos algo que nos parece importante: acérquense a nosotros cada vez que nos vean decaer en este compromiso y hablemos francamente. Juntos nos alegraremos y continuaremos el camino. Porque estamos convencidos, que vale la pena jugarse por la vida, que en Jesús se manifestó entre los hombres y que cada uno de los hombres posee.

FELIZ NAVIDAD

N. de R.: Ojalá así sea! Porque lo que es cierto y nadie puede negar es que la Iglesia uruguaya, cuando cómplice silencio en todos los años de la dictadura. Toda incorporación a la lucha popular siempre es bienvenida, en la medida en que sea algo más que "subirse al carro"...

PAROS SORPRESIVOS EN EL PUERTO

La Secretaría de Prensa y Propaganda del Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos (SUANP) comunica que el gremio portuario continúa en situación de pre-conflicto, tras realizar una Asamblea General el viernes próximo pasado.

En dicha Asamblea se evaluó el resultado de la negociación con las autoridades y los logros alcanzados. Resultando que se estimó insuficiente lo otorgado por el Directorio Interventor, ya que sólo se trataba de derechos que se desconocían; quedando pendiente todas las aspiraciones económicas impor-

tantes, aumento de salarios, cuota médica integral y otras.

La resolución de la Asamblea fue la siguiente:

Aprobar la continuación e intensificación de las medidas de lucha, tomando éstas un carácter sorpresivo. Encomendar a la Mesa Provisoria, la determinación de dichas medidas y su oportunidad. Exigir al Directorio Interventor a comprometerse por boletín informativo a cumplir lo acordado con nuestra delegación. En el día de la fecha no se realizan horas extras.

Montevideo 17 de diciembre de 1984

LOGROS OBTENIDOS EN EL B.R.O.U.

Informe de la Asamblea de B.R.O.U. realizada el 18.12.84 citada a efectos de informar a los compañeros sobre la marcha de las negociaciones entre los representantes del Sindicato y el Directorio, y luego decidir acerca de futuras movilizaciones. LOGROS OBTENIDOS EN LAS NEGOCIACIONES

- 1) COMISION BIPARTITA. Formada por delegados del personal y del Directorio por partes iguales para estudio de soluciones económicas.
- 2) AUMENTO SALARIAL: 15 % hasta N\$ 6.500 a partir del 1.11.84; 7/12 % hasta N\$ 15.000 a partir del 1.11.84. Partidas de acumulativo decreciente 22 % general a partir del 1/12/84. Descongelamiento del viático de alimentación (de N\$ 34 pasa a N\$ 100) (*) no acumulativo al 22 % general.
- 3) PRESUPUESTACION DE CAJERAS: a partir del 1.1.85.
- 4) PARIFICACION entre personal de SUCURSALES y DE CAPITAL, el tema será incluido en el presupuesto de 1985, así como los cupos de horas extras en Sucursales.

Luego de leído el informe, el mismo se aprobó por unanimidad, sin haberse registrado abstenciones, resolviéndose:

- 1) Aprobar el informe presentado por la Mesa.
- 2) Aprobar las gestiones realizadas por la Mesa y otros organismos y VALORAR COMO POSITIVOS LOS LOGROS OBTENIDOS.

- 3) Aumentar nuestra participación en las movilizaciones generales del PIT-CNT.
- 4) Participar masivamente en la jornada por una Navidad sin Presos Políticos del día 20.12.84.
- 5) Saludar a los compañeros del Sector Banca Privada por los logros obtenidos, contribuyendo al fortalecimiento de nuestro Sindicato.
- 6) Saludar al PIT-CNT, por la reciente devolución de su local sindical y desear a su presidente José D'Efa un pronto restablecimiento para ocupar su lugar de lucha en la central única.
- 7) Rechazar de plano todo intento de reglamentar la actividad sindical en el país.

COORDINADORA B.R.O.U. A.E.B.U.

Frente a un nuevo período, el cuerno permite mayor participación en contraposición a los trágicos momentos vividos, no queremos olvidarnos de lo que pasó, ni tampoco poner en fáciles revanchismos. Es necesario, como dice monseñor Pastell, "una amnistía lo más amplia posible en favor de todos aquellos que fueron procesados y condenados por la Justicia Militar y que sufrieron muy duras, y muchas veces inhumanas, condiciones de detención. Al mismo tiempo, los responsables de los delitos contra la dignidad humana y el bien público que todavía no han sido juzgados, deberán ser sometidos a la justicia ordinaria, sin perjuicio de que, una vez determinadas las responsabilidades, se proceda con el mismo espíritu que inspira la impostergable pacificación nacional. Igualmente, habrá que hacer lo posible por esclarecer la situación de los desaparecidos, favorecer el retorno e inserción de los exiliados y emigrados y reponer a los injustamente deslucidos". En esto estamos trabajando y continuaremos.

Junto a ustedes, desde el barrio o en el campo, estamos trabajando día a día para el Uruguay que queremos. (Todavía no hemos llegado a esa patria donde sólo gobierna Dios y todos somos hermanos e iguales). En partiendo de los grupos de base, de la comunidad, de las cooperativas, de los sindicatos, de las escuelas, de nuestras mismas casas, donde se irá plasmando el futuro que queremos: participativo, solidario, y un montón de cosas más. Pero es necesario el esfuerzo de todos porque es difícil el tiempo que viene. Nosotros seguimos comprometidos en esto. Es duro, pues cada uno lleva dentro de sí no sólo un germen de hombre nuevo que comprende y que quiere esto, sino también un espíritu distinto, que lo hace ser autoritario, centrado en sí mismo, en fin, más partidario de la muerte que de la vida. Juntos, cuestionándonos con paciencia y tenacidad podremos avanzar hacia lo que deseamos.

Queríamos comunicarles también que nuestra paciencia siempre será hacia el último, el postergado en

Asamblea de... del Jockey Club

La Asamblea de... y Pensionistas... Club de Montevideo...

17) Aprobó todo lo... hasta el presente... representantes... por la Asamblea de... octubre de 1984 para... el Jockey Club... Montevideo a la Dirección General de la Seguridad Social... que han sido... de la fecha de promulgación de la resolución que se... y el pago de la... que aportan... D.G.S.S. (Dirección General de la Seguridad Social)... recabar y administrar... que hasta ahora... desoladas asociaciones... para estar la...

PRIMER AÑO DE LA UNION DE TRABAJADORES DESOCUPADOS

La UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DESOCUPADOS (U.N.TRA.DE), cumplió un año de lucha.

Nació a partir de un llamado del PIT-CNT el 18 de diciembre del año pasado en el local sindical de AFCCOM, constituyéndose una COORDINADORA de los distintos grupos de desocupados por zonas de Montevideo que allí concurren y se elaboró una plataforma de lucha que sigue siendo tan vigente como cuando fue elaborada y con nuevos aportes existe, incluso, aún hoy una mayor necesidad de ser puesta en práctica por la cada vez mayor angustiante situación que viven los trabajadores desocupados, la clase obrera y el pueblo en general y que es la siguiente:

- TRABAJO PLENO PARA TODOS.
- DEFENSA REAPERTURA Y NUEVAS FUENTES DE TRABAJO.
- CESE DE TODAS LAS PERSECUCIONES SINDI-

- CALES SALARIO DIGNO PAGO 100% DEL SEGURO DE PARO SEGURO DE SALUD PARA EL TRABAJADOR DESOCUPADO NO PAGO DE UTE Y OSE CANASTA FAMILIAR SUBVENCIÓN PARA EL TRABAJADOR DESOCUPADO

NECESIDAD DE UN PLAN DE EMERGENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POPULARES LA UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DES-

OCUPADOS no cuenta aún hoy con personería jurídica por NO habersele permitido por parte de las autoridades. A pesar de estas limitaciones, este año realizó numerosas actividades, como por ejemplo: la "SEMANA DEL TRABAJADOR DESOCUPADO" con el apoyo del PIT-CNT, ASCEEP, FUCVAM, SERPAJ y con la participación de varias personalidades y organizaciones como

la Coordinadora de Ollas Populares, CIEDUR, el Movimiento Pro Vida Decorosa (M.O.VI.DE), etc.; practicó la solidaridad militante con los gremios en conflicto, participó en el AYUNO por AMNISTIA GENERAL IRRESTRICTA E INMEDIATA, NO RECIPROCA, NO NEGOCIABLE de la Coordinadora Barrial de Maroñas y dio apoyo a los actos y movilizaciones de la Comisión de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, presos políticos, desaparecidos-detenido, deslucidos y exiliados.

Por todo esto llamamos a estrechar filas a los compañeros trabajadores desocupados (deslucidos, changadores, cuenta-propistas, a los jóvenes y a los que acceden por primera vez al mercado laboral), para hacer sentir nuestra voz organizada a las autoridades electas, futuro presidente y legisladores, exigiendo soluciones de fondo a la situación que padecemos

250.000 trabajadores desocupados, tan solicitados y nombrados antes del acto electoral e ignorados y olvidados últimamente.

Por último puntualizamos que sólo la UNIDAD, el COMPROMISO CONSCIENTE Y POPULAR junto a la ACTIVA PARTICIPACION son los PILARES FUNDAMENTALES sobre los que EDIFICAREMOS una NUEVA SOCIEDAD en que la LIBERTAD, la JUSTICIA, la IGUALDAD y el SENTIMIENTO SOLIDARIO sean el ejercicio de VIDA COTIDIANO EN LAS PALABRAS Y LOS HECHOS.

POR AMNISTIA GENERAL E INMEDIATA / POR PARTICIPACION CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS / POR EL REGRESO DE TODOS LOS EXILIADOS CON GARANTIAS / POR LIBERTAD PLENA / POR TRABAJO PARA TODOS / POR SALARIO DIGNO. UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DESOCUPADOS / U.N.TRA.DE...

COMISION RESISTENCIA: PARA QUE APRENDAMOS DE LOS JOVENES

Desde hace algún tiempo viene funcionando en el Cerro, una Comisión Integrada por jóvenes abogados a realizar tareas de solidaridad y apoyo a diferentes organizaciones sociales, y a gremios en conflicto.

Esta Comisión, denominada por sus integrantes con el nombre de "Resistencia" se creó, a partir de la idea que tienen estos jóvenes de formarse independientemente de los Comités de Masas, y ha realizado hasta el momento diversos trabajos de apoyo a gremios en conflicto, comedores de las clases populares y diferentes organizaciones sociales.

DIGNIDAD se acercó a este grupo de jóvenes uruguayos que desde la barriada del Cerro, alinan esfuerzos en pro de una sociedad más justa, efectuando la siguiente nota, que seguramente servirá para que su trabajo trascienda a la opinión pública, y para que la idea que ellos llevaron adelante tenga el eco suficiente, y sea recogida por jóvenes de otras zonas, haciendo posible el nacimiento de nuevas "Resistencias".

Preguntados en primera instancia sobre los orígenes de "Resistencia", específicamente en lo referente a las causas de su formación, Enrique tomó la palabra diciendo:

"En realidad el origen de la "Comisión Resistencia", se debió a inquietudes que teníamos cada uno de los que hoy la integramos, referentes a brindar apoyo a gremios que se encuentran en conflicto, o a un comedor, etc., y también a la necesidad que sentimos de formarnos, ya que nos faltaba información.

Teníamos la inquietud de discutir libros a los cuales no teníamos acceso, inquietud acentuada un poco por la situación política que vivía el país. Como entendemos que no alcanza la discusión política, también decidimos vol-

car nuestro apoyo a los gremios, a los comedores, a las ollas, etc."

— ¿Cuándo comenzaron a reunirse y trabajar para esos objetivos?

— "A mediados de octubre", — contestó Marcelo, otro de los integrantes del grupo— "con la organización de una Peña que teníamos pensado realizar, pero que no pudimos hacerla porque se nos negó el permiso. Esa fue la primera iniciativa que tuvimos".

— ¿Cuáles compañeros integran esta Comisión?

— "Comenzamos cinco, pero luego se fueron integrando más compañeros, que aunque no concurren asiduamente a todas las reuniones, de todas formas se atienden integrados al grupo".

En el momento que manteníamos esta entrevista con la "Comisión Resistencia", estaban reunidos alrededor de diez integrantes.

— ¿Qué perspectivas de trabajo tienen para el futuro?

— "Perspectivas tenemos muchas" — contestó Enrique—, "seguir apoyando, seguir analizando, seguir estructurando tareas, fortalecernos cada uno de nosotros, apoyar a las madres por la amnistía. Cada cosa que se va haciendo, por ejemplo en un sindicato, es algo que nos va formando cada vez más porque nos ayuda en muchas cosas. La discusión sobre el porqué se va haciendo cada tarea, al discutir en los comedores y entre nosotros también. Perspectivas para el futuro en definitiva, serían seguir trabajando mucho y fuerte".

Marcelo agregó que ellos intentan llevar información y formación también a la gente en general, con respecto a temas como el de amnistía, o sobre el porqué de los conflictos sindicales.

— ¿Han hecho algún contacto a nivel político?

— "Estamos tratando de tener un vínculo más orgánico para realizar los

trabajos en forma más ordenada" — se presó Osvaldo—, "y también para tener un poco más de peso en las actividades que realizamos. En este momento tenemos un vínculo con los familiares de procesados por la Justicia Militar, pero con las demás organizaciones políticas o sociales todavía no. Tenemos contactos con los comedores y las ollas, pero nos falta la vinculación un poco más estrecha con los trabajos de las organizaciones y comisiones de amnistía, tareas que tenemos planeada realizar a corto plazo".

La "Comisión Resistencia" está integrada por elementos muy jóvenes, pero que a pesar de sus pocos años cuentan con una madurez y una conciencia al encarar el trabajo social y de formación propia que efectúan, que es para tomar muy en cuenta por todos, ya sea para brindarles todo el apoyo que sea posible, como para tomar su ejemplo y unirse a la lucha que día a día ellos llevan a cabo en la construcción de una sociedad mejor.

La mujer tiene sus dignas representantes también, (como no podía ser de otra manera), dentro del grupo que compone esta Comisión. Una de ellas es María a quien le hicimos la siguiente pregunta.

— ¿Qué opinión del papel de la mujer en el tipo de trabajos que ustedes realizan?

— "El trabajo de la mujer en lo que se refiere a las tareas de solidaridad que nosotros realizamos, así también como en lo que se refiere a nuestra formación, es el mismo que el del hombre. Yo desempeño las mismas tareas que ellos, porque también me estoy formando, y porque también quiero hacer las mismas cosas que ellos hacen".

— ¿Puedes que como mujer, estás en condiciones de llegar mejor a sectores como el de las amas de casa o las trabajadoras que los hombres, o por el contrario opinas que tanto siendo mujer como hombre pueden hacerlo de la misma manera?

— "Personalmente pienso que puedo llegar más cerca de la mujer que ellos".

Dentro del grupo que integra "Resistencia" hay diferentes tendencias por el momento, lo que hace que dicha Comisión no tenga aún un perfil político.

Osvaldo explicó al respecto, que la mayoría de los integrantes del grupo no tiene una propuesta, o una concepción global ideológica para seguir.

"Queremos profundizar la discusión para ver si podemos encarar el movimiento político viéndolo desde un perfil. Más o menos nos identificamos con los sectores de izquierda; pero en el por algún sector de la izquierda uruguayo en particular no, al menos por ahora", — continuó diciendo — "En este sentido estamos tratando de avanzar, para después ver si podemos tratar temas con propuestas propias, y luego coincidir o no con algún grupo que ya esté actuando, o con alguna organización política".

— ¿Qué eco encuentran en la zona, con las actividades que realizan?

— "Nosotros tenemos pensado hacer charlas y otro tipo de actividades para que la gente se interese en nuestra labor" — dijo Marcelo—, "Porque vemos que haciendo una Peña por ejemplo, los que se acercan muchas veces se interesan más por los cantantes que van a actuar, que por los temas que se van a tratar en una charla, o por las razones que nos llevan a organizar esa Peña".

María declaró que el barno, luego de las elecciones quedó un poco paralizado, y está alejado de sus actividades, pero que piensa que el Cerro, La Teja y todos los barrios de trabajadores son zonas muy accesibles para llegar con su mensaje de solidaridad.

— ¿Piensan llegar a todas las zonas que les sea posible con su trabajo?

— "Creo que sería mejor, que así como nacimos nosotros en el Cerro, se fueran creando otras comisiones en los distintos barrios", dijo Marcelo.

María agregó: "Si no fuera posible que se formara una comisión en cada barrio, sería muy importante que se acercara gente de las distintas zonas a nosotros".

En referencia a la Peña que habían organizado en sus comienzos, y que fuera clausurada por las autoridades policiales, se nos informó que había sido un poco a consecuencia del nombre de la Comisión la negativa del permiso.

Enrique expresó que el nombre "Resistencia" hizo pensar a las autoridades que podíamos tener algo que ver con alguna organización política, cosa que no es así.

Por su parte Osvaldo nos dijo que el pedido de autorización se efectuó por intermedio de una carta, en la cual se

incluían las firmas de los integrantes del grupo, conjuntamente con el sello correspondiente a la Comisión, lo que trajo aparejado que se pensara que podía haber otro tipo de organización, actuando detrás de la "Comisión Resistencia", y que a raíz de eso no autorizaron la realización de la Peña.

Marcelo aprovechando la oportunidad, hace mención al hecho de que muchas veces en las marchas a las que han concurrido, también se les confunde en este sentido. Esto se debe muchas veces al color de su bandera, que es de color marrón, y que algunas, sobre todo en horas de la noche, se creen que es de color negro.

"Nuestro nombre trae como consecuencia que nos identifiquen con otros sectores que han tenido una actuación de incidencia en la política de nuestro país, y también en la organización de los gremios, pero nosotros no tenemos nada que ver con ellos.

El nombre "Resistencia" implicó en un período de nuestra historia más reciente muchas cosas", — expresó Enrique—, "muchas veces nos han preguntado porqué nosotros usamos un nombre de tanta combatividad, y de tanta implicancia política, y eso a nosotros nos choca un poco. Pensamos si no estamos haciendo mal en usar ese nombre. Yo pienso que la "Comisión Resistencia" como tal, tiene que seguir adelante y hacer cosas nuevas, sin encasar lo que pasó en otros tiempos. No podemos hacer lo que ya está hecho; debemos crear y hacer cosas nuevas".

Marcelo agregó además, que la Comisión en sí es una forma de resistencia.

"Si bien estamos apoyando a comedores infantiles o a las policlínicas, o ayudando a paliar una situación difícil, en este momento nosotros estamos ayudando para que en un futuro no existan las cosas que hoy están pasando, y no exista la necesidad de abrir comedores infantiles ni otras populares".

— ¿De alguna manera ustedes son molestados o reprimidos en las tareas que realizan por las autoridades o algún grupo de personas?

— "No, hasta el momento el único obstáculo que hemos encontrado es el de la prohibición de la Peña. Nosotros hemos participado en marchas por la amnistía, y otras, y hoy por hoy el acuerdo reprimir no actúa al parecer; pero somos conscientes de que está intacto y que lo único que falta es que lo empicemos a usar otra vez. Somos conscientes de que nuestros nombres tal vez figuren en algunas listas, pero en la práctica no hemos sido víctimas de ningún tipo de represión".

La fecha de realización de la Peña que habían planeado efectuar los integrantes de "Resistencia" estaba fijada para el primero de diciembre, y ya se contacta con la organización para el total del evento, pero el día anterior a la fecha fijada para hacerlo, fueron notificados de la negativa del permiso policial, debido al nombre de la Comisión y el sello de la misma.

Actualmente se encuentran inmersos en la discusión de las posibilidades de organizar otro tipo de actividades, con las mismas características, con el cometido de recordar fondos para el funcionamiento efectivo de la Comisión.

También se plantearon la posibilidad de realizar charlas sobre amnistía y proyectar películas para formar conciencia en la gente. "Es muy importante" — dijeron — "que la gente entienda el sentido de la amnistía, y de todos los problemas que sufren nuestro país en estos momentos. Pensamos que como nosotros no tenemos la televisión, ni ningún medio de comunicación masiva, tenemos que buscar la forma de informar y concientizar a la gente".

Estos jóvenes encaran el trabajo de solidaridad, viendo también como es en realidad el movimiento popular, aprendiendo de conocimientos para ver claramente como se están dando las coyunturas, y no caer en trabajos desmedados practicados de mucha acción pero que no tienen incidencias profundas.

A la brevedad se tratará de realizar contactos a nivel del PIT-CNT, para estar más al tanto de la actividad gremial y hacer más efectiva la tarea de solidaridad con los gremios.

Actualmente se encuentran en campaña para conseguir un local que les permita funcionar correctamente, con independencia y realizar los trabajos inherentes a sus actividades en forma más efectiva.

JORGE E. PEREZ

INTENTO DE LOCK-OUT DEL DIRECTORIO DE CUTCSA

El Directorio de CUTCSA pretendió decretar el jueves por la mañana un verdadero lock-out, en represalia por el paro que por espacio de cuatro horas, a partir de las cuatro y treinta, realizaron los trabajadores de la empresa. Dicha medida de represalia, no llegó a concretarse debido en gran parte a la indignación que esta actitud provocó incluso en sectores de pequeños propietarios, que son al mismo tiempo trabajadores asalariados de la empresa.

El día miércoles los trabajadores de CUTCSA realizaron un paro corporativo desde las 17 a las 20 horas, con concentración y asambleas en los respectivos sectores de tráfico, talleres, etc; distribuyéndose material explicativo del conflicto a la población.

Las reivindicaciones del gremio, como es sabido incluyen aumento salarial de tres mil pesos, aguinaldo íntegro, respeto a los convenios colectivos, liquidación correcta de la licencia, elevación de la tasa de antigüedad en administración, pago de la hora extra según el convenio, descanso pago y reintegro de los militantes sindicales despedidos.

Luego de finalizar el paro del miércoles, en la noche no hubo problemas para que los trabajadores retomaran sus servicios. Pero el jueves una vez terminada la medida de lucha, al presentarse para reanudar sus actividades, los guardas y choferes se encontraron con que había una orden del Directorio presidido por el Sr. Lago por la cual no se les debía entregar las unidades. Enterados de esta situación, numerosos pequeños propietarios, en diversas líneas, decidieron también paralizar sus tareas hasta que no se les entregaran los coches a los trabajadores. Además un sector se hizo presente en la sede del Directorio, en la calle Sarandí reclamando que se reviera la orden impartida.

Esta situación se prolongó hasta las 9 y 50, hora que llegó a las diferentes líneas la contraorden, regularizándose de esta forma los servicios.

Los trabajadores pidieron audiencia con el cuerpo Directriz de CUTCSA, mientras se hacían gestiones para que anulara la orden de no entregar las unidades a los mismos. Este cuerpo se reunió desde las 11 hasta las trece horas. Al término de la sesión el Gerente de la empresa, Héctor Couto, comunicó a los trabajadores que en materia salarial no habría respuesta hasta que la Intendencia no fijara una nueva tarifa para los boletos, y en cuanto a los demás postulados la empresa mantenía su negativa.

Los trabajadores de CUTCSA informaron a la prensa que en el transcurso del jueves se puso de relieve, que desde el Directorio se provoca una campaña tendiente a crear un clima de violencia contra los trabajadores. Ello se manifestó cuando algunos accionistas pretendieron embestir con sus unidades a grupos de trabajadores que en distintas esquinas de nuestra capital, se concentraban para divulgar sus reclamos entre la población.

LA MUERTE DE E. SCHMIDT

Hace algunas semanas, murió en combate el Sub Comandante Enrique Schmidt, miembro del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Enrique Schmidt, había sido Ministro de Comunicaciones del Gobierno Revolucionario Nicaraguense y un valiente revolucionario, que actuó en los distintos frentes de lucha. Su muerte, acacieció cuando luchaba contra un contingente contrarrevolucionario, armado y pagado, por el imperialismo norteamericano, provocó honda conmoción y tristeza en su país.

Un hombre joven de tan solo 39 años, que desde muy joven se había puesto al servicio de la revolución socialista y que supo luchar en todos los frentes, por consolidar en su país un régimen en un sistema de gobierno, que tuviera — como tiene — al pueblo como principal protagonista y que aspira a conquistar, más allá de conspiraciones y atentados, la pública felicidad.

Entendemos que es nuestro deber, homenajear como es debido a este compañero de la Revolución Latinoamericana, imitando

su ejemplo y denunciando las actitudes de los Estados Unidos, que quieren desestabilizar al hermano país creando caos y confusión.

La Revolución Sandinista sufre a diario muchas bajas, pero no tenemos dudas, saldrá adelante, porque todo el pueblo la apoya, la respalda y está dispuesto a luchar con todas sus fuerzas, para impedir que los planes del imperialismo, tengan éxito.

Enrique Schmidt ha muerto, pero su vida ha sido el ejemplo revolucionario, de un hombre que fue capaz de dar todo por su pueblo, inclusive la vida.

El ascenso de la lucha revolucionaria en América Central, marca a las claras que lentamente, pero con seguridad, los pueblos se van dando cuenta de cual es el camino que lo lleva realmente a conquistar su liberación.

La muerte de Enrique Schmidt, nos debe recordar que la tarea de la solidaridad, para con el pueblo nicaraguense, debe ser permanente y que en este sentido no podemos ni debemos alinear en nuestra militancia.

UN EXPERIMENTO ANIMALIZACION

Psicólogos y psiquiatras en una función antihumana

Los médicos y especialistas que atienden a los prisioneros políticos son oficiales asimilados de las FFAA, y por lo tanto están sujetos a los reglamentos y jerarquías militares. Esto determina que muchos de ellos actúen sometidos a las órdenes militares antes que al juramento hipocrático, y utilicen sus conocimientos y técnicas para desmantelar la salud física y psíquica de los presos.

Desde un principio hubo médicos que orientaron las técnicas de tortura y otros que colaboraron, de una u otra forma, en los métodos de agresión psicológica, asesorando sobre la manera de combinar todas las formas para destruir las barreras de resistencia del individuo, y obtener a la vez información.

La participación de psicólogos y psiquiatras en estas funciones comienza ya en los cuarteles, donde algunos de estos profesionales confeccionaban las fichas personales de los detenidos.

Al precisar, a través de éstas, los puntos débiles de cada preso, se instrumenta el tipo de presiones psicológicas aplicables para cada caso. Algunos ejemplos en casos en que un punto vulnerable de los presos eran los niños, se les pasaban cintas grabadas con llantos de niños en el momento de los interrogatorios. En el cuartel de Artillería N° 1 "La Paloma", se hacían proyecciones en la pared de niños que se estaban ahogando, de niños muertos, etc. En otros casos, a detenidos que tenían familias en Chile, se les hacía escuchar declaraciones de arrepentimiento de integrantes de la U.P. después del golpe militar de 1973 acerca de lo que había sido el gobierno de Allende, e incluso de ciudadanos uruguayos que habían vivido en dicho país. Este tipo de grabaciones se les pasaba a ciertos prisioneros en los aniversarios de la toma del

poder por Pinochet, 11 de setiembre, incluyendo sesiones de tortura y narraciones de fusilamientos. La audición se repetía cada año, obligando al detenido a permanecer parado y en posición de firme durante su transcurso. Otro ejemplo: a una detenida que se encontraba bajo tratamiento psiquiátrico y que tenía un sobrino muerto al que ella había criado como un hijo, en cada aniversario de la muerte del muchacho los oficiales del cuartel le recordaban que allí "se podía pensar y recordar tranquilamente la vida y los hechos del pasado". Esto provocaba en cada ocasión una nueva crisis en la enferma.

Psicólogos y psiquiatras también aportan su asesoramiento y su intervención directa en las formas del trato y del condicionamiento que reciben los presos, con la variante de una perspectiva de tiempo ilimitado en la aplicación de los métodos.

Las consecuencias psicopatológicas que acarrea el régimen carcelario son numerosas y de diversa gravedad. Aparecen síndromes depresivos más o menos profundos, estados apáticos, conductas paranoicas, psicosis. Más allá de los estados de delirio agudo y distintos desequilibrios de carácter irreversible que se detectan durante el período de reclusión, en muchas ocasiones los trastornos se revelan a la salida de la cárcel (... ha habido incluso el caso de un detenido que rehusó salir de ella al llegar el día de su liberación), y cuántos otros quedarán como marcas latentes aunque no aparezcan de inmediato de modo manifiesto?

Entre los prisioneros afectados por problemas psíquicos, las expresiones más comunes de sus trastornos son las de sentirse perseguido, observado y controlado noche y día por guardias y oficiales, televisores y micrófonos; como "defensa", se niegan a hablar porque cualquier cosa dicha puede tomarse una prueba acusatoria contra su persona y

acarrear nuevamente la tortura. La vista de un oficial o soldado parecidos a las personas que participaron en su detención, interrogatorio y tortura provoca otra crisis y un nuevo retroceso. En Punta de Rieles, todo ello se vio alimentado por la aparición de micrófonos ocultos en las celdas, particularmente allí donde habitaban detenidas afectadas por los trastornos descritos.

Frente a este conjunto de fenómenos, la administración médica militar no realiza ningún tipo de terapia, salvo la administración de psicofármacos. Pero veamos más de cerca cómo se lleva a cabo el tratamiento de los casos psiquiátricos en las cárceles.

Punta de Rieles.— Cuando una detenida es calificada como enferma psiquiátrica, se la lleva a la policlínica correspondiente del Hospital Militar, donde es vista por uno o varios integrantes del equipo dirigido por los Dres. Guidovono y Martín Gutiérrez (... La guardia de PMF que la acompaña entrega al médico el informe completo del comportamiento de la detenida en la prisión y de sus características personales. El tratamiento se inicia con una conversación para dictaminar el estado de la paciente, lo que puede prolongarse durante dos o tres sesiones. Luego se indica una medicación por dos o tres meses, tras estos la enferma vuelve al psiquiatra y éste decide si continúa o no su atención. En la práctica, el personal de enfermería y el Comando de la cárcel tienen plenos poderes para suspender la medicación en cualquier momento y por cualquier motivo.

Penal de Libertad

Aquí existe, dentro del mismo penal, un servicio permanente de psicólogos y psiquiatras. Durante más de nueve años ininterrumpidos trabajaron en él los Dres. Salvo y Britos.

El consultorio del psicólogo está ubicado en el 5° piso. En el universo carcelario, resulta un infarto extraño: lujoso escritorio, biblioteca, luz indirecta; el preso que irrumpiera en este escenario se siente inmediatamente y completamente desvinculado de su realidad cotidiana. El sillón confortable, los cuadros, el cigarrillo... la entrevista transcurre en un pretendido clima de camaradería.

Pero ¿cómo se llega a este ambiente "Privilegiado", que fue durante tantos años el "reino" del psicólogo Britos? ¿Cuáles son los criterios de selección?

En primer lugar, todo detenido es entrevistado por el psicólogo a su ingreso y a su salida del Penal. En ambas ocasiones es sometido a tests (TAT o similares), que sirven para medir su estado de resistencia y su grado de actividad psíquica y hacer comparaciones con respecto al momento en que llegó al Penal. Las reacciones frente a las imágenes de Roschach son particularmente observadas, para investigar sobre todo las manifestaciones de la agresividad, de la sexualidad, de las fuentes de angustia y de los mecanismos de defensa frente a ellas.

A lo largo de los años de reclusión, los detenidos son también llevados a ese consultorio por todo acto calificado de "violencia": hacia un miembro de las FFAA o hacia otro detenido, insultos, la rotura de un objeto. La consulta no se contradice, evidentemente, con la aplicación inmediata de sanciones (cambio de piso, calabozo, suspensión de visita), aún a los detenidos seriamente enfermos.

En suma, allí no accede exclusivamente el detenido que presente síntomas de desequilibrio sino que cualquier detenido puede ser llamado a ese despacho donde a través de una charla "amistosa" se tratará de obtener de él algún tipo de información, o de ejercer sobre él algún tipo de presión o de sugestión. Como frente a un tablero de ajedrez, el psicólogo elige a sus "pacientes" y cómo manejarlos, en base a estas entrevistas, al estudio de la correspondencia y de las visitas familiares, del expediente, de la ficha personal.

Intentaremos resumir en forma ennumerativa el rol fundamental que juegan los equipos de psicólogos y psiquiatras en el EMR 1:

UN ENSAYO, EL CALMANCIAL

En Libertad, el Dr. Gory introdujo un psicofármaco de uso no autorizado en el Uruguay. (El Calmancial, un medicamento de acción prolongada). Simulando una inyección por vía parenteral, semanal a los que se considera psicóticos y quincenal a los neuróticos.

La administración de dosis indiscriminadas trae como consecuencias fenómenos extrapiramidales (convulsiones, desorientación, trastornos de la marcha, tics faciales, síntomas Parkinsonianos, llegando en algunos casos al coma), como sucedió por lo menos en 5 pacientes a los cuales les fue administrado.

Gory Salvo presentó el Calmancial como descubrimiento no aplicado aún, nuevo en el Uruguay y como remedio milagroso que permite ahorrar en psicofármacos de uso corriente. El Calmancial no es aplicado exclusivamente a enfermos mentales, ni siquiera a detenidos con desequilibrios importantes; basta tener una reacción de rebeldía, para que cualquier preso sin su propia autorización ni la de su familia, puede ser inyectado con este psicofármaco.

"Tengo que hacer mención del CALMANCIAL. No soy médico, así que no puedo decir si el rumor de que estaban ensayando esta droga en la cárcel es cierto o no. Pero vi sus efectos.

A un compañero que andaba con problemas psíquicos le inyectaron ese medicamento. Él estaba en el 2° piso y lo trajeron al piso donde yo estaba, y yo pude verlo desde el primer día. No podía hablar correctamente ni coordinar sus movimientos. No parecía un ser humano. Después de pasar varias semanas en ese estado, los efectos del medicamento empezaron a desaparecer y él volvió a ser un compañero muy inteligente con el que era posible tener una conversación sobre cualquier tema, a pesar de los momentos de desequilibrio" (testimonio).

Otro prisionero ha testimoniado los efectos del Calmancial sobre sí mismo. En un momento en que se encontraba sancionado en el calabozo... "me pesaba de un lado al otro de la celda. 30 horas

deben haber pasado cuando empecé a sentir una picazón en todo el cuerpo y un nudo en la garganta. Tenía fuertes palpitaciones, la mandíbula inferior se me iba poniendo rígida; me senté en el piso, no podía pensar en nada, lo único que podía hacer era esperar a que me trajeran el colchón para poder dormir. La picazón de los dedos se volvía cada vez más fuerte y empecé a sentir un gran dolor en las articulaciones, especialmente en los dedos y codos".

Al día siguiente me desperté entumecido, no me habían dado colchón la noche antes y yo no podía recordar exactamente lo que había pasado, me sentía completamente molido... Cuando me llevaron de vuelta a mi celda, me di cuenta de que había perdido la vista, veía todo borroso, otra vez me dolían mucho las articulaciones del cuerpo, me moría de sed... no sabía qué hacer conmigo mismo en la celda, me sentaba en el piso y no me sentía cómodo, me levantaba y todo el cuerpo me dolía, los ojos me lloraban. En ese momento tenía como un fuego en las plantas de los pies, me saqué los zapatos y el contacto con el hormigón frío me alivió un poco, pero enseguida sentí el fuego en las palmas de las manos y en las puntas de los dedos; era como si me hubieran quemado con ácido... Pasé varios días sintiéndome físicamente deshecho, no podía limpiarme cuando iba al baño porque no podía llevar las manos hacia atrás. No podía concentrarme en nada específico por más de unos segundos; si pensaba algo entonces enseguida se me superponían otros pensamientos, tenía la boca constantemente abierta debido a la parálisis de la mandíbula y a veces se me daba vuelta la lengua. Me inyectaron con Calmancial por 4 meses... El Calmancial produce una casi total desorientación durante 4 ó 5 horas, pero durante esos períodos uno es totalmente lúcido por ratos de 20 minutos o media hora y recuerda perfectamente lo que le está sucediendo; eso es la peor tortura... Esto me pasó hace cinco años. Todavía hay veces que no puedo concentrarme cuando lego, y no duermo muy bien" (testimonio).

La negativa por parte de los presos políticos a aceptar este tratamiento significa el calabozo, el chaleco de fuerza, aislamiento total de 45 días o más.

O DE

a) Crear y mantener una situación de inseguridad permanente que produzca distintos tipos de desequilibrio. Psicólogos y psiquiatras garantizan la aplicación científica de métodos de hostigamiento y despersonalización. De ellos dependen las estructuras globales y los cambios individuales de calda o de piso; la inexistencia de horarios fijos de comida, recreo y actividades en general. El modo de vida, los hábitos y necesidades de los presos son objeto de estudios estadísticos; de ello resulta la utilización "óptima" de la asociación medicamento-trabajo-recreo-deporte a fin de que el detenido sienta la falta de estas cosas de manera constante, mientras se mantiene la falsa apariencia de que no se le priva de ellas.

b) No curar sino controlar el desequilibrio psíquico cuando éste se manifiesta, de manera que éste opere como una fuente continua de tensiones y desequilibrios para el grupo. El ejemplo más sencillo que ilustra esta fórmula es que se coloque a un enfermo psiquiátrico en la misma celda junto con un detenido sano pero que atraviesa en ese momento por problemas personales difíciles. Otro ejemplo: ni bien un enfermo psiquiátrico presenta ciertos síntomas de recuperación se le aplican medidas que conducen rápidamente a una regresión, entre otras aislamiento en calabozo. Se ha relatado un testimonio donde una prisionera enferma, cada vez que estaba en crisis, gritaba que los militares habían matado a su hermana. Los Oficiales le preguntaban entonces si su hermana era comunista, aunque se iban bien que ella no había tenido actividad política alguna. Estas crisis eran grabadas y se las hacían escuchar cuando comenzaba a recuperarse, lo cual

provocaba una nueva crisis.
c) Buscar la colaboración de los detenidos con los carceleros y transformarlos en informantes conscientes o inconscientes. Los presos son vistos luego de toda tentativa de suicidio (que en las cárceles se da principalmente por colgadura, absorción de dosis excesivas de medicamentos, flebotomía, e ingestión de la supresión de materiales cortantes). El rol del psicólogo y el psiquiatra en el caso de tentativa de suicidio, es el de presionar sobre el individuo para obtener su colaboración en la prisión, prometiéndole una reducción de la pena. Usualmente se trata de suscitarse en él sentimientos depresivos o de desvalorización.

Paradójicamente se mejora, en algunos casos, las condiciones del detenido que intentó suicidarse, otorgándole recreos más largos, mejor régimen de alimentos, etc.

Con esto se busca un objetivo doble:

— Suscitar la desconfianza hacia él y aislarlo de sus camaradas.

— Conducirlo por esta regresión y por los beneficios obtenidos, a relajar sus mecanismos de defensa y a colaborar con el sistema allí instaurado.

d) Llevar un fichero pormenorizado de cada detenido, relaciones familiares, nivel ideológico, potencialidad agresiva. Esto le permite estudiar a cada detenido, escucharlo, para hacer luego experimentos sobre él.

e) Fomentar el uso indiscriminado de psicofármacos, abriendo así un nuevo flanco de vulnerabilidad del detenido. Según el Dr. Gory Salvo "los psicofármacos curan todos los males".

Estos actúan inhibiendo los instintos agresivos y la esfera afectiva, disminuyendo los reflejos. Si con ello se inhibe por completo la posibilidad de rebelión, es también al individuo al que se está desnaturalizando y negando. La administración abusiva de psicofármacos (ansiolíticos, diazepam y derivados, neurolepticos, clorpromazina, haloperidol y otros), crean una dependencia psíquica que nubla la

imaginación y afloja las tensiones.

f) Investigar en su aplicación distintos métodos de domesticación y desdoblamiento de la personalidad en los presos políticos y experimentar con medicamentos no conocidos en el mercado.

"... Casi todos los prisioneros consumen diariamente dosis de tranquilizantes. Y eso no hay que interpretarlo como un "escapismo" de una realidad desagradable. Es una necesidad. En mi caso particular, por ejemplo, yo empecé sintiendo unos terribles dolores de cabeza, que no se calmaban con aspirinas. Luego tenía un temblor en la mejilla y un pestañeo involuntario del párpado izquierdo. Por consejo de un compañero médico probé con MEPROBAMATO, y más adelante, como tenía problemas de insomnio por la primera vez en mi vida, tomé "bromazepam" y "oxazepam". Todos esos trastornos eran directamente causados por la tensión sufrida permanentemente por todos los presos del penal. No he vuelto a tomar tranquilizantes desde que salí de la cárcel, y no he tenido problemas" (testimonio).

Un ex-detenido, que nunca había tenido problemas psiquiátricos en su vida, cuenta que sufrió una crisis nerviosa al cabo de cerca de 3 años de vivir continuamente con presos desequilibrados. Su caso fue catalogado por las autoridades del Penal como "síndrome depresivo" sin que ningún psiquiatra lo hubiera visto y fue tratado con tres tabletas de Valium de 10 mg. por día y con Clorpromazina (Largactil) de 100 mg. Posteriormente le inyectaron Calmansial (Flugenzina de 300 mg.), cada 15 días durante 18 meses, hasta su salida en libertad. Nunca vio a ningún psiquiatra. Luego de un intento de suicidio, la dosis de Valium fue duplicado.

Otro testimonio

"Estar en la misma celda con un loco es muy duro porque uno no es ni psiquiatra ni enfermero y no sabe que hacer, y generalmente hace cosas que no ayudan al compañero enfermo o que incluso pueden ser perjudiciales, y uno está siempre nervioso porque el compañero puede intentar suicidarse de noche mientras uno está durmiendo... es muy duro ver un ataque de locura, compañeros que llegan a pasar dos o tres horas ladrando. Y por supuesto es mucho peor todavía ver como el soldado se ríe del compañero que está loco".

UN EXPERIMENTO DE ANIMALIZACION

Si las autoridades militares tratan de legalizar lo ilegalizable, elaborando para las cárceles reglamentos que con su ambigüedad amparan un régimen de arbitrariedad permanente, la política de rehenes es una violación tan flagrante de los derechos humanos, que ante la imposibilidad de justificarla, lisa y llanamente niegan su existencia.

Porque:

¿Con qué argumentos justificar el secuestro de

prisioneros de las propias cárceles del régimen?
¿Con qué argumentos se pueden explicar o justificar las condiciones de detención inhumanas, que implican en los hechos una sentencia a muerte que se cumple silenciosa día tras día?

El 7 de setiembre de 1973, las autoridades militares uruguayas secuestraron del Penal de Libertad a nueve militantes conocidos por su activa participación en las luchas políticas y sindicales: Raúl Sendic, Eleuterio Fernández, Jorge Manera, Julio Marenales, José Mujica, Jorge Zabatta, Adolfo Wasén, Henry Engler y Mauricio Rosencoff, fueron conducidos separadamente a diversos lugares del interior del país, donde se les comunicó que serían ejecutados en caso de que su organización política reanudara las actividades.

A partir de este momento, estos nueve prisioneros reciben un trato animal y de animal maltratado. Toda actividad física les está prohibida, su estado de salud es alarmante debido a las condiciones de vida y a las torturas que reciben periódicamente.

Su derecho a la defensa ha sido negado en los hechos, y esta política de rehenes, más que una amenaza es un plan de destrucción física y psíquica.

La política de rehenes iniciada en 1973 incluyó también a mujeres. En junio del mismo año fueron sacadas del Penal de Punta de Rieles ocho prisioneras y más tarde otras cuatro. Fueron confinadas en cinco cuarteles de Montevideo, en cada uno de los cuales permanecieron, individualmente o de a dos, por períodos de tres meses, hasta que el 5 de octubre de 1976 fueron nuevamente trasladadas al Penal de Punta de Rieles.

A lo largo de esos tres años recibieron un trato similar al dado a los hombres; por ejemplo, en el cuartel de caballería N° 4 les estaba destinado como alojamiento el "calabozo negro", así llamado porque sus paredes están pintadas de alquitrán. Reiteradas veces sufrieron simulacros de fusilamiento y violaciones, apaleamientos y otras formas de tortura, además del constante hostigamiento al que estuvieron sometidas. (1)

Todo lo dicho en los capítulos precedentes sobre la política carcelaria en los penales, se aplica en este caso en grado superlativo. Toda actividad que implique algún grado de desarrollo de facultades físicas o psíquicas está prohibida. Se trata aquí de una cruel experiencia de animalización, un intento de reducir un grupo de seres humanos a bestias, de destruir en hombres las facultades que los diferencian en la escala zoológica colocándolos por encima del resto de los seres vivos. Destruir su estructura psicológica implicando el desarrollo de todo hábito de trabajo, de higiene, de ejercicio físico, de todo medio de información y comunicación de toda vida social.

(1) Otros detenidos han conocido también esta práctica del secuestro dentro de las propias cárceles, y del confinamiento en casas particulares e en unidades militares, si bien por períodos comparativamente más cortos que los detenidos antes mencionados.

La inseguridad. La inseguridad de los rehenes es total, así como la de sus seres más allegados. Las visitas se interrumpen bruscamente, sin explicaciones. El grado de incomunicación es muy alto, continuamente son trasladados de cuartel en cuartel, por lo que también se pierden puntos de referencia físicos, tal como saber en qué parte del territorio nacional se encuentran. Muchas veces los familiares no son prevenidos del traslado, y se ven obligados a recorrer las distintas unidades militares a lo largo y ancho del Uruguay en busca del rehén. Así en múltiples ocasiones pasan varios meses sin saber dónde ni cómo están.

A pesar de todas las limitaciones y amenazas bajo las cuales tienen lugar las irregulares visitas de familiares a los rehenes, ellos han denunciado a sus familiares la situación en que se encuentran, y sobre todo los castigos a que han sido sometidos. En 1983 fue nuevamente torturado Raúl Sendic y Eleuterio Fernández, quien se negó a ver a su hija en el estado físico en que se encontraba luego de las sesiones de tortura a que había sido sometido.

La angustia y la impotencia como componentes cotidianos de su vida es lo menos que puede decirse de este sistema ambivalente de "aparición-desaparición", original versión de la "política del desaparecimiento", tan cara a las dictaduras militares que ensangrientan hoy en día la América Latina.

Las condiciones de detención de estas nueve personas, que hasta el día de hoy no han recibido sentencia definitiva en sus causas, viola todos los principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En la Constitución uruguaya y en el propio Código de Procedimiento Penal Militar de la República. Sin embargo, esta situación se mantiene desde hace más de 10 años.

El Gobierno uruguayo ha sido condenado por distintos organismos internacionales debido a este plan terrorífico de destrucción humana. Entre ellos por el Comité de los Derechos del Hombre, organismo creado en el seno de las Naciones Unidas en

1966, por un protocolo que el Uruguay firmó el 14 de 1970, y por el cual tienen fuerza de leyes nacionales un conjunto de disposiciones jurídicas relativas a los Derechos Humanos. Este organismo, teniendo en cuenta la comunicación N° R 14/83, habiendo constatado los hechos presentados en fecha 28.11.79, 25.7.80, 24.10.80, vencidos los plazos que el Gobierno uruguayo tenía hasta el 27.2.81, refiriéndose al caso de Raúl Sendic, condena al Gobierno uruguayo de la siguiente fecha:

"20. El Comité de los Derechos del Hombre, en aplicación del párrafo 4 del artículo 5 del Protocolo Facultativo referente al Pacto Internacional relativo a los derechos civiles y políticos, siendo que los hechos constatados se han producido luego del 23 de marzo de 1978 (fecha en que el Pacto y Protocolo entraron en vigencia en Uruguay) revelan violaciones al pacto internacional relativo a los derechos civiles y políticos, y en particular:

Art. 7 y párrafo 1 del artículo 10 (régimen de detención en celda subterránea, torturas tres meses en 1978, falta de asistencia médica imprescindible).

Parágrafo 3 del artículo 9 (porque sus derechos a ser juzgados en un plazo razonable no fueron respetados).

Parágrafo 13 del artículo 14 (no elección de abogado, no comunicación con abogado de oficio, no poder estar presente en juicio de 1ª instancia, ausencia del derecho a testimonios de descargo).

"21. En consecuencia: el Comité concluye que el Estado miembro está obligado a tomar inmediatamente las medidas para garantizar que las disposiciones del Pacto sean escrupulosamente respetadas y suministrar los recursos correspondientes a la víctima, en particular a Raúl Sendic, un tratamiento conforme a los artículos 7 y 10 del Pacto, en favor de personas sometidas a un régimen de detención, y juzgarlo nuevamente en un proceso previsto de todas las garantías judiciales prescritas por el artículo 14 del Pacto."

Por fin una declaración por los derechos juveniles

La Comisión de Derechos Juveniles del Comité Nacional No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud convocó a una conferencia de prensa para dar a conocer la Declaración de Derechos Juveniles, por ellos elaborada, y aportar información acerca de la situación de dichos derechos en nuestro país.

La Comisión, que está integrada por representantes de ASCEEP, FUCVAM, Foro Juvenil, IPPRU, Pastoral Juvenil, Partido Colorado, Frente Amplio, Comisión de Jóvenes de la Iglesia Evangélica Metodista y otras organizaciones de las más de 50 que integran el Comité para el AII, ha venido desarrollando su labor desde mediados del presente año, analizando la situación de las nuevas generaciones en relación al tema de derechos humanos, la recopilación de información, la realización de una serie de charlas y mesas redondas y la confección de una declaración de derechos juveniles.

Es propósito de la Comisión el sensibilizar a la opinión pública, en general y a los jóvenes en particular, acerca de la existencia de derechos específicos que, en tanto jóvenes, tienen, en el conjunto de la sociedad. Se proponen, asimismo, el establecer diagnósticos precisos acerca de la realidad de cada uno de los derechos y recibir y documentar denuncias de violación de derechos, con el fin de establecer la defensa de los mismos.

La Declaración de Derechos Juveniles se da a conocer públicamente en el mes en que se conmemora la proclamación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, hace ya 36 años, por la Asamblea General de Naciones Unidas.

La peculiaridad del documento presentado es su división en tres grandes capítulos. El primero de ellos recoge los derechos que cada joven, como ser particular y único, tiene y, cuya existencia, es anterior, en varios casos, a la concepción misma del estado y de toda forma de organización de la sociedad, como por ejemplo, el derecho a la vida, el derecho a la libertad y otros derechos inalienables.

La segunda parte está referida a los derechos de las generaciones jóvenes, allí se reconoce a la juventud como un proceso de continua búsqueda de la identidad proceso para el cual, las nuevas generaciones necesitan de derechos particulares que les permitan desarrollarse, en su conjunto, de manera integral. Derechos tales como el de ser constructores de una cultura y de una identidad nacional, derecho a la plena e igualitaria satisfacción de necesidades básicas que los otros sectores de la sociedad, son contemplados en este segundo capítulo.

El último de los capítulos establece los derechos de las organizaciones juveniles; que reclaman para sí el derecho a participar en todas las instancias del quehacer nacional y, para los jóvenes la adecuada integración en la construcción de la sociedad.

De esa manera, en 8 capítulos y 25 artículos, consensuados en tres capítulos, las organizaciones miembro del Comité Nacional No Gubernamental para el AII proclaman el deber ser de las relaciones del Estado y sus representantes y de la sociedad en su conjunto, con cada joven, con las nuevas generaciones y las organizaciones juveniles.

La Comisión de Derechos Juveniles denunció las violaciones más flagrantes a los derechos, así como también informó acerca del estado de situación de algunos de otros derechos.

Así, con referencia a los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del capítulo I, denunciaron la prisión de 14 jóvenes, procesados por razones políticas y que, en los últimos 12 ó 13 años, miles de procesados por la Justicia Militar, eran jóvenes en el momento de su detención y pasaron toda su juventud sometidos a las mismas condiciones de reclusión y violatorias de los derechos humanos elementales que el resto de los presos políticos uruguayos, muriendo, no menos 13 de ellos en prisión. Asimismo, denunciaron la desaparición forzada de 36 jóvenes y el exilio de miles de jóvenes, por razones políticas.

Señalaron que los jóvenes han sido uno de los sectores de la sociedad más perseguidos por la dictadura militar uruguaya, y que prácticamente 7 de cada 10 uruguayos presos, desaparecidos, muertos o exiliados, son jóvenes: sobre ellos se concentró la represión, tratando —infructuosamente— de aislarlos, alienarlos, de "movilizarlos".

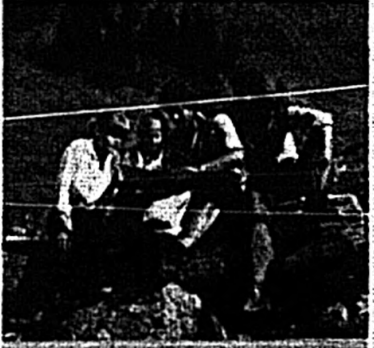
Es por ello que RECLAMAN el pleno derecho a la vida, a la libertad, a la libre asociación para lo que reclaman y exigen el cese inmediato de toda forma de represión, la libertad inmediata de todos los presos políticos, la aparición con vida de todos los desaparecidos y el establecimiento de las medidas que hagan posible el retorno de todos los exiliados.

En este sentido es que reclaman de los nuevos gobernantes el necesario entendimiento para lograr el pleno restablecimiento de la vida democrática. Como ya son una amistad general e irresistible, el esclarecimiento de todos los delitos de lesa humanidad, el desmantelamiento de todo el aparato

repressivo, la derogación de la legislación represiva y la plena vigencia de todos los derechos humanos y, en particular de los invocados en la Declaración de Derechos Juveniles. En este contexto, la Comisión de Derechos Juveniles se integró a los esfuerzos de las organizaciones sociales, de los partidos políticos, de las comisiones de familiares y de las organizaciones humanitarias, que se vienen desarrollando en pos de lograr una Navidad sin presos políticos, con una consigna propia de la Comisión: Los jóvenes por una Navidad sin presos políticos, en donde, a través de las diferentes tareas a desarrollar, se enfatizará en la liberación de los presos políticos jóvenes y por la aparición con vida de los desaparecidos jóvenes buscando una mayor sensibilización y una mayor participación de las nuevas generaciones en el tema.

Con referencia al artículo 12 del capítulo I, la Comisión de Derechos Juveniles denunció la existencia de cerca de 90.000 desocupados jóvenes en todo el país, señalando que el sector de población joven es el más perjudicado, ya que a pesar de ser numéricamente menor, constituye el 50 % del total de desocupados y que, un tercio de la juventud trabajadora está desocupada.

Denunciaron también la menor estabilidad laboral de los jóvenes, quienes están expuestos a condiciones más precarias de trabajo, siendo continuas las violaciones a las normas laborales vigentes.



Señalaron al mismo tiempo las pésimas condiciones de trabajo en que los trabajadores de diferentes ramas desempeñan su labor pero que se hacen particularmente agudas para los jóvenes, que se hayan en plena etapa de desarrollo.

Destacaron, por otra parte, que la baja remuneración que reciben la inmensa mayoría de los uruguayos es, en muchos casos todavía más baja para muchas de las ocupaciones que desempeñan los jóvenes, lo que hace aún más aguda la situación si consideramos sobre todo los casos de las familias jóvenes o de las parejas que quieren constituir un hogar. Por último, y referido a este artículo denunciaron las trabas e impedimentos que aún hoy pesan sobre los trabajadores para agremiarse, pero que esta situación es todavía más difícil para los jóvenes, sobre los que pesa la falta de experiencias anteriores de agremiación, el alto índice de desempleo y la mayor inestabilidad laboral. En particular señalan las dificultades de agremiación para un alto porcentaje de jóvenes que trabajan en el sector comercio, en empresas donde no se recurre a la contratación de personal calificado, al trabajo asalariado, tanto en Montevideo como en el interior y al trabajo rural, donde buena parte de los trabajadores, son jóvenes. Como caso particular, denunciaron el de la empresa Eftas, donde fueron despedidos todos los trabajadores —que eran todos menores de edad— por pretender formar un sindicato.

Por lo anterior RECLAMAN, la implementación de medidas urgentes que atenúen los efectos de la crisis del país sobre el empleo y el salario.

Para ello se entiende necesaria la reactivación y la recuperación económica del país, para la que se solicita a los futuros gobernantes la instrumentación de adecuadas políticas económicas de largo alcance que hagan más justa e igualitaria la distribución del ingreso nacional, pero, al mismo tiempo, reclaman la implementación de medidas urgentes para reducir los índices de desempleo y producir una recuperación del salario real. En particular, exigen la creación de nuevas fuentes de empleo en la órbita municipal que tengan una alta utilización de mano de obra, en detrimento de una alta tecnología o de utilización intensiva de capital y que haga posible absorber mano de obra joven.

Asimismo, el cese de toda la legislación laboral represiva implementada por la dictadura, el cese de la persecución ideológica, la restitución de todos los destruidos, la plena vigencia de las normas laborales, en especial las relativas al trabajo de los menores y el fomento y la protección de la libre sindicalización.

En este contexto y en consonancia con el artículo 3 punto d, del capítulo III, la Comisión de Derechos Juveniles apoyará la labor que las organizaciones implementen dando difusión pública y canalizando sus denuncias.

Con referencia al artículo 13 del capítulo I, denunciaron la aguda crisis por la que atraviesa nuestra enseñanza, donde se mantiene todavía vigente a pesar de los sustanciales avances realizados, el autoritarismo y la represión. La enseñanza fue uno de los campos en donde se enfatizó la acción de la dictadura y la actuación de todos estos años, de por sí, bastante conocida; esta situación se mantiene vigente en muchos planes pero, su permanencia es hoy mayor en el interior.

Señalaron no solo el deterioro en el nivel educativo sino la persecución y la penetración ideológica, claramente violatoria de los derechos humanos, más elementales.

Destacaron que en los últimos diez u once años se registran 27.000 estudiantes menos, en la enseñanza media, lo que significa que se ha reducido 1/8 la población estudiantil en ese ciclo.

Señalaron asimismo que el limitacionismo en la enseñanza no se tradujo solo en medidas coercitivas sobre la Universidad, sino que éstas se aplicaron y se aplican aún a varias carreras técnicas, como por ejemplo algunas escuelas agrarias de la UTU y que por otro lado se suprimieron especialidades enteras. Agregaron que al limitacionismo se sumó durante todos estos años la persecución ideológica y, mayoritariamente la crisis sobre la economía familiar y la falta de perspectivas laborales en la especialidad para la cual se estaban formando, ya que es cada vez mayor la distancia entre la capacitación laboral y la ocupación que desempeñan los jóvenes uruguayos.

En relación con este artículo denunciaron, por último la falta de oportunidades educativas en el plano informal de la educación surgidas desde la órbita estatal.

Por lo anterior RECLAMAN: la derogación de la ley 14.101, la plena vigencia de la autonomía universitaria, el cese inmediato de toda la legislación represiva, la reposición de todos los docentes destituidos, la recomposición del gasto público y la adecuada asignación de recursos al sistema educativo, la implementación de las carreras que fueron suprimidas por la dictadura y la creación de nuevas profesiones y carreras técnicas que diversifiquen las oportunidades educativas, la recuperación del salario familiar que haga posible el igualitario acceso al sistema educativo, la implementación de diferentes niveles de educación en diferentes regiones del país, etc.

En este contexto y, en consecuencia con el punto c del artículo 3, del capítulo 3, reclaman la libre agremiación en todos los niveles de la enseñanza y su participación en la dirección de los organismos educativos.

En referencia al artículo 14 del capítulo I, la Comisión de Derechos Juveniles denunció que prácticamente 1/4 parte de los jóvenes uruguayos no acceden al sistema sanitario nacional. En los últimos dos años, un 20 % de los jóvenes debieron abandonar la matrícula por razones económicas. El deterioro en los niveles de salud en la población es un hecho fácilmente constatable, pero que en los jóvenes reviste una particular gravedad por estar en pleno desarrollo psicofísico.

Asociado al tema de la salud está el del uso adecuado del tiempo libre, no solo por el lado del desarrollo físico adecuado a través del deporte, sino también por el del buen uso de las oportunidades recreativas; en ese sentido denunciaron la multiplicación de los niveles de drogadicción y de alcoholismo que se registran en los dos extremos de la escala social; pero que se agudiza sobre los estratos más bajos que tienen por lo general niveles más bajos de salud.

En ese sentido y también en relación con los artículos 11 del capítulo I y 4 del capítulo

II y en consonancia con los puntos b y g del artículo 3 del capítulo III, reclamaron la recomposición del gasto público y la asignación correspondiente al rubro salud, las medidas urgentes y de largo aliento tendientes a la recuperación del salario y del ingreso familiar, la colectivización de la salud, la incorporación adecuada de la educación sanitaria a la educación formal, la implementación de medidas urgentes y de largo plazo tendientes a la preservación del medio ambiente, la efectiva e igualitaria cobertura del sistema de salud a todo el país, etc.

En relación con el artículo 15 del capítulo I, denunciaron un déficit de 100.000 viviendas nuevas en el país, la inadecuada orientación del BNU del Plan Nacional de Viviendas que ha construido viviendas suntuosas postergando los sectores más necesitados, la ausencia de una política de vivienda que esté orientada a dar solución a los sectores con menor capacidad de ahorro, la multiplicación de la vivienda multifamiliar y la creciente dificultad de las parejas jóvenes de acceder a la vivienda y las repercusiones negativas que esto tiene sobre la vida familiar y social, etc.

En base a lo expuesto y en consonancia con el artículo 2 del capítulo III, reclamaron la efectiva puesta en marcha de un plan nacional de vivienda y la asignación de recursos correspondientes, el apoyo y fomento a la construcción por el sistema cooperativo de ayuda mutua, la implementación de políticas de construcción de viviendas para matrimonios jóvenes, etc.

En relación con el artículo 1 del capítulo II, la Comisión de Derechos Juveniles denunció la permanente agresión, aculturación e intento de alineación de los medios masivos de comunicación sobre las nuevas generaciones. Este hecho no se refleja únicamente sobre la propaganda sino en el tipo y contenido de la programación que se difunde. Se destacó la penetración ideológica y la imposición de modelos que impide la formación crítica y consciente de las nuevas generaciones. Se señaló la ausencia de gestión de las nuevas generaciones y de sus organizaciones en la dirección de los medios de comunicación. Se destacó por último el carácter extranjerizante y al servicio de los intereses multinacionales de la televisión y de algunas emisoras de radio locales, pero se entiende que los diarios y revistas juegan un rol importantísimo en ese sentido aunque, claro está, con un menor poder de penetración que los medios audiovisuales.

En base a lo denunciado y en consonancia con los artículos 9 del capítulo I, y de los puntos e y f del 3 del último capítulo, reclamaron: el cese inmediato de toda forma de penetración ideológica que intente la alineación y la formación coercitiva de las nuevas generaciones; el acceso de las organizaciones juveniles al control y a la participación de todos los mensajes dirigidos a la juventud, la participación de las organizaciones juveniles en la dirección de los medios masivos de comunicación, el apoyo y el fomento de las expresiones culturales juveniles y de aquellas que rocean al acervo nacional, etc.

Por último, y en referencia al artículo 2 del capítulo II y en consonancia con los artículos 2 y 3 del capítulo III, los miembros de la Comisión de Derechos Juveniles para el Año Internacional de la Juventud, retomaron lo expuesto en los considerandos de la Declaración de Derechos Juveniles, en donde se señala que las generaciones jóvenes han sido un sector permanentemente relegado en la sociedad, ya que no ha participado, ni participa, de manera igualitaria con los otros sectores, de los bienes económicos, sociales, políticos, culturales. Las nuevas generaciones reclaman el derecho a la participación en el goce de esos bienes, pero reclaman fundamentalmente la participación, a todo nivel en la toma de decisiones. Las nuevas generaciones y las organizaciones juveniles siempre han estado participando en todas las instancias del quehacer nacional, no han escatimado esfuerzos ni han reclamado honores como tampoco han dejado de buscar su adecuada integración en la construcción de la sociedad, pero, hoy como en otras oportunidades reclama para sí el derecho fundamental de participar junto con los demás sectores y en conjunto con las demás organizaciones en la construcción de una sociedad más humana, más justa, más solidaria, no solo por lo que serán mañana, sino por lo que ya son hoy.

Daniel Clau

LEV DAVIDOVICH O LEON TROTSKI

El 26 de octubre de 1879 nació en Yanovka (Rusia), LEV DAVIDOVICH, quien luego sería históricamente conocido como LEON TROTSKI.

Su infancia transcurre entre los trabajos de la granja de su familia y la escuela primaria en la localidad de Gromolka. A los 9 años de edad sus padres lo envían a estudiar por un período de siete años a la ciudad de Odesa, allí vive en casa de una maestra, a su influyente y a hablar y escribir el idioma ruso correctamente y a sentir un interés por los libros.

Es en esta etapa de estudiante secundario, en que toma contacto por primera vez con los graves conflictos sociales que aquejan a la Rusia zarista por distribuir publicaciones subversivas.

En 1899 abandona Odesa rumbo a Nicolásiev, para continuar sus estudios secundarios. En este tiempo León tenía ya, una clara simpatía por el campesinado y una gran adhesión contra el autoritarismo del Zar Nicolás II, aunque aún no tenía ideas políticas claras. Se integra entonces a un grupo clandestino, y es allí donde comienza a leer y discutir en profundidad. La gran polémica por ese entonces era: marxismo o populismo.

En 1897, León y sus compañeros forman la Unión Obrera del Sur de Rusia, la teoría populista es descartada por los duros reversos sufridos, es así que intentan formar un grupo social democrata. En poco tiempo pasa de ser el hijo de un agricultor a fundador y conductor de una organización revolucionaria clandestina.

La policía zarista lo detiene nuevamente, esta vez por un período de casi dos años. A fines de 1899 es liberado, es trasladado a Moscú y es desterrado por cuatro años a Siberia, condena que no cumple íntegramente, pues huye. En este período da a luz su obra "El programa de la revolución socialista", y conoce a ALEXANDRA SOKOLOVSKAYA, compañera de militancia en Nicolásiev, con quien tendrá dos hijos.

En el año 1901 y Rusia está en plena agitación, por otra parte en el extranjero Lenin, Márkov y Dan editan Iskra (La Chispa), la cual entra clandestinamente a Rusia y llega a manos de León. Su esposa Alexandra lo alienta a fugarse, para que pueda efectivamente unirse a otros revolucionarios y pueda trabajar con ellos. Consigue hacerlo y en octubre de 1902 llega a Londres, tomando contacto por primera vez con Lenin quien le consigue alojamiento con integrantes del grupo Iskra. Sus primeros escritos en el periódico aparecen el primero de noviembre de 1902. Lenin propone el ingreso de Lev Davidovich al consejo editorial de Iskra, pero Plejánov se opone.

En julio de 1903 se realiza en Bruselas el segundo congreso del Partido Social Demócrata Ruso, León participa activamente en este, dicta conferencias y escribe, al tanto que la organización revolucionaria dentro de territorio ruso le solicita que vaya, pero Lenin lo retiene a su lado en el extranjero.

En la ciudad de París conoce a Natalia Sédova, quien será su segunda esposa.

En el Congreso Lenin consigue sólo por dos votos imponer sus criterios, por lo cual son elegidos sus candidatos al Comité Central Social Demócrata, y al consejo editorial de la Iskra, es aquí donde comienza la denominación de bolcheviques (mayoría) y mencheviques (minoría), quedando Lenin al frente de las mayorías y Márkov de las minorías. León Davidovich intenta la reunificación del partido, luchando incansablemente para que esto suceda, pero no lo logra y queda enemistado con todos.

Viaja a Alemania donde conoce a Parvus.

Es enero de 1905, primera revolución rusa, que es aislada por los cosacos.

En febrero León Davidovich ingresa a Kiev, tomando el nombre de León Trotski, el cual utilizará el resto de su vida.

A partir de la manifestación obrera de Petrogrado en el mes de enero, se formará el primer Consejo de los Revolucionarios (Soviet); El Soviet se reúne por primera vez el 13 de octubre de 1905 y Trotski es su presidente.

En 1906 publica "El programa de la revolución permanente", en donde ya está implícita su teoría de la revolución permanente.

En enero de 1907, quince miembros del Soviet que había sido disuelto por las autoridades zaristas son expulsados al exilio, Trotski huye a Finlandia donde lo recibe Lenin felicitándolo calurosamente por su actividad revolucionaria.

Durante el lapso que transcurre entre 1907 y 1914, Trotski vive en Viena, tiene dos hijos de su segunda esposa y es corresponsal del Kievskaya Muiá (El Pensamiento de Kiev), dirigiendo además el Pravda vienés.

En 1910 se reúnen en Francia bolcheviques y mencheviques, Trotski alige tratando de conciliar, anteponiéndose a Márkov que quiere romper con Lenin. En 1912 se produce la fractura total, Lenin proclama en Praga que el Partido es el sector bolchevique. En 1913 Trotski conoce a Stalin, el encuentro es tenso e inamistoso.

En 1914 cuando estalla la Primera Guerra Mundial, Trotski viaja a Zurich, y escribe "La Guerra y la Internacional".

Los socialdemócratas de cada país en guerra participan junto a las respectivas burguesías nacionales en la misma, por lo cual la segunda internacional se desintegra.

En 1915 Lenin acentúa sus diferencias con los pacifistas y conciliadores, Trotski también participa de la posición de Lenin y escribe varios artículos en Nasheslovo (Nueva Palabra), marcando sus diferencias con los mencheviques. Desde Francia Trotski y Lenin instan a los socialistas a transformar la guerra imperialista en una revolución. Al año siguiente Trotski cumple un importante rol en la Conferencia de Zimmerwald. En setiembre la policía francesa clausura el Nasheslovo y Trotski es deportado a España, allí se reúne con su esposa Natalia y sus hijos, el gobierno español lo repulsa, y entonces viajan a U.S.A. El trece de enero de 1917 llega a Nueva York, trabaja como periodista y toma contacto con bolcheviques exiliados.

En Rusia se precipitan los acontecimientos, en febrero abdica el Zar y se instala un gobierno provisional, en marzo León junto a su esposa y un grupo de exiliados rusos parten nuevamente hacia Europa. Es encarcelado en un campo de concentración en Nueva Escocia, el Comité Ejecutivo de Petrogrado exige su libertad, la cual logra el 29 de abril dirigiéndose a Petrogrado. Por su parte Lenin llega también a esta ciudad, llamando a las bases del Partido a detrocarse a la dirección bolchevique que busca una alianza con Kerenski (tesis de abril). Trotski entre tanto y por su cuenta mantiene la misma postura táctica y estratégica que Lenin. El 10 de mayo Lenin le pide que ingrese al Partido, Trotski funda entonces el periódico Vpered.

En julio se realiza el primer Congreso de Soviets de toda Rusia, durante las discusiones que se prolongan por un mes, se acentúan las fuerzas polarizándose, de una lado está el Soviet del otro los líderes del ejército, se produce la conspiración de Kornilov, Lenin pasa a la clandestinidad, Trotski cae preso pero los marineros de Kronstadt igual logran consultarle acerca de qué camino tomar, enseguida Kornilov es derrotado, es el cuatro de setiembre de 1917 y Trotski está nuevamente en libertad.

El 9 de setiembre, Trotski pronuncia un famoso discurso, el 23 del mismo mes el Soviet lo elige su presidente, Trotski llama a la revolución en nombre del Soviet y exige la renuncia de Kerenski y el traspaso del poder de gobierno a los Soviets. El 9 de octubre el Soviet crea el Comité Militar Revolucionario, Trotski es elegido presidente de este comité, y prepara las condiciones para la insurrección. Kerenski intenta detener a Lenin y a Trotski, pero las fuerzas del Comité Militar Revolucionario ya ocupan varios lugares estratégicos. El Soviet ya con mayoría bolchevique se reúne, ese mismo día Lenin respalda en el Cuartel General Revolucionario, mientras que el acorazado AURORA bombardea el palacio del Zar donde se encontraba Kerenski, quien momentos antes abandonó el lugar, en el automóvil oficial de la Embajada de los Estados Unidos, y Norteamérica.

Al triunfar la revolución, Lenin propone a Trotski como presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, al no aceptar Trotski este cargo, el mismo es ocupado por el propio Lenin, Trotski es Comisario de Relaciones Exteriores y luego será Comisario de Guerra.

El 25 de enero de 1918, Trotski anuncia que Rusia abandona la guerra contra Alemania, Trotski y Lenin imponen a Bokónikov la firma del tratado de Brest/Litovsk, firmado el tratado Trotski



organiza el Ejército Rojo, los blancos intentan la contrarrevolución apoyados por Francia e Inglaterra desde el exterior.

En octubre de 1918 en una batalla conocida como LA DEFENSA DE PETROGRADO, el Ejército Rojo impone una grave derrota a los contrarrevolucionarios.

En marzo de 1919 se realiza el Congreso de la III Internacional.

En mayo de 1920 Polonia ataca a Rusia, los blancos atacan desde el Sur.

Trotski plantea la necesidad de profundos cambios en la planificación económica, que Lenin tomará en 1921 bajo el nombre de N.E.P. (Nueva Política Económica), es entonces que comienza la discusión entre Trotski y Lenin acerca del funcionamiento de los sindicatos, cómo debían funcionar, cuál debía de ser su rol en la revolución, esta discusión se mantuvo durante dos años, hasta que Trotski comprende por sí mismo la tesitura de Lenin y la acepta.

A fines de 1921 termina la guerra civil, los contrarrevolucionarios blancos son derrotados, Trotski abandona entonces el primer ministerio blindado en el que tuvo su cuartel general durante 3 años.

En 1922 los problemas son la planificación de la economía y la industrialización. A partir de entonces, Stalin comienza a dominar el aparato del Partido, Lenin está gravemente enfermo, casi no actúa, Trotski reivindica la democracia soviética y la democracia interna.

En abril de 1923 se realiza el XII Congreso del Partido donde se nota la burocracia en desarrollo con el triunvirato que forman Kámenev, Zinóviev, Stalin.

Trotski entonces escribe y publica "El Nuevo Curso", libro en donde condena la burocracia del Estado y explica la oposición de los bolcheviques a esta burocratización, también escribe "Las Lecciones de Octubre" donde enfoca los temáticos y estratégicos de la revolución. Enero de 1924 muere Lenin.

En 1925 Trotski ya ha sido desplazado de sus cargos por la burocracia Stalinista, se lo designa como asesor económico en un cargo secundario para humillarlo; de todas formas en este cargo actualiza sus planes económicos, logrando una inteligente síntesis, que Stalin plagiará y con el nombre de Plan Quinquenal hará pasar como suyo propio.

A fines de 1925 escribe "Literatura y Revolución", en donde fundamenta y demuestra el contenido anti-marxista de los conceptos de arte proletario y arte burgués que ya manaba el llamado "Realismo socialista".

Apoya la Teoría de la Relatividad de EINSTEIN y comparte el Psicoanálisis de FREUD, que están prohibidos en la Universidad Stalinista.

El 18 de diciembre de 1925 se reúne el decimoquinto Congreso del Partido, éste será el último al que asista Trotski. La burocracia avanza y se consolida.

En 1927, la lucha interna se agrava por la influencia de la revolución china. Trotski apela a la Internacional Comunista contra la política totalitaria de Stalin quien intenta expulsar a Trotski de la Unión Soviética. El 12 de setiembre la policía Stalinista asalta y destruye una imprenta de la oposición, la represión se extiende por toda la U.R.S.S. y se le inventa a Trotski el rótulo de subversivo. Stalin emplea una política de difamación, calumnia y mentiras sistemáticas en contra de la oposición. El 14 de noviembre de 1927 la burocracia Stalinista que tiene copados el Comité Central y la Comisión de Control, expulsa a Trotski y a Zinóviev del Partido junto a centenares de miembros.

El 18 de enero de 1928 Trotski es sacado a la fuerza de Moscú rumbo al desierto, Stalin junto a sus camaradas se consola como amo y señor de la U.R.S.S.

Luego de estar desterrado durante un año en la región de Almatá, el 22 de enero de 1929 Trotski y su familia son deportados de territorio soviético, Trotski protesta por considerar esta medida ilegal pero no es escuchado (aún en Siberia la burocracia lo consideraba peligroso). Finalmente el 10 de febrero son embarcados a la fuerza hacia Turquía, trata de dejar Turquía, pero en Inglaterra el gobierno laborista no lo acepta, sólo el escritor H.G. WELLS y HAROLD LASKE solicitan a su gobierno que reconsidera y revisita

esa medida, pero sin éxito, Francia tampoco lo recibe. En este tiempo escribe "Mi Vida" y "La Historia de la Revolución Rusa". Organiza además a sus partidarios bolcheviques del primer tiempo, su línea política se basa en Internacionalismo Proletario y Democracia Soviética.

Mientras tanto en la U.R.S.S. la sed de poder de Stalin se hace incontrolable, aislando a toda la oposición con mentiras, masacres y deportaciones.

Entre 1931 y 1933 Trotski desarrolla una importante actividad desde Turquía, solicita radicarse en varios países europeos, pero la negativa de sus gobiernos sigue en pie.

El 30 de enero de 1933 en Alemania, Hitler asume el cargo de canciller, Trotski lo combate con energía.

Finalmente en diciembre de 1933, el gobierno francés lo acepta, pero le prohíbe entrar a París, en principio se instala en Marsella, allí plantea la formación de LA CUARTA INTERNACIONAL.

Mientras tanto en la U.R.S.S. sigue la represión, un hijo de Trotski que siendo un brillante científico perseguido en la U.R.S.S., fue separado de su cargo de investigador y desterrado en un campo de concentración.

Trotski sigue en Francia, donde escribe "La Revolución Traicionada". La U.R.S.S. se debate en una sangrienta ola de terrorismo de Estado. Stalin en su delirio inventa un posible atentado contra su vida y acusa a Trotski de ser el cerebro de dicho complot.

Trotski se encuentra en Noruega y Stalin pide a este gobierno que expulsa a Trotski, al mismo tiempo que ordena asaltar y destruir su casa en Francia.

El 9 de diciembre de 1936, Trotski y su esposa Sédova, parten de Noruega rumbo a México, que les concede asilo político; Un mes después llegan a la ciudad de Tampico donde son recibidos por el pueblo mexicano y una comitiva oficial del gobierno, el Presidente Lázaro Cárdenas pone a disposición de Trotski el tren presidencial. También lo recibe su amigo Diego Rivera quien le ofrece su casa para vivir.

Desde México, Trotski desenmascara los procedimientos totalitarios que se llevan a cabo en Moscú.

El 16 de febrero de 1938, es asesinado en París su hijo León Sedov, por enviados de Stalin. La vieja guardia bolchevique había sido prácticamente liquidada. La oposición funcionaba como Cuarta Internacional, ya que el 3 de setiembre de 1935 se realiza su Congreso de Fundación.

La GPU organiza el asesinato de Trotski, lo intentan por primera vez sin éxito el 23 de mayo de 1940, el cerebro y ejecutor es David Alfaro Siqueiros, Trotski y su familia salen ilesoes amojinados al suelo, pero su secretario Sheldon Harris cae abatido por las balas de ametralladora.

El 20 de agosto de 1940, Trotski es asesinado por Jacques Mornard, quien había frecuentado la casa de Trotski con anterioridad, haciéndole creer a éste que estaba interesado por la lectura de uno de sus libros. El instrumento asesino fue una pistola, la cual clavó en el cráneo de Trotski cuando él se encontraba sentado y de espaldas.

Trotski fue internado y su muerte se produjo el 21 de agosto a las 21:30 horas.

A su entierro asistieron casi medio millón de personas, su cadáver fue incinerado y sus cenizas enterradas en el jardín de su casa en Coyoacán.

Su esposa Natalia siguió viviendo en la misma casa hasta su deceso, que se produjo el 23 de enero de 1962.

LA TEORÍA DE LA REVOLUCIÓN PERMANENTE

Dijo Trotski: "La revolución permanente en el sentido que me daba a esta idea, quiere decir una revolución que no se limita a ninguna de las formas de predominio de clases, que no se detiene en la etapa democrática y pasa por las reivindicaciones de carácter socialista, abriendo la guerra franca contra la reacción, una revolución en la que cada etapa se basa en la anterior y que no puede terminar más que con la liquidación completa de la sociedad de clases".

Al hablar de génesis Trotski utiliza este término de modo general, luego el Stalinismo creará la concepción de la revolución por etapas, que es la total negación de lo expuesto por Trotski. Stalin elaboró el concepto de que hasta que la revolución no haya cumplido una etapa, no se debe pasar a otra, por ejemplo como hay que hacer la revolución democrática/burguesa, no se puede pasar a las tareas socialistas, hasta que la revolución democrática/burguesa no se haya hecho. Esto consistió en los hechos a los dirigentes, que entronizados en el poder disfrutaban de privilegios que el pueblo no tiene, cuando las bases intentan cambiar este estado de cosas, se ven traicionados por el aparato burocrático que los traen y a alguien logra algo, inmediatamente se lo difama, acusándolo de traidor.

Otro aspecto fundamental de la teoría de la revolución permanente, es que: "en la revolución socialista a lo largo del tiempo y de una lucha interna constante, se van transformando todas las relaciones. La sociedad sufre un proceso de metamorfosis. Y en este proceso de transformación cada nueva etapa es consecuencia directa de la anterior".

Otro aspecto de la revolución permanente es su carácter internacionalista, dice Trotski: "el carácter internacional de la revolución socialista, es consecuencia inevitable del estado actual de la economía y de la estructura social de la humanidad. El internacionalismo no es un principio abstracto, sino únicamente un reflejo teórico y político del carácter mundial de la economía, del desarrollo mundial de las fuerzas productivas y del alcance mundial de la lucha de clases. La revolución socialista empieza dentro de las fronteras nacionales pero no puede contenerse en ellas. La contención de la revolución dentro de un territorio nacional no puede ser más que un régimen transitorio, aunque sea prolongado como lo demuestra la Unión Soviética. Sin embargo, con la existencia de una dictadura proletaria aislada, las contradicciones interiores y exteriores crecen paralelamente a sus éxitos".

Por último, otro elemento esencial de la revolución permanente trata acerca del desarrollo mundial como desigual y combinado. En su polémica con Stalin, Trotski dice: "Stalin no ha logrado comprender todavía que el desarrollo desigual consiste en saltarse por alto ciertas etapas, la dialéctica de las etapas históricas se percibe de un modo relativamente fácil en los períodos de impulso revolucionario. Los períodos reaccionarios por el contrario, se convierten de modo lógico en un EVOLUCIONISMO BANAL, tal es o cuales etapas del proceso histórico pueden resultar inevitables aunque teóricamente no lo sean. Y a la inversa, etapas históricamente "inevitables" pueden verse reducidas a cero por la dinámica del desarrollo, sobre todo durante la revolución, pues no en vano se ha dicho que las revoluciones son la locomotora de la historia. Y todo esto es así en definitiva porque el "capitalismo", al crear un mercado mundial, una división mundial del trabajo y fuerzas productivas mundiales, se encarga por sí solo de preparar la economía mundial en su conjunto para la transformación socialista".

Este concepto de Trotski preanunciaba lo que ahora llamamos Tercer Mundo.

En definitiva Trotski manifestó que las fuerzas de la revolución son más importantes y más fuertes que todos los frenos que se le quieran imponer, junto a Lenin, fueron los gestores y figuras más importantes de la Revolución de 1917, fallecido Lenin el 21 de enero de 1924, fue Trotski quien mantuvo la posición más lúcida y correcta, la historia lo demuestra, lamentablemente fue asesinado por la máquina totalitaria de la burocracia internacional.

En el orden del día de la próxima Conferencia del P.O.S.D.R. figura este punto: La situación actual y las tareas del Partido. Las organizaciones de nuestro Partido han iniciado ya —Moscu y Peterburgo van en este sentido delante de todos los demás centros— el examen sistemático de esta cuestión que reviste sin duda una importancia extraordinaria.

El actual período de calma del movimiento liberador, de desentreno de la reacción, de tracciones y desánimo en el campo democrático y de crisis y desmoronamiento parcial de las organizaciones socialdemócratas hace que sea sumamente necesario tener en cuenta ante todo las enseñanzas fundamentales de la primera campaña de nuestra revolución. No habíamos de las enseñanzas tácticas en el sentido estricto de la palabra, sino que, para empezar, nos referimos a las enseñanzas generales de la revolución. Nuestra primera cuestión será la siguiente: ¿Cuáles son los cambios objetivos operados en los agrupamientos de clases y en la correlación política de las fuerzas de Rusia desde 1904 hasta 1905? A nuestro juicio, los cambios fundamentales se pueden reducir a los cinco siguientes: 1) La política agraria de la autocracia en la cuestión campesina ha experimentado fuertes desplazamientos de principio; el apoyo y reforzamiento de la vieja comunidad campesina han sido sustituidos por la política de destrucción acelerada y saqueo político de dicha comunidad. 2) La representación de la nobleza ultrarreaconaria y de la gran burguesía ha hecho enormes progresos: en lugar de los anteriores comités locales electos de nobles y comerciantes, en lugar de dispersos y casuales intentos de contar con su propia entidad nacional representativa, hoy existe un organismo representativo único — la Duma de Estado —, en el que las indicadas clases tienen asegurado el predominio absoluto. La representación de las profesiones liberales —sin hablar de los campesinos y del proletariado— se ha visto reducida al papel de simple apéndice y aditamento en este sedicente organismo, "constitucional", llamado a reforzar la autocracia. 3) Por primera vez, las clases, en lucha política abierta, han definido los campos y se han definido en Rusia durante este período: los partidos políticos que ahora existen en forma abierta o secreta (mejor dicho, semisecreta, ya que en Rusia no existen después de la revolución partidos completamente "secretos") expresan con una exactitud antes no vista los intereses y los criterios de las clases que en tres años han madurado cien veces más que en el medio siglo anterior. La nobleza ultrarreaconaria, la burguesía nacional "liberal", la democracia pequeñoburguesa (los trudoviques con su pequeña ala izquierda de eseristas) y la socialdemocracia proletaria han recorrido durante este tiempo la fase "intraclásica" de su desarrollo y han definido para muchos años —no con palabras, sino con hechos y con los actos de las masas— su naturaleza. 4) Lo que antes de la revolución se llamaba "sociedad" liberal, o liberal-populista, o parte "ilustrada" y representativa de la "nación" en general, la amplia masa de "oposición" acomodada, noble, intelectual, que parecía algo compacto, homogéneo, que llevaba los zemitos, las universidades, toda la prensa "de orden", etc., etc., todos estos elementos se han manifestado en la revolución como ideólogos y partidarios de la burguesía, todos ellos han ocupado una posición contrarrevolucionaria, evidente ahora para todos, con relación a la lucha de masas del proletariado socialista y del campesinado democrático. La burguesía liberal contrarrevolucionaria ha surgido y crece.

Este hecho no deja de ser importante porque la prensa legal "progresista", o porque lo silencian y no lo comprenden nuestros oportunistas, los mencheviques. 5) Millones de personas han adquirido experiencia práctica en las formas más diversas de una verdadera lucha de masas, directamente revolucionaria, que llegó hasta la "huelga general", la expulsión de los terratenientes, la quema de sus fincas y la insurrección armada abierta. El que era ya revolucionario u obrero consciente antes de la revolución, no puede representarse de pronto en todo su enorme significado este hecho, que ha introducido el cambio más radical en toda una serie de ideas anteriores sobre la marcha del desarrollo de la crisis política, sobre el ritmo de este desarrollo y sobre la dialéctica de la historia, que es creada prácticamente por las masas. La apreciación de esta experiencia por las masas es un proceso imperceptible, penoso y lento, un proceso que desempeña un papel mucho más importante que numerosos fenómenos superficiales de la vida política del Estado que seducen a los ingenuos, no sólo a los neófitos en política, sino a hombres que llevan en ella muchos años. Durante este período, tomado en conjunto, se ha puesto en primer plano de relieve ante todos el papel dirigente de las masas proletarias en la revolución y en todos los terrenos de la lucha, comenzando por las manifestaciones, continuando por la insurrección y terminando (en orden cronológico) por la actividad "parlamentaria".

Tales son los cambios objetivos que han abierto un abismo entre la Rusia anterior a octubre y la Rusia actual. Tales son los resultados de tres años del período de nuestra historia más rico de contenido; naturalmente, resultados, por decirlo así, sumarios por cuanto permiten señalar en pocas palabras lo principal y lo más esencial. Veamos ahora las consecuencias que se imponen ante estos resultados en el terreno de la táctica.

El cambio de la política agraria de la autocracia tiene extraordinaria importancia para un país "campesino" como Rusia. Este cambio no es una casualidad, no es una oscilación en el rumbo de los gabinetes ministeriales, ni un arbitrio de la burocracia. No, es un "viraje" profundísimo hacia el bonapartismo agrario, hacia una política liberal (en el sentido económico de la palabra, es decir una política burguesa) en la esfera de las relaciones agrarias campesinas. El bonapartismo es una maniobra de la monarquía que ha perdido su viejo apoyo patriarcal o feudal, simple y general, de una monarquía que se ve obligada a hacer equilibrios para no caer, a coquetear para gobernar, a sobornar para congraciarse, a confraternizar con las heces de la sociedad, los ladrones, y maleantes, para mantenerse con algo más que con las bayonetas. El bonapartismo es una evolución objetivamente inevitable de la monarquía en todo país burgués, comprobada por Marx y Engels en toda una serie de casos de la historia moderna de Europa. Y el bonapartismo agrario de Stolypin, que en este punto es apoyado bien premeditadamente y con toda firmeza por los terratenientes ultrarreaconarios y por la burguesía ocultarista, no habría podido surgir, sin hablar ya de que no habría podido mantenerse como viene manteniéndose desde hace ya dos años, si la propia comunidad campesina de Rusia no se desarrollara por la vía capitalista, si dentro de la comunidad no aparecieran constantemente elementos con los que la autocracia ha podido comenzar sus coquetos y a los que ha podido decir: "¡Enriqueceos!". ¡Se quedará la comunidad, pero apoyada! Por eso sería un error indudable toda apreciación de la política agraria stolypliana que no tuviese en cuenta, de un lado, sus procedimientos bonapartistas, y de otro, su naturaleza burguesa liberal.

Por ejemplo, la vaga convicción de nuestros liberales de que la política agraria stolypliana es bonapartista, se manifiesta en sus ataques al carácter político de la misma, a la estúpida injerencia de la burocracia en la vida campesina, etc., etc. Pero cuando los demócratas-constitucionalistas deploran la destrucción violenta de los soportes "seculares" de nuestra vida rural, se convierten en planiferas reaccionarias. No puede haber desarrollo de Rusia sin una destrucción violenta y revolucionaria de los pilares de la vieja idea rusa. La lucha se desarrolla —aunque no lo comprendan muchos de los que participan en ella— exclusivamente en torno a si esta violencia será una violencia de la monarquía terrateniente contra los campesinos o una violencia de la República campesina

Para que los jóvenes conozcan

EL PENSAMIENTO VIVO DE LENIN

continuamos hoy en DIGNIDAD esta Sección dedicada fundamentalmente a los jóvenes. A través de ella y, mediante la selección de un material de profundidad e importancia conceptual, deseamos que la juventud conozca el pensamiento vivo de Lenin. Los artículos de hoy han sido extractados del Libro de Lenin "El Trabajo del Partido entre las masas". Recomendamos su lectura con atención porque ello permitirá aquilatar un pensamiento vivo y profundo.

contra los terratenientes. En ambos casos es inevitable en Rusia una revolución agraria burguesa, y no otra cualquiera; pero en el primer caso sería lenta y dolorosa, mientras que en el segundo sería rápida, amplia y libre. La lucha del Partido obrero por este segundo camino está expresada y reconocida en nuestro programa agrario: no en la parte donde preconiza una disparatada "municipalización", sino en la que se habla de la confiscación de todas las tierras de los terratenientes. Después de tres años de experiencia, tal vez sólo entre los mencheviques puede haber aún quienes no ven la condición de la lucha por esta confiscación con la lucha por la República. La política agraria stolypliana, el durase mucho tiempo, si reorganizase en definitiva sobre bases puramente burguesas todas las relaciones agrarias en el campo, podría obligarnos a desistir de todo programa agrario en la sociedad burguesa (hasta ahora, ni siquiera los mencheviques, ni incluso los Cherevenin-entre-los-mencheviques, han llegado a "abjurar" de nuestro programa agrario). Pero la política stolypliana de ningún modo puede impulsarnos ahora a modificar nuestra táctica. Puesto que en el programa figura la "confiscación de todas las tierras de los terratenientes", sólo los ingenuos pueden dejar de advertir la táctica revolucionaria (en el sentido directo y estricto de la palabra) que de aquí se deriva. Y sería erróneo plantear la cuestión así: si la política stolypliana "fracasa", ello significa que está cerca un nuevo auge, y al revés. El fracaso de los métodos bonapartistas no implica el fracaso de la política de ruina de la comunidad por los kulaks. Y, al contrario, el "éxito" de Stolypin en el campo ahora y en los años próximos, en realidad, lejos de extinguir la lucha en el seno del campesinado, la avivará, pues sólo a través de un camino largo, muy largo, se puede obtener el "objetivo", es decir, la consolidación definitiva y completa de una economía campesina puramente burguesa. En el mejor de los casos, el "éxito" de Stolypin en los años próximos podría hacer que se destacase una capa de campesinos ocultaristas, conscientemente contrarrevolucionarios, pero esta transformación de una minoría acomodada en una fuerza unida y políticamente consciente daría por fuerza un impulso gigantesco al desarrollo de la conciencia política y de la unión de la masa democrática contra esa minoría. Los socialdemócratas no podemos desear nada mejor que la conversión de la lucha espontánea, dispersa y ciega entre los "explotadores de la comunidad" y la "comunidad" en una lucha consciente y abierta entre los ocultaristas y los trudoviques.

JUICIO SOBRE EL MOMENTO ACTUAL

Pasemos a la cuestión de la Duma. Es indudable que este organismo "constitucional" ultrarreaconario representa ese mismo desarrollo de la monarquía absoluta por la senda del bonapartismo. Todos los rasgos del bonapartismo arriba señalados se ponen de manifiesto también con toda claridad en la presente ley electoral, en la mayoría amañada de ultrarreaconarios y ocultaristas, en el juego de imitar a Europa, en la búsqueda de empréstitos, cuyo destino dicen que es controlado por los representantes del pueblo", y en el hecho de que la autocracia ignore por completo en su política práctica todos los debates y acuerdos de la Duma. La contradicción entre la autocracia ultrarreaconaria, que ejerce de hecho un poder omnímodo, y la apariencia electorista de una "Constitución" burguesa se pone de relieve con la creciente claridad, dando origen a factores de una nueva crisis revolucionaria. Se ha querido encubrir, revestir y esornar la autocracia por medio de la Duma; pero en realidad la Duma ultrarreaconaria y ocultarista descubre, denuncia y pone al desnudo cada día más el auténtico carácter de nuestro poder estatal, sus verdaderos soportes de clase y su bonapartismo. A este propósito no se puede menos de recordar la magnífica y profunda observación de Engels (en la carta a Bernstein del 27 de agosto de 1883) sobre el significado de la transformación de la monarquía absoluta en monarquía constitucional. Mientras que los liberales en general y los demócratas-constitucionalistas rusos en particular ven en esta transformación un careado progreso "pacífico" y una garantía de firmamento, Engels señalaba el papel histórico de la monarquía constitucional como una forma de Estado que facilita la lucha decidida entre los feudales y la burguesía. Engels decía: "Del mismo modo que la lucha del feudalismo contra la burguesía no podía ser llevada a término decididamente en la vieja monarquía absoluta sino en la monarquía constitucional (inglesa), Francia en 1789-1792 y 1815-1830), la lucha de la burguesía contra el propietario sólo puede ser llevada a cabo decididamente en la República". Por cierto, Engels incluye entre las monarquías constitucionales la

Francia de 1816, en la que la famosa Chambre introuvable, retrógrada contrarrevolucionaria, apoyaba con furioso frenesí el terror blanco contra la revolución no manco, tal vez, que nuestra tercera Duma. ¿Qué significa esto? ¿Reconoce Engels como verdaderos organismos constitucionales las asambleas reaccionarias de representantes de terratenientes y capitalistas, que apoyaban el absolutismo en la lucha contra la revolución? No. Esto significa que a veces se dan condiciones históricas en que instituciones que falsean la Constitución, atizan la lucha por una verdadera Constitución y son una etapa en el desarrollo de nuevas crisis revolucionarias. En la primera campaña de nuestra revolución, la mayoría de la población creía aún en que era posible conciliar la verdadera Constitución con la autocracia; los demócratas-constitucionalistas basaron toda su política en el mantenimiento sistemático de esta fe del pueblo, y los trudoviques por la misma medida coincidieron en esta punto con los demócratas-constitucionalistas. Ahora, con su III Duma, la autocracia muestra al pueblo a través de la experiencia con qué "Constitución" puede "conciliarse", acercando así una lucha más amplia y más decidida contra la autocracia.

De aquí se deduce, entre otras cosas, que está completamente erróneo sustituir nuestra vieja consigna de "¡Abajo la autocracia!" por la consigna de "¡Abajo la tercera Duma!". En qué condiciones podría adquirir sentido una consigna como la de "¡Abajo la Duma!". Supongamos que tuviésemos una Duma liberal, reformista y conciliadora en la época de la crisis revolucionaria más aguda que hubiésemos llegado ya hasta el borde de la guerra civil abierta. Es completamente posible que en un momento así podría presentarse la consigna de "¡Abajo la Duma!", es decir, ¡Abajo las negociaciones pacíficas con el zar, abajo las engañosas instituciones de "paz" y ahorremos al asunto directo! Supongamos, por el contrario, que tuviésemos una Duma ultrarreaconaria, elegida sobre la base de un sistema electoral caduco, y que no hubiera una crisis revolucionaria aguda en el país; la consigna de "¡Abajo la Duma!" podría ser entonces una consigna de lucha por una reforma electoral. En nuestro país no tenemos ni lo uno ni lo otro. La III Duma no es conciliadora, sino directamente contrarrevolucionaria; lejos de encubrir la autocracia, la desenmascara; no desempeña un papel independiente en ningún sentido; nadie piensa que en estas asambleas de oligarcas radique la fuente del verdadero poder y de la fuerza del zarismo. Todos están de acuerdo en que el zarismo no se apoya en ella, sino que la utiliza, y en que el zarismo puede aplicar toda su política actual tanto aplazando la convocatoria de una tal Duma (al modo como se "apazó" la convocatoria del Parlamento en Turquía) como sustituyéndola por un "Zemski Sobor" o por algo parecido, etc. La consigna de "¡Abajo la Duma!" significaría la concentración de la lucha principal en un organismo no independiente, no decisivo y que no desempeña el papel principal. Semelante consigna sería un error. Debemos mantener la vieja consigna de "¡Abajo la autocracia!" y de "¡Viva la Asamblea Constituyente!", pues la autocracia continúa siendo el poder efectivo, el apoyo y el baluarte efectivos de la reacción. La caída de la autocracia significaría indefectiblemente la disolución (revolucionaria, claro está) de la III Duma, como una de las instituciones del zarismo; la caída de la III Duma de por sí, significaría una nueva evasión de esa misma autocracia o un intento de reforma engañoso y aparente concebido por la propia autocracia.

Prosigamos. Hemos visto que la naturaleza de clase de los partidos políticos se ha definido con singular vigor y relieve en los tres años de la primera campaña revolucionaria. De aquí se desprende que en todos los razonamientos sobre la actual correlación de fuerzas políticas, sobre la dirección del cambio de esta correlación, etc., es necesario guiarse por estos datos concretos de la experiencia histórica, y no por "disquisiciones generales" abstractas. Toda la historia de los Estados europeos testimonia que precisamente en los períodos de lucha revolucionaria directa se asientan los soportes profundos y firmes de los agrupamientos de clase y de la división en grandes partidos políticos, que luego subsisten incluso durante los más largos períodos de estancamiento. Algunos partidos pueden rugirse en la clandestinidad, no darse a conocer, desaparecer del proscenio político, pero en cuanto sobreviene la menor resimulación las fuerzas políticas fundamentales vuelven sin falta a ponerse de manifiesto, tal vez de otra forma, pero con el mismo carácter y la misma orientación de su actividad, mientras no sean resueltas las tareas objetivas de la revolución que sufrió una derrota. Por ejemplo, porque no haya organizaciones locales de los trudoviques y porque el grupo trudovique de la III Duma se distinga por una extraordinaria confusión e ineficacia, será la mayor de las migajas suponer que las masas del campesinado democrático se han desgragado ya por completo y no desempeñan un papel esencial en el proceso de crecimiento de la nueva crisis revolucionaria. Sólo pueden pensar así los mencheviques, que ruedan cada día más hacia el más vil "cretinismo parlamentario" (basta ver sus ataques verdaderamente vertiginosos, propios de unos renegados, a la organización clandestina del Partido). Los marxistas deben saber que las condiciones del sistema representativo, no sólo en nuestra Duma ultrarreaconaria, sino incluso en el Parlamento Burgués más ideal, ha de crear siempre una disparidad artificial entre la fuerza efectiva de las diferentes clases y su reflejo en el organismo representativo. Por ejemplo, la intelectualidad liberal-burguesa parece siempre, en todos los parlamentos, cien veces más fuerte de lo que es en realidad (también en nuestra revolución los socialdemócratas oportunistas han tomado a los demócratas-constitucionalistas por lo que parecen, y no por lo que son, y por el contrario, capa de demócratas muy amplias de la pequeña burguesía urbana en la época de las revoluciones burguesas de 1848, y rural en nuestro país) se revelan a menudo como un factor de extraordinaria importancia en la lucha abierta de las masas, siendo en absoluto insignificantes desde el punto de vista de su representación en los parlamentos.

EL NUEVO MODELO ECONOMICO DE LA REVOLUCION SANDINISTA

Nos complacemos en publicar fragmentos de un reportaje realizado al Comandante de la Revolución Sandinista Jaime Wheslock, miembro de la Dirección Nacional del FSLN y Ministro de Desarrollo Agropecuario y de Reforma Agraria del gobierno revolucionario. Sus respuestas sirven para comprender mejor el desafío que significa romper con el modelo imperialista de dominación y construir en forma original y creadora, sin guiarse por esquemas preestablecidos, una nueva sociedad en un país subdesarrollado.

— Cuando uno visita Nicaragua se da cuenta de que esta una gran cantidad de pequeños productores y pequeños comerciantes; de lo que podríamos ser trabajadores por cuenta propia. ¿Qué piensa hacer la revolución con este sector? ¿Cómo se ha pensado incorporarlo al proyecto de nueva sociedad que está construyendo?

— El modelo de explotación capitalista implantado por el imperialismo en nuestro país determinó que coexistiera, junto a las grandes explotaciones agroexportadoras bastante tecnificadas, una enorme capa de producción agrícola primitiva, atrasada, casi de autosubsistencia. Este mismo proceso se produjo en la industria. La industria nicaragüense es de reciente data. A partir de 1960 hay un determinado proceso de industrialización que obedece a la llamada política de "Alianza para el Progreso", implementada por los Estados Unidos para salir el paso a la revolución cubana. Se procura impulsar un proceso de sustituciones, relacionado con la creación de un Mercado Común Centroamericano. De hecho, este proceso no consistió más que en la incrustación de plantas un tanto obsoletas que se encontraban en Estados Unidos para mezclar materias primas o semielaboradas que suplía ese país. Pero, realmente, nuestro abastecimiento industrial básico era artesanal y lo sigue siendo todavía.

Nosotros tenemos una vasta producción proveniente de pequeños productores agrícolas y también una vasta producción industrial de tipo artesanal. Te voy a dar dos datos. Dos mil unidades de producción constituyen aquí la gran producción agrícola. De éstas, no más de cuatrocientas tenían alguna tecnificación, y entre ellas la mayor parte eran cafetales y algodóneras. La ganadería era totalmente extensiva. A la par de éstas había más de ciento treinta mil pequeñas unidades de producción que se explotaban con medios rudimentarios. En la industria no hay más de ciento veinte industrias con más de cincuenta trabajadores y hay más de quince mil talleres de menos de cinco

trabajadores. La agricultura y la industria artesanal son, mayormente, de carácter local. Todo esto hace ver que en el país tiene un fuerte peso esta economía llamada precapitalista. Mientras más subdesarrollada y atrasada sea una sociedad, mucho más fuerte es el peso de la economía mercantil artesanal. Por eso, en nuestro proyecto revolucionario, nosotros debemos ajustar todas estas formas artesanas dentro de planes de desarrollo no estatales sino cooperativos, asociativos, que significan, por ejemplo, el empleo de una tecnología intermedia.

El desarrollo polar de las fuerzas productivas que caracterizó el desarrollo capitalista dependiente de nuestro país, influye actualmente en el ritmo y en las modalidades de organización de la economía. Tenemos que ir corrigiendo en el proceso de cambio la formación de un sector de producción estatal que reúna lo más desarrollado y estratégico, con la fuerte presencia de la economía artesanal, a la vez que estamos tratando de imprimirle ciertos matices asociativos. Por ejemplo, estamos transformando la producción familiar agrícola en una producción asociativa, cooperativa.

Esta economía artesana tiene una raíz comunal proveniente de la sociedad primitiva. Se basa en la participación de toda la comunidad actuando bajo mecanismos de cooperación recíproca bastante primitivos. Por ejemplo, en una localidad de las muchas formadas por el desarrollo de la economía campesina, las ocupaciones como la de un barbero se forman a partir de un principio de especialización con fines de cooperación más que de explotación, al igual como ocurre en el pequeño taller-superrudimentario de hacer tortillas. El rasgo de cooperación y de especialización "simple" es más producto de la economía comunal de la sociedad indígena que del desarrollo del capitalismo. Nosotros no podemos de ninguna manera, forzar la nacionalización de la producción de tortillas; eso sería un absurdo.

Es importante tener en cuenta que el modelo socialista es una solución para contradicciones que sólo se encuentran en países capitalistas desarrollados.

Por una serie de factores, muchos de ellos de carácter político, y otros que tienen que ver con el hambre, con la desesperación, algunos pueblos han hecho la revolución a partir de la existencia de las peores condiciones de progreso y de desarrollo social, para tratar de modificar fuertemente esa sociedad y lanzarla por una vía de verdadero desarrollo. Ese es nuestro caso. Aunque tengamos principios socialistas, como los tenemos, no podemos resolver la transformación de nuestra sociedad por la vía de la expropiación de todos los medios de producción. Eso no conduciría al socialismo sino, por el contrario, podría conducir inclusive a la destrucción y a la desarticulación de la sociedad. Lo que nosotros buscamos es articular un proyecto en el que exista una punta de lanza constituida por los sectores estratégicos y más desarrollados de la economía, y la organización de un proyecto de carácter social en el que van a predominar formas asociativas de trabajo, aunque éstas tengan un carácter rudimentario.

En nuestro país existe, entonces, un importante sector de trabajadores por cuenta propia, de pequeños empresarios. Pero la hegemonía del proceso de desarrollo económico la tienen las nuevas relaciones de producción creadas por la revolución. Hegemonía que se logra con la nacionalización del comercio exterior, con la nacionalización de los recursos naturales y de los sectores industriales estratégicos, con la nacionalización de la banca. Con estas medidas hemos creado un sistema de producción y de gestión que es el predominante, hegemónico, que coexiste con formas, llamémosle capitalistas, en un grado apreciable y formas atrasadas o precapitalistas.

Entonces, dentro de lo que hemos llamado un régimen de economía mixta, hemos conformado varios sectores: el de propiedad estatal, el de propiedad privada grande, mediana y pequeña y el de cooperativas. La tendencia nuestra es a que la propiedad estatal y cooperativa sean las hegemónicas, coexistiendo con una producción privada mediana y pequeña e incluso grande, donde las relaciones del capitalismo atrasado seguramente pasarán a ser secundarias, subordinadas. Esa es la concepción que tenemos de cómo debemos marchar. Ahora, el ritmo está marcado no sólo por cuestiones de carácter tecnológico o de desarrollo de las fuerzas de producción, sino que está marcado también por cuestiones de índole política.

— Y tal vez por lo que ocurre en Centroamérica, ¿no?

— Correcto, distinta sería la situación si existiera un Estado Federado Centroamericano con división del trabajo, etcétera.

— Hoy, cuando la crisis mundial del capitalismo afecta grandemente a los países subdesarrollados, ¿podrías decirme cuál es la situación de Nicaragua si se compara con el resto de los países de Centro América?

— Nicaragua ha sido golpeada por la crisis internacional del capitalismo de una manera muy fuerte, que se manifiesta en una contracción de nuestras disponibilidades de divisas. Es uno de los países con mejores condiciones para ser golpeado. Es un país muy frágil. Esa fragilidad consiste, en primer lugar, en que Nicaragua fue conformada originalmente, después de la independencia, como un país que debía producir medios de consumo barato a países que se habían especializado ya en producir medios de producción (industria, maquinaria), como Inglaterra. Nosotros fuimos insertados dentro del dinamismo de economías industrializadas que ya habían alcanzado un nivel de desarrollo muy alto y que, por su misma especialización, demandaba alimentos para los antiguos campesinos que ahora eran obreros dedicados a producir manufacturas para el mundo, o bien materias primas para esas industrias. Entonces, nosotros comenzamos a producir maderas, minerales, café, azúcar, etcétera. En esa división internacional del trabajo entre productores de medios de producción y productores de bienes de consumo, a nosotros nos tocó esto último. Pero esta división internacional del trabajo, que es técnica, se volvió, en cierta manera, social, porque las remuneraciones entre los dos sectores económicos siempre fueron desfavorables a los productores de medios de consumo. Entonces Nicaragua, en toda su historia, perdió una gran cantidad de valores y su capacidad de acumulación, por lo que se quedó como un país primario y con un desarrollo llamémosle simple, sin posibilidades de expandirse. Nosotros, ¿qué cosa éramos? un país de cortadores de algodón, de café y de caña de azúcar, con una pequeña estructura administrativa de tenedores de libros.

Anteriormente, el país tenía una cierta artesanía y había una vinculación entre la artesanía y la agricultura. La artesanía local le producía a la agricultura y la agricultura le producía a la artesanía, aunque esa artesanía consistiera en cassetes, vasos de madera, monturas para caballos, sombreros, etcétera. Una industria doméstica, local, pero al fin y al cabo una industria. Pero cuando Nicaragua se empieza a dedicar a la producción de materias primas, su incipiente industria es sustituida por importaciones. Eso produce la primera gran inserción nuestra en la división internacional del trabajo. Situación que sólo trajo subdesarrollo y miseria creciente de la gran mayoría de los trabajadores urbanos y rurales.

Pero luego, el imperialismo se dio cuenta, al triunfar la revolución cubana, que ese modelo había entrado en crisis; que ese modelo permitía el estallido revolucionario. Había entonces que hacerle ajustes al modelo. Así desarrollaron todas sus concepciones sobre la "Alianza para el Progreso". En el caso de Centroamérica esto nos llevó a impulsar la organización de un Mercado Común Centroamericano, la reforma agraria y la sustitución de importaciones. En cierta manera, industrializarse un poco, no ser sólo vendedores de algodón y compradores de pasta Colgate producida en los Estados Unidos, sino ser vendedores de algodón pero, al menos, producir también pasta

dental. Entonces El Salvador va a producir pasta dental, Guatemala jugos, Costa Rica llantas, Honduras plásticos, y comenzó la que aquí se llama la industrialización sustitutiva. Pero ¿qué fue la industrialización sustitutiva? Fue sencillamente la adquisición de plantas que hacían el producto final en nuestros países pero no se sustituyó el flujo de bienes intermedios. Es cierto que ya no importábamos pasta dental, pero recibíamos todos los artículos para hacer ese producto. Inclusive recibíamos la pasta, que aquí debíamos empacar y ponerle producto como americano hecho en Nicaragua. Es decir, sencillamente una ficción.

¿Qué ocurrió y qué está ocurriendo? Que los precios de las materias primas en las cuales se basaba nuestra industria para sus productos finales se han elevado enormemente. Por eso ni el esquema comercial agroexportador, montado a fines del siglo pasado, nos produjo a nosotros bienestar, ni tampoco el esquema de sustitución de importaciones que se implantó desde los años sesenta. Este fue sólo una nueva forma de drenar divisas, porque todo lo que producía la agricultura en divisas de lo servía la industria.

La industria nicaragüense produce ochenta millones para exportar e importa ciento sesenta millones. Importa más de lo que exporta y se come a la agricultura.

Los efectos de la crisis en nuestros países consisten en que los precios de todo lo que producimos como medios de consumo están por el suelo, y los precios de todo lo que tenemos que consumir para producir esos bienes de consumo están por las nubes; pero al mismo tiempo los precios de las materias primas para las industrias de sustitución se han elevado mucho. La crisis actual es la suma de la crisis del modelo agroexportador y de la crisis del modelo de sustitución de importaciones. Eso nos provoca un déficit de cuatrocientos a quinientos millones de dólares en nuestra balanza de pagos año en año. Ya se empieza a hablar incluso de la "no viabilidad" de nuestras economías.

La revolución está comenzando a desarrollar un nuevo modelo económico. Este se basa en la búsqueda de un papel distinto en la división internacional del trabajo. Podemos seguir siendo productores de medios de consumo; pero no es lo mismo producir medios de consumo brutos, que producir medios de consumo ya con cierto proceso de transformación. Nosotros queremos ser un país industrial, que vende manufacturas; procesamos nuestros productos agrícolas, vendiendo nuestros alimentos envasados, haciendo muebles con la madera... Ese es el sentido nacional profundo de la revolución. Eso sólo se puede hacer si se es un país soberano a quien no se le impone desde fuera un modelo económico contrario a sus intereses nacionales.

Durante el somocismo, la economía de Nicaragua se estructuró en forma complementaria a la economía de Estados Unidos; pensando en sus intereses y no en nuestros intereses nacionales: la carne para Puerto Rico, la madera para construir las casas de Luisiana, el algodón para los uniformes de los soldados norteamericanos en Corea, la industria azucarera para suplir la cuota que se le había quitado a Cuba. Ahora, en cambio, con la revolución, los nicaragüenses podemos comenzar a determinar sí o no aparentemente tan simple como qué producir, el país puede pensar en otros mercados, en países amigos, en países socialistas, en países latinoamericanos. Podemos construir un sistema comercial de nuevo tipo comerciando con quienes nos dan más ventajas.

El nuevo modelo que se viene implantando hace que la crisis en nuestro país sea menos aguda que en el resto de los países de Centroamérica. Es cierto que se expresa en una falta de disponibilidad de divisas, pero nosotros no hemos cerrado industrias, no hemos lanzado a la desocupación a los trabajadores, sino que estamos implantando proyectos de desarrollo importantes que Nicaragua nunca había desarrollado en su historia y que dan mucha ocupación. Como producto de la revolución hemos podido desarrollar una serie de relaciones económicas de cooperación; no sólo con países amigos de América Latina y otros continentes, sino también con los países socialistas.

Esta crisis no se traduce entonces ni en desocupación, ni en caída de las inversiones, ni en inflación galopante como la que hay en Costa Rica, porque el estado, con un paquete de medidas económicas, le ha salido al frente a esta crisis.

Lo que está en crisis realmente en Nicaragua es el modelo somocista de desarrollo; la revolución trabaja en un nuevo modelo, que ya está comenzando a dar respuesta. Un nuevo modelo con el cual iniciar la marcha para alejarnos de la miseria y el atraso, la desigualdad, jugando en las relaciones internacionales económicas un papel más dinámico, más realista, pero diferente a ser los productores del postre prescindible de la mesa de las economías industriales, café, cacao, azúcar, banano.

FEDOR DOSTOIEVSKI

Un titán literario

Fedor Dostoyevski nació en Moscú, en un hospital de pobres, llamado Hospital Mayor donde su padre era médico.

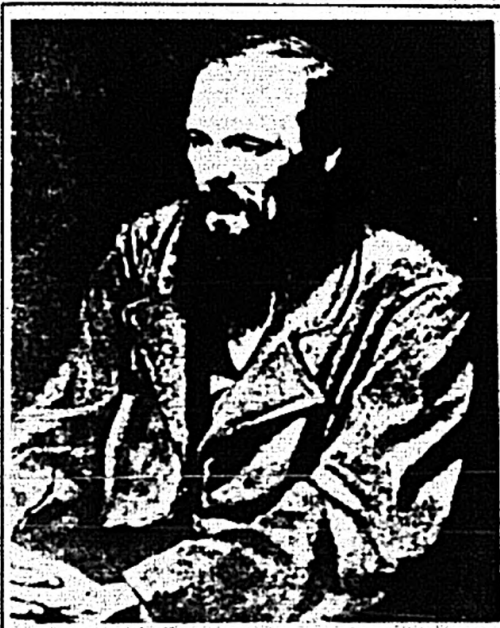
Su madre María Fedorovna, lo inicia en la enseñanza de sus primeros pasos literarios, inculcándole las canciones rusas, poesía. El niño sintió por su madre gran devoción, ya que era de temperamento introvertido y de salud enfermiza. Pero al cumplir los 15 años su madre fallece, transformándose en un adolescente triste, y en su deambular por la ciudad, conoce las angustias de los menesterosos y enfermos, que luego describirá admirablemente en sus obras.

Seguendo los consejos de su padre, se gradúa en la Escuela de Ingeniería Militar de San Petersburgo, pero guiado por ese amor al universo invisible que él podía plasmar con su pluma, renuncia a la Escuela de Ingeniería y entra a formar parte del Cenáculo Literario de San Petersburgo. Comienza a llevar una vida desordenada y misera. Luchando contra apremios económicos comienza su producción literaria. Su primera novela "Pobres Gentes" tuvo una buena aceptación por la crítica.

Acusado de conspiración después de la publicación de sus dos primeras novelas "Noches Blancas" y "Pobres Gentes" es deportado al presidio de Omisk y condenado a 4 años de trabajos forzados.

SU OBRA LITERARIA

Luego de cumplir su pena durante casi 5 años, se vio librado de los grillos y recorre 800 kms. de



estepa para incorporarse al VII Batallón de Línea Siberiano, situado en Semipalinsk. Dostoyevski vivía en una choza, con mala comida, pero sin embargo, continuaba su labor de escritor a la mortecina luz de una vela.

En 1861, de su experiencia en presidio en Siberia, surge "Memorias de la Casa de los Muertos".

Y así se suceden su creación intelectual: 1866: "Crimen y castigo"; 1866: "El Jugador"; 1868-69: "El Idiota"; 1869: "El Eterno Marido"; 1870: "Los Demonios"; 1872: "El Adolescente"; 1873: "Diario de un Escritor"; 1878: "Los Hermanos Karamazov".

Su obra fue una transición de lo especulativo-filosófico-teológico a lo social. Fue al igual que Tolstoi un enemigo de la sociedad burguesa de su tiempo y en "Diario de un Escritor" el novelista revela preocupación por los trabajadores y sus familias. Dicha obra es una compilación de diversos trabajos publicados en diarios y revistas como "El Tiempo", "El Ciudadano" y "La Cuota", una especie de antología editada para socorrer a las víctimas del hambre que en 1874 afligió a la región de Samara.

"Los Demonios" lo conduce a la gloria literaria y la palabra de Dostoyevski pesa en Rusia al día siguiente de su publicación.

El personaje caótico, inmerso en la cárcel desesperante de su propia limitación, que vemos en "Crimen y Castigo", se convierte en universal y colectivo en "Los Demonios".

Pero la obra que cimentó su fama, "Los Hermanos Karamazov", no se desliga del pensamiento filosófico-conductor: la preocupación por el proble-

ma del bien y del mal, y aquí analizará el aspecto religioso y moral del alma del individuo. Plantea aquí mismo la cuestión social en toda su crudeza, el problema del trabajo y la distribución de la riqueza. Piensa en la interrelación obligatoria del problema económico con el moral: "La miseria es la causa principal de la delincuencia".

Su creación intelectual fue muchas veces angustiosa y desesperante, pero fue en su vida ángel tutelar su segunda esposa Ana Grigorievna, que fue para él amiga confidente, consejera y administradora, y que logró que en sus últimos años gozara de cierta tranquilidad económica.

Dostoyevski, llegando a la cumbre de su carrera artística, consagrado por la admiración popular, homenajeado como el escritor más grande de su tiempo, pasa al mundo de los genios literarios en 1881.

G.T.

PERISCOPIO CULTURAL

VOCABULARIO BASICO DEL MARXISMO
Serie CRITICA: GRUPO EDITORIAL ORLIZO

Vale la pena reproducir estas palabras del prefacio del presente libro. "En el momento en el que intelectuales de muchas naciones se disponen a recordar el centenario de la muerte de Karl Marx hemos querido ofrecer al público un vocabulario de la terminología de las obras de Karl Marx y Friedrich Engels. El retorno a las fuentes mismas de las obras se inspira no sólo en un esfuerzo de clarificación conceptual, sino también en una motivación todavía más importante. Se trata, ante todo, de volver a encontrar en sus orígenes, a un Marx purificado de las impresiones de la política, de las vejeciones de la historia y de las oposiciones doctrinales científicamente inútiles. Se trata de eliminar la vía de los intermediarios, de avanzar en el camino de la restauración del auténtico mensaje marxista, de escuchar a Marx, hacer lo posible por comprenderlo cabalmente, buscar en el propio texto lo que dijo más allá de lo que se le ha hecho decir. En una palabra, se trata de olvidar los marxismos para mejor entender a Marx. Dejar de lado las críticas tumultuosas para acercarse a la verdad de un hombre, y por consiguiente también a sus debilidades y a sus límites. Ha transcurrido un siglo y el contenido de la obra de Marx no ha podido desprenderse de esas innumerables interpretaciones que han facilitado la comprensión de la obra, con frecuencia han contribuido a diluirla en una corriente de ideas llenas de contradicciones, aunque no exentas de armonía. El empeño de la crítica por la crítica, el empeño de la glosa infinita han provocado que Marx sea sin duda menos comprendido que utilizado. Comprendido menos por el mismo que por referencia a los sistemas de pensamiento y a las ideas dominantes de nuestro tiempo". Pues bien este Vocabulario Básico es notable, contundente, de referencia clara, concisa. Los puntos tratados van desde el salario, la mujer, el proletariado, el trabajo, el capitalismo, la propiedad, la reproducción, etc. Incluye además muy útil glosario alemán-español. Créame el lector que es un libro imprescindible de ser leído por cualquier estudiante y especialmente es una óptima vía purificadora a quienes quieran acercarse al pensamiento marxista.

Daniel Varón



Stella Santos

EL PREMIO FRATERNIDAD:
UNA APUESTA AL FUTURO

Este año el Premio Fraternidad fue otorgado, en un acto de felicidad conceptual, lucidez y una apuesta a la innovación y al futuro, a Stella Santos.

Debe saberse que la misma obtuvo en 1982 el Florencio a la Revelación como directora de "Una libra de carne" de Agustín Cuzzani y que en 1983 le correspondió otro Florencio por la dirección de "La República de la Calle" de Washington Barale en una rutilante y frondosa puesta en escena. Ahora una institución judía de servicio a la comunidad que tiene 141 años y existe en 48 países difundiendo la cultura, fomentando la ciencia y las artes, combatiendo la intolerancia y la discriminación le ha otorgado el premio FRATERNIDAD a la presente directora. DIGNIDAD consideró impres-

cindible antiegristar a la misma en estos términos.

—¿Qué significa este premio en tu opinión?

—Es muy importante emocionalmente y además lo siento como una responsabilidad de volver de toda experiencia que recogeré y que enriquecerá, para sembrarlo en el medio teatralmente, en el grupo, etc. Por otra parte en este viaje habrá contactos con grupos teatrales israelíes y con un grupo al menos de uruguayos que hacen teatro allí. Me han comentado que allí se hacen experiencias muy renovadoras de teatro y esto es muy fecundo para nosotros ya que una de las propuestas de nuestro grupo es seguir buscando e innovando en la sustancia. En los pueblitos, en los

kibutz se hace teatro independientemente de los grandes teatros oficiales y esto es una experiencia muy fecunda.

—¿Conoces sobre estética teatral judía?

—No, pero estoy ahora recopilando material sobre historia, geografía, cultura en general y tratando de informarme para ir con una formación y ver con otros ojos.

—¿Te sorprendió el premio?

—Absolutamente. Tenía idea del premio pero me sorprendió pues pase a los Florencios y recién empezó. Yo por eso agradezco la le depositada en mí.

—¿Qué sucede ahora con TEATRO DE TODOS?

—Estamos en un momento de re-

planteo. Creemos que hasta se hizo un teatro de resistencia y esto quizás facilitaba las cosas. Sabíamos con toda seguridad a qué cosa debíamos decirle que no y esto creaba una homogeneidad grupal. La gran concertación que se da en el país debe ahora verse en nuestro grupo. Tenemos que buscar ahora a qué debemos decirle que sí. Es decir ahora surge un teatro de libertad y esto abre muchos caminos, en donde lleva a un replanteamiento de la estética que desde la elección de textos a la priorización de qué vía expresiva y hacia quienes dirigiremos nuestro mensaje.

—¿Cómo articulas una puesta en escena, cuál es el hilo conductor?

—Yo me manejo mucho por intuición y luego racionalizo. El momento de la creación es intuitivo. Pienso que todo está armonizado por un substrato racional, conceptual, de lectura, del trasfondo cultural nuestro. Generalmente cuando leo un texto veo con toda claridad la imagen final y hacia ese final es la aventura de la creación, intentando lograr una síntesis imaginativa.

Daniel Varón

Ayer se estrenó en Montevideo la película "Missing" ("Desaparecido"), filmada en la ciudad de México, y que ha tenido gran resonancia en todos los países en que fue presentada, debido principalmente a que constituye un fiel testimonio de lo ocurrido en Chile en 1973.

"Missing" es la historia de Charles Horman, joven y audaz periodista norteamericano quien en setiembre de 1973, cuando residía en Santiago y visitaba Vía del Mar, descubre pruebas de la encubierta intervención de los EE. UU. en el derrocamiento del presidente electo Salvador Allende, y en el posterior golpe de estado del 12 de noviembre del mismo año. Pocos días más tarde, mientras se encontraba en un campamento, Charles es arrancado de su campamento por un grupo de militares. Desesperado, su esposa Joyce se pone en contacto con el padre de Charles quien inmediatamente viaja desde Nueva York a Santiago en busca del paradero del muchacho. Siempre había discrepado con las ideas y el afán de exploración de su hijo, por lo que, a pesar de las explicaciones de su nueva esposa, suponía que Charles había realmente incurrido en algún delito y había sido arrestado.

"Desaparecido": una invitación a la reflexión

Ambos tratan de desentrañar el misterio de tal desaparición; sin embargo, las autoridades dicen desconocer el paradero del joven, a la vez que son apresados otros dos periodistas amigos de Charles. Tanto las autoridades chilenas como los funcionarios de la embajada americana tratan por todos los medios de obstaculizar la tarea de Joyce y Ed, ocultando con mentiras y contradicciones los pormenores del caso. Finalmente, tras largos días de intensa búsqueda, comunican que el cadáver de Charles ha sido identificado en un depósito de cadáveres. Ambos deciden regresar a los EE. UU., debiendo pagar una increíble suma de dinero para lograr el traslado de los restos mortales de Charles a su país de origen. Es en este momento en que el padre de Charles toma verdadera cuenta del papel de la representación diplomática americana, que los había engañado desde un primer momento.

Las patéticas escenas del toque de queda, el tremendo despliegue militar en la capital, la visita de Joyce al Estadio Nacional de Santiago (que funcionaba como centro de reclusión), y a la morgue, donde reconoce el cadáver de uno de los dos periodistas que habían sido detenidos, constituyen la nota profundamente dramática del film. La buena actuación de Jack Lemmon en el papel del padre de Charles, y la mejor dirección de Costa Gavras, logran una atmósfera muy especial de principio a fin. La salvaje represión que sufrió y que continúa sufriendo el pueblo chileno, bajo la mirada cómplice y satisfecha de los EE. UU., nos va preparando, con mucho suspense, para ese final que debe llevarnos a la reflexión. Y la reflexión llega, los latinoamericanos, a quienes el tema de los desaparecidos nos toca tan de cerca, debemos sentirnos solidarios, y continuar nuestra lucha para que

esto no vuelva a ocurrir. Y los norteamericanos que vieron esta película deben tomar conciencia de la importancia de su participación en la elección y en las decisiones de su gobierno, de que no pueden continuar ajenos a tales problemas. Sin embargo, muchos de ellos cierran los ojos a una realidad que no les afecta en lo más mínimo, aunque continúen los asesinatos, la represión, las dictaduras, las desapariciones...

Fundamentalmente, la película logra dos objetivos: pintar la verdad de lo que aconteció durante el golpe, y mostrar hasta qué punto el imperialismo, "diplomacia" mediante llega a dominar a los países subdesarrollados, colaborando con las fuerzas fascistas que desean llegar al poder. Reflexionemos: esto no ocurrió solamente en Chile...

ADRIANA DE LEON

EL GENOCIDIO DE UN PUEBLO

LA BATALLA DE CHILE, primera parte: La insurrección de la burguesía. Chile/Francia 1973/76. Director: PATRICIO GUZMÁN. Jefe de Producción: Federico Elton. Fotografía y Cámara: Jorge Muller. Sonido: Bernardo Menz. Asesores: Julio García Espinosa y Marta Harnecker. Producción: Equipo "Tercer Año", con la colaboración del ICAIC y Chris Macker. Estreno: Estudio 3, 1-11-84. Duración: 100'.

Este es un documento imprescindible para comprender cabalmente uno de los capítulos más indignantes en la historia de nuestro continente: la implantación brutal y despiadada de la Doctrina de Seguridad del Estado, gestada meticulosamente en las entrañas macabres de la institución famosa Escuela de las Américas, en Panamá, con el auspicio y apoyo pesado y absoluto del engranaje de la Central de Inteligencia Norteamericana (CIA), contra el gobierno de Unidad Popular de Salvador Allende, elegido democráticamente por su pueblo.

Un equipo (Tercer Año) de seis cineastas recorrieron, micrófono y cámara en mano, dirigidos por el chileno Patricio Guzmán, exiliado en París como consecuencia directa de este material, las calles de Santiago registrando los acontecimientos políticos hasta el día mismo en que estalló el golpe, el 11 de septiembre de 1973. El material fue recopilado en un país, siendo acompañado más tarde, en Cuba, con la colaboración del Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográfica (ICAIC).

Al producirse el golpe militar, varios integrantes del equipo sufren en carne propia los duros embates de la represión: Guzmán permanece dos semanas en el Estado Nacional y el productor, Federico Elton diez días en la Escuela Militar de Santiago, mientras que, a su vez, la actriz Carmen Cabel es asesinada, y el cameramen Jorge Muller, fue torturado y encarcela-

do, en condiciones hoy ignoradas, si es que se encuentra con vida.

Intensas jornadas de trabajo vividas a lo largo de seis meses de filmación, reducidas sistemáticamente en tres partes bien definidas en su contenido, por su temática precisa. La insurrección de la burguesía, El golpe de Estado y el poder popular, conforma una riquísima trilogía documental que ha cosechado sendos premios y aplausos en los festivales (Berlín, Cannes, Moscú, México, Mérida, Pesaro, etc.) más importantes del mundo.

Con singular potencialidad y rigor crítico emergen las imágenes, de una cámara inquieta, ágil, dinámica, inquisidora, que se desliza micrófono en mano, reportando a los simpatizantes de los partidos derechistas que festejan con antelación, durante el escrutinio de las elecciones parlamentarias de junio del '73, al derrota de la coalición de izquierda de Unidad Popular; muestra a su vez, los duros enfrentamientos parlamentarios, donde los diputados de derecha truncan los proyectos de ley lanzados por la izquierda, oportunidad en que se observan importantes exposiciones del doctor Salvador Allende, en defensa de los intereses populares, así como también registra la formulación de comités populares para enfrentar a la oligarquía fascista; las huelgas "amarillas" donde intervienen gramíscas, listas que hoy integran la junta militar, y los cotidianos enfrentamientos callejeros, mostrados con la habilidad de una cámara que se desplaza continuamente

desde el piquete militar al grupo de manifestantes, en medio de la acción violenta, reportando a "sus" prota gonistas.

Doa escenas antológicas, desgarrantes, impactantes, sirven de prólogo y epílogo a esta primera parte de los abarrotados sucesos que demuestran a Salvador Allende: el bombardeo al Palacio de la Moneda, el comienzo, y el asesinato de un camarógrafo de la televisión argentina, en el momento preciso en que es advertido que un militar le dispara, mostrando en cámara lenta, cuando el periodista cae herido con su cámara, y ésta sigue rodando descontroladamente los hechos, que desgraciadamente se prolongan hasta el día de hoy con mayor crudeza y sadismo, atentando vehementemente contra los derechos humanos: el derecho de ser libre.

La voz en off es reiterativa en su relato ante la cámara las imágenes elocuentes de la película. El sonido es imperfecto al ser registrados los hechos in situ, dándole por ende una riqueza indescriptible al documental. También se puede tildar a la Batalla de Chile, de ser algo tendencioso, sin exponer un análisis crítico a las reiteradas contradicciones de la Unidad Popular que, en cierta forma incidieron en el debilitamiento político de la coalición de izquierda, pero hay que tener en cuenta que siendo esto totalmente cierto, esta es tan solo la primera parte de la trilogía, y es imposible evaluar la obra sin haberla visto íntegramente. Además, por el momento, se debe respetar las intenciones de Patricio Guzmán al respecto, ya que pretende mostrar "una obra aleccionadora que da cabida a todas las tendencias y sectores de opinión" afirma Guzmán, "para que se contrasten y confronten, pero no con la objetividad "neutral" de la prensa liberal burguesa, sino con la objetividad militante y comprometida de quienes buscan ofrecer la mayor cantidad de juicios posibles a las fuerzas revolucionarias para mejor conocimiento del enemigo y comprensión de los errores propios".

M.J.

RECOMENDAMOS

LOS SANTOS INOCENTES (España) dirigida por MARIO CAMUS. Con Alfredo Landa, Francisco Rabal, Centrochina, Cinemateca Uruguaya. DESAPARECIDO (Missing) (Estados Unidos) dirigida por COSTA-GAVRAS. Con Jack Lemmon, Sissy Spacek, Metro. LA MORA DE LOS HORNO (Argentina) dirigida por OCTAVIO GETINO y FERNANDO SOLANAS. Documental. Cine Poesía, Cinemateca Uruguaya.

LA BATALLA DE ANJELIA (Francia) dirigida por GINO PORTO. Con Brian Hoggan, Hilda Serrá, Cine Liberty. GREMLINS (Estados Unidos) dirigida por JOE DANTE. Producida por Steven Spielberg. Con Zach Galligan, Phyllis Diller, Cine Canal. LA BATALLA DE CHILE (Chile/Francia) dirigida por PATRICIO GUZMÁN. Documental. Estudios 3 y Cinemateca Uruguaya.

FERIA ARTESANAL



Los artesanos en lucha por el uso permanente de espacios públicos para la expresión de todos los sectores vinculados a la Cultura, informan que:

Desde el Viernes 21 de Diciembre, organiza una feria y ciclo de actividades que cuentan con el apoyo de artesanos socios y no socios de AUDA y de distintos

gremios e instituciones de la Cultura; entre los cuales estarán el TUMP (Taller Uruguayo de Música Popular), AUDEPA, PROA, Teatro Barrial, Ediciones en Uno, Titiriteros y Grupos de Danza. Es en la Explanada Municipal todos los días a partir de las 17 horas hasta el 5 de Enero. Invitamos a concurrir y participar.

VAMOS A JUNTARNOS EN 1985!!



El pueblo uruguayo, luego de la jornada electoral, no ha cesado en su movilización. Pero, transcurrida la competencia por los votos, es indispensable que —una vez más— la unidad en la lucha sea un Norte y una concreción en la calle. Unidos, no hay dudas, el pueblo vencerá; desperdigado, corre peligro de sucumbir.

Fundamentando nuestras palabras

No es novedad para nadie que la calle representa el sentir de la gente. Y que las continuas movilizaciones y reivindicaciones de las organizaciones sociales y gremiales, ponen de manifiesto —en forma acabada— que la crisis solamente se subsana con soluciones.

Para nadie es novedad que las elecciones no resultaban solución a ninguno de los grandes problemas —que son de inusitada gravedad— que aquejan al país. El poner un voto en la urna y al contar, luego, esos sufragios no nos proporciona ni pan, ni trabajo, ni liberación de nuestros compañeros presos, ni vivienda, ni posición decorosa y digna como seres humanos.

Las elecciones se trataron nada más que de un paso hacia la redemocratización. Pero es muy claro que la democracia no se perfeccionará si no comenzamos a darle esperanzas a nuestra gente.

Esa esperanza del pueblo está puesta en los días por venir. Pero la situación es tan acuciante que no admite dilatorias. Entonces el trabajador reclama, el pasivo reclama, el cooperativista de vivienda reclama, el profesional reclama reactivación, el industrial clama por hacer funcionar su empresa, el comerciante quiere que exista consumo, el productor rural desea solucionar su deuda bancaria; todos, en definitiva, están reclamando. Y los valores nacionales esenciales también claman por su retorno y vigencia.

Ante tal panorama día a día se suceden las movilizaciones. Nuestras calles, en especial las de la zona céntrica montevideana, se pueblan de manifestantes que levantan consignas y exigen pronta solución a sus complejos problemas.

Ocurre, sin embargo, que todo es descoordinado. No existe —y hay que decirlo, como siempre lo expresamos desde DIGNIDAD— la más mínima coordinación en la lucha.

Los obreros de la bebida realizan su propia marcha, los trabajadores de CUTCSA cumplen similar movilización, los compañeros de los restantes sindicatos se mueven en los ámbitos de sus fábricas. El Partido Nacional convoca un domingo a una marcha desde el Obelisco por la amnistía; al jueves siguiente el PIT-CNT cumple su propia marcha también por la liberación inmediata de los presos políticos.

Cada uno por su lado. Cada uno procurando "hacerse ver" con su gente y sus consignas. Nos estamos olvidando, entonces, de lo que fue la dura lucha contra la dictadura en los últimos doce años. Lucha que no ha terminado, porque el régimen se retira pero no ha muerto, ni sus personeros han dejado de estar al acecho...

Las "puebladas" de más de una década (creemos que hay que recordar todas, sin olvidarnos de lo que representó en la lucha popular la movilización del 9 de noviembre de 1983), no pueden ser cosa de la historia, ni recorte de colección. Aquellas magníficas jornadas necesariamente deben ser guía, hacia el futuro y en homenaje a aquellas "puebladas" es que las fuerzas populares deben reagruparse y luchar unidas, dejando de lado exclusivismos, individualismos y aislacionismos.

¿Por qué no concertan las fuerzas populares

y levantan el programa de emergencia del PIT-CNT para salir de la crisis, como bandera de movilización y de unidad? ¿Por qué tan sólo concertar la posibilidad de acciones en conjunto con el futuro gobierno?

¿No es, acaso, más importante y trascendente concertar a nivel de consignas similares? ¿No resulta clave en este momento establecer claramente que la crisis podrá ser desplazada, solamente si existen cambios profundos y reales en las estructuras sociales? ¿Qué esperamos, entonces, para coordinar la movilización popular?

No creemos que trabajadores, obreros y estudiantes no puedan concertar movilizaciones conjuntas con cooperativistas y demás fuerzas sociales. Y que todos los mencionados no puedan, a su vez, concertar con las fuerzas políticas populares y progresistas.

Las horas, días y meses que vendrán en 1985 no serán fáciles; deberemos transitar —y estamos convencidos— situaciones más duras y difíciles que las que hemos vivido hasta ahora en los aspectos sociales y económicos. Es hora, entonces, de defender con valentía y unidad los principios y postulados de las fuerzas progresistas.

Para ello existe una sola forma y un solo camino: poners de acuerdo. Cosa que descontamos no será difícil, porque las diferencias que puedan existir siempre serán incomparablemente menores a los puntos de contacto que unen a todos los frentes de la lucha popular.

La dispersión de esfuerzos sólo favorece a la oligarquía, a la derecha, al capital monopolístico y al imperialismo. La clase oligárquica siempre está unida para defender sus intereses y privilegios, marginando al pueblo de los resultados y beneficios de cualquier explotación. El pueblo debe también unirse para enfrentarse a su adversario de clase. Es la única forma de triunfar.

La unidad favorece las movilizaciones; las consolida y transforma más que en "gimnasia", en reales instrumentos de presión y conquista. Y esa unidad debe volver, transcurrida que ha sido la etapa electoral.

Liquidada la disputa por el gobierno y por los votos, la experiencia de las batallas contra la dictadura, libradas en conjunto, deben volver a ser hechos reales en reclamo de soluciones efectivas para el pueblo de la República.

Sólo unido el pueblo vencerá. Desperdigado, no hay dudas, corre el riesgo de perecer. Por todo ello VAMOS A JUNTARNOS!!

Que 1985 sea, efectivamente, un año de lucha; pero de lucha en UNIDAD. Por el pueblo y sus conquistas. Por nuestra gente y por las generaciones que vendrán. Por todos, en definitiva.

Es de los mayores anhelos que esperamos ver concretados en 1985. Y así lo expresamos, como deseo sincero y unitario, al culminar 1984 y elevar —junto al lector, compañeros y amigos— una copa simbólica, rebosante de ansias de liberación, brindando por prosperidad, felicidad y... unidad.

En nuestro pasado número, salió publicado un artículo que titulamos "Vamos de frente", en el cual en un pasaje del mismo decimos que "los partidos marxistas-leninistas que integran la coalición" (del Frente Amplio), por su forma de trabajar parecen más burgueses y reformistas que alguno de los partidos tradicionales". Esto generó algunas críticas en el seno de nuestro semanario, por parte de algunos compañeros que aducen falta de fundamentación a los conceptos vertidos en ese pasaje del artículo arriba mencionado. Creemos que tal falta de fundamentos no existe, sino que por el contrario a nuestro entender, esos fundamentos quedan claros en los hechos, porque pensamos que todas las palabras, conceptos vertidos, o definiciones políticas, deben estar siempre avaladas por los actos realizados en la práctica. Un partido marxista-leninista debe tener siempre una meta, que es el cambio social. Debe ser también el partido de las masas trabajadoras; pero para realmente serlo, debe actuar como tal. No deben entrar en el juego al que lo llevaron los partidos burgueses, con el asunto de la violencia o la no violencia, nuestros partidos de izquierda. Un partido revolucionario es un partido revolucionario y punto. La violencia o no violencia dependerá de los escollos que pongan el Imperialismo y la oligarquía, para evitar el cambio social que propugna el partido revolucionario. Un partido marxista-leninista que entra en el juego que le plantea un partido burgués, en vísperas de una elección, va perdiendo definición, se opaca y se confunde en planteamientos que más que re-

volucionarios, pasan a ser reformistas. Pero, ¿de qué manera la clase trabajadora puede apoyar a un partido, que en el momento de las elecciones, sus dirigentes no son capaces de enfrentar y defender sus posturas ante los ataques de la oposición? Evitar las definiciones claras es siempre un error. ¿Por qué se desperdició esta ocasión que vimos desde un principio inmensamente propicia para reivindicar de una vez por todas los valores humanistas del socialismo? Luego de once años de dictadura, de una dictadura que hambreó, asesinó, torturó, encarceló, sembró la desocupación y el caos económico, todo esto en nombre de la salvaguarda de la democracia y de la seguridad nacional. ¿No era acaso el momento oportuno para demostrarle al pueblo, en forma clara y rotunda que nosotros somos la antítesis de todas esas aberraciones?

Si estos partidos a que hacemos referencia no se han aburguesado, es momento de que lo demuestren claramente. No estamos en contra de la utilización de las elecciones como un elemento más, como una opción más de llegar al gobierno y al poder; pero a no olvidarse de los trabajadores entre tanto y tanta maniobra. El hambre no puede esperar, los desocupados no pueden esperar, los presos no pueden esperar. Las banderas no deben ser arriadas en ninguna forma. Que el miedo al regreso de las "Centurias negras" no nos lleve a cometer errores que la historia luego puede condenar. Vamos de frente y la victoria será nuestra.

JORGE E. PERE

JULIAN BATLLE